

**PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA DOCENTES
INVESTIGADORES**

INFORME FINAL

POLÍTICAS PUBLICAS Y GESTIÓN MUNICIPAL

PROYECTO 091

DIRECTORA:

DRA. GLORIA EDEL MENDICOA

INTEGRANTES:

SUSANA BATTISTA

LUIS PALACIOS

LUCIANA VENERANDA

ISABEL VISKIVICHÁN

LORENA MARTIN

Programa de Incentivos para Docentes Investigadores
Informe Final

Políticas Públicas y Gestión Municipal

Proyecto 091

Directora: Dra. Gloria Edel Mendicoa

Integrantes: Susana Battista, Luis Palacios, Luciana Veneranda, Isabel Viskivichán, Lorena Martín

Introducción

La investigación que (hemos desarrollado a lo largo de este tiempo) "Gestión Social y Políticas Públicas en nuevos paradigmas organizacionales" es el resultado de la persistencia en un campo de trabajo, que instalamos, si cabe la expresión, en el mismo momento que comenzamos ^{en el terreno} a trabajar en esta Universidad. Lo hicimos extensivo a los proyectos de investigación y lo fuimos madurando a lo largo de estos años. Es decir que esta investigación encuentra antecedentes en otras, editadas a su tiempo: "Modernización y Democracia. Su impacto en las condiciones de vida" (1996); "Indicadores Sociales. Bases para la instrumentación de Políticas" (1998) "Marginación y Exclusión Social. Nuevos Procedimientos para su estudio" (1999); "Indicadores Sociales y Gestión" (2003). Por lo tanto, no nos encuentra frente a un tema nuevo. Lo interesante es reconocer la mutación del contenido del tema en este recorrido, tanto como para que ahora sea la base para entenderlo desde las nuevas posiciones que, decididamente, tienen que ^{de los} asumir las gestiones locales. Las mismas que fueron sujetos de cambios como consecuencia de la Reforma de la década pasada, pero que la voracidad de algunos dirigentes, así como cierta incompetencia y ausencia de sentido de estrategia para la función, hizo que se perdieran oportunidades, recursos, potencialidades, cayendo toda expectativa en el vacío desolador de crisis devastadoras con los afectados de siempre: los ciudadanos más desprotegidos.

En algún momento nos preguntamos si se podría seguir indagando acerca del mismo tema, más cuando de evitar tensiones con los actores gubernamentales locales se trataba, especialmente ante sus incertidumbres, inquietudes y tantos problemas que los acucian y agobian cotidianamente; sin embargo, las nuevas preguntas que aparecieron fueron opuestas a tal sentido: ¿Cómo es posible que las Universidades no incorporen decididamente entre sus preocupaciones, también las de los acontecimientos públicos que están en el ámbito donde se localiza? ¿Es posible que no podamos preocuparnos de las políticas de empleo, de la ^{en la} entrega de los servicios sociales, de la pobreza dominante, de las estrategias de gestión del municipio? ^{de los niveles}

Estos interrogantes dieron lugar al desarrollo del trabajo que se presenta el cual trae algunas referencias con la finalidad de aproximar resultados de un trabajo sin duda importante, complejo y sumamente rico. Se trata de exponer las opiniones y actitudes recogidas mediante una encuesta a quinientas

de la veintena

unidades domésticas, cuyos respondientes, jefes / as de hogar, las personas adultas que nos han atendido, dieron cuenta de su situación, hoy, como vecino, ciudadano, residente de este Municipio. Municipio que no deja de ser puntal geopolítico de la región metropolitana, que ha visto aumentada su densidad demográfica, que no ha resuelto sus déficit en lo que a NBI refiere y que en estos tiempos de turbulencias profundizadas por la complejidad social y política, sigue siendo un espacio de expectativa de crecimiento y desarrollo de cuyos resultados se espera que arrastren a los otros distritos lindantes.

El principio básico que nos guía es, precisamente, el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales de todos los miembros de una comunidad en la que forman parte la organización municipal así como las diferentes políticas nacionales y locales en sus diversos tipos: sociales, culturales, económicas, de empleo y más, que hacen a la gestión y que se desenvuelven en este territorio de 320 Km².

Qué esperamos entonces y qué proponemos mediante la elaboración de este trabajo; en primer lugar, ponernos de acuerdo acerca de qué entendemos por gestión local: *aquel proceso de formación de política que nos conduzca a la construcción del desarrollo local, el cual aparece como una forma innovadora de mirar y actuar desde el territorio, sobre todo en este nuevo contexto en el que la globalización tiene mucho que ver.* El desafío de las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en forma competitiva en el contexto regional y global, capitalizando al máximo sus capacidades (locales) a través de las estrategias de diferentes actores sociales, y estimulando las sinergias deseables y posibles. Al mismo tiempo, invitamos a no creer que se está descubriendo algo nuevo en tanto el municipio como epicentro de tal construcción. Este es un proyecto político, que por supuesto no es neutro y que reclama ser escuchado. En rigor debemos admitir que América Latina demostró en algún momento del pasado la importancia de los municipios, aunque si bien no eran aquellos contextos los mismos que los actuales, ello nos lleva a creer que bien puede esperarse para el presente y el futuro su insustituible presencia.

Y en este sentido es factible la pregunta acerca de qué municipio hablamos...

Encontramos respuestas que anticipan el necesario afianzamiento de lo que el mismo ha hecho a lo largo de su historia (aún sin contar con reconocimiento) aunque de él dependa el seguir atento a las prestaciones sociales y ser referente de distintas actividades del gobierno central, las cuales se integran en su territorio. Surgen entonces demandas acerca de las responsabilidades que no son de su incumbencia directa, pero que es fuertemente reclamada, cual es la seguridad, lo cual aparece claramente entre los datos que aquí se exponen. Y eso induce a que cualquiera sea la demanda, el vecino local no sabe, y tampoco tiene por qué conocerlo, que hay incumbencias de gestión que no son municipales, pero es este nivel de gobierno donde primero se interpela.

Se advierte, como ya es sabido, que aludimos a un municipio que tiene tareas diversas y agrega, a las que ya se han enunciado, incluso a la histórica recolección de impuestos, la de prever un plan estratégico local y, por si fuera poco, sostener el orden público. Ese mismo municipio se asoma hoy como una herramienta de gobierno necesaria, a la luz de la complejidad y diversidad de la sociedad que debe enfrentar, recomponiendo su rol y proponiéndose generar estrategias de desarrollo. Para esto último se deben considerar dos dimensiones: una la que concierne a un proceso político con una nueva clase de dirigentes y la otra que llama a considerar un proceso jurídico que implica una representación política ciudadana capaz de fundar una verdadera alianza entre gobierno local y nación. Esta afirmación, expresada en otras palabras, es reflejada en el trabajo que nos ocupa. Aparece una clara mención al tipo de

dirigente que se espera. Es inevitable este exigido rol de los gobiernos locales, y de sus representantes. Más aún, no se puede avanzar en procesos de integración social, territorial, regional sin la presencia de los gobiernos locales. Y éste es el caso de este municipio, el cual debe identificar (operando en consecuencia): coordinación macroeconómica; reconocimiento de las asimetrías; firme voluntad de involucrarse en un proyecto político en la complejidad y desde la complejidad; nuevas desigualdades; desplazamiento del eje territorio nación por estrategias locales; reestructuración de políticas públicas y procesos administrativos; configuración de políticas en contra de la exclusión social y del desempleo. Revisar estos ejes no sólo corresponde a específicos estamentos decisionales, sino que está implicado en un nuevo modelo de gestión en el que el municipio local, a pesar de sus acotados límites, tiene también que hacerse cargo. Tampoco puede negarse la exigencia de una nueva institucionalidad para que el ciudadano crea de nuevo, para lo cual hay que dirimir claras estrategias, recurrentemente vulneradas, para alterar las persistencia de carencias que continúan. En este caso solo se señalan: *Si*

- La niñez y la juventud. Los datos implacables nos muestran aquella célebre frase de adoptada por Naciones Unidas: *"la mayoría de los pobres son niños, y la mayoría de los niños son pobres"*. En América Latina, 6 de cada 10 niños, menores de 10 años, son pobres. En la Argentina, la proporción se mantiene igual. En el conurbano bonaerense, más del 50 % de la población se encuentra en situación de pobreza. Cada vez son más los niños y niñas menores de 14 años que se encuentran expuestos al riesgo del abandono y con él la condena a la drogadicción y la prostitución. En La Matanza la tasa de mortalidad infantil (en 0/00) llega al 20.0 (serie 1999/ 2003; Ministerio de Salud; Gobierno. Pcia. de Buenos Aires)

- La familia. Sigue sufriendo los fuertes deterioros que le ocasiona la pobreza. El número de jefas de hogar aumenta, la violencia intrafamiliar se incrementa y cada vez hay más mujeres que se encuentran solas y desamparadas. La desigualdad nos atropella. El 10 % más rico, vio aumentado sus ingresos en casi un 80 %, el 20 % de los más pobres vio reducidos sus ingresos. En La Matanza la mitad de la población se encuentra bajo la línea de la pobreza. *NO*

- El desempleo, de cuyas cifras no es necesario que digamos demasiado, porque las filas de gente respondiendo a los pocos llamados las vemos todos los días. Y nosotros sabemos que de esa fila, tan solo de 1000 personas que están esperando, sólo una, y con suerte, tendrá la respuesta. Los 999 restantes se quedarán esperando la próxima oportunidad. En La Matanza, el índice de desempleo sigue oscilando el 22. % de la PEA, cifra que promedia el resto del Gran Buenos Aires. Según otras fuentes, de cada 100 desempleados, 19 nunca trabajaron y el promedio de edad es de 27 años¹

Por supuesto, el municipio no es ajeno a estos indicadores. Y como ya fue dicho, cada uno de los afectados de las cifras anteriores donde recurre más rápidamente es al municipio. Podríamos discutir cómo se operacionalizan las gestiones, pero es ahí donde se depositan las expectativas de que se logre el desarrollo social, mejore la equidad, fortalezca la democracia y preserve al ciudadano de todas sus insatisfacciones. Y la cifra se cierra con el *NO*

¹ Diario Clarín 22/05/05, Revista VIVA.

increíblemente acotado presupuesto de 187 millones (2000), los que, en palabras de sus dirigentes habrían llegado a 240 millones (2004).

Este cuadro debe impulsar el replanteo profundo de los modelos de gestión que nos ha dominado hasta ahora (los que han impedido revisar posiciones) y la toma de decisión de incorporar variables ausentes. Como es lógico, hablamos de la selección de políticas y de acciones para el desarrollo. Nos sumamos a la decisión respecto de que hay que reimpulsar la *gestión* municipal, en el contexto de la gestión del gobierno. Para ello, es necesario asumir que se podrá contar con un buen municipio, como punto nodal para el desarrollo, en tanto se cuente con la estrategia que lo incorpore, y haga cierto, en la agenda. Esto lleva al necesario sentido de que la gestión debe incorporar la previsión, en tanto alternativa para ejecutar mejores prácticas y para optimizar la capacidad de gobernar, razón por la cual la capacidad de aprendizaje se vuelve el factor estratégico que marca la diferencia.

Es necesario admitir que:

1) El mercado ya no es el referente de los cambios. Está visto que no asigna recursos y se tiene que reencauzar la acción desde el Estado, articulando los escenarios estratégicos y políticos. La globalización, la descentralización, la formación de bloques económicos, la competitividad internacional de regiones, los procesos de reforma, inducen claramente a impulsar una dinámica de desarrollo endógeno en base a las sinergias locales que puedan dar sentido a una nueva acción ciudadana.

Se trata de que los gobiernos nacionales establezcan normas para la promoción y el desarrollo de las instancias locales por lo que se deben incorporar nuevos roles políticos, administrativos, institucionales para que éstas tengan responsabilidades económicas, sociales, políticas, de cara al futuro. Descentralización, sí, con participación en la base. Descentralización, sí, pero con recursos.

2) Partimos de la existencia de debilidades. Las que se manifestaron en crisis institucionales, en la carencia de un pensamiento político estratégico, en ausencia de alternativas para el desarrollo endógeno. Debilidades por el olvido del quehacer público y del bien común, debido a haberse priorizado, en cambio, las individualidades. Partimos también del olvido del bien común, por el avasallamiento por parte de la corrupción y esto es un alerta a no abandonarse en la tragedia de la violencia y la pérdida de todo sentido de pertenencia.

Al fin de cuentas, no ha sido valorada la capacitación en la gestión pública. Y en cambio primó el oportunismo, se despreció la planificación y la importancia de los sistemas de información. Se malgastaron los recursos económicos, técnicos y no fueron apreciadas las prácticas desinteresadas del ciudadano voluntario y tampoco importó la coordinación intra e interinstitucional.

Pero así como se admiten debilidades, también pueden contarse con oportunidades, apostando a metodologías innovadoras, que no concluyen en pergeñar solo el futuro, sino que se constituyen en modos de actuar y de aprender. Es capacitarse para gobernar, como dice Carlos Matus,² planificador latinoamericano:

² Matus, Carlos; "Sobre teoría de las macro organizaciones" en Javier Medina Vásquez, "Funciones básicas de la planificación". CEPAL/ILPES. Cuadernos del ILPES N° 46, Santiago de Chile. 2000.

"Un gobierno no puede ser mejor que la selección de los problemas, éstos por su parte, no pueden ser mejores que el proceso de gestión que los encauza, y éste tampoco puede ser mejor que lo permitido por las reglas de responsabilidad y gobernabilidad. Por lo tanto, y muy probablemente, para elevar la capacidad de la gestión sea necesario vencer las reglas que han hecho prevalecer la inercia de la centralización, la resistencia a cambiar las estrategias de gobernabilidad y responsabilidad del juego organizativo".

Los gobiernos locales están absolutamente consustanciados de estos desafíos, de sus debilidades y han empezado a ponderar sus fortalezas ocultas. Por su parte, los ciudadanos vecinos reconocen también su espacio. Los están haciendo valer y tienen claras posiciones; todo esto se describe en este documento.

Por último es importante informar que la investigación finalizada ha dado lugar a un conjunto de productos entre los cuales se encuentra, centralmente, un Programa de Investigación, en período de aprobación, enmarcado en el espacio de Ciencia y Tecnología dependiente la Universidad Nacional de La Matanza (CYTMA). Dicho programa, desarrollado en la separata uno, consta de diferentes proyectos de investigación que abarcan el escenario del distrito de La Matanza, en los diferentes componentes que hacen a la complejidad social y cultural, así como a las características que asume la gestión local, enfocado fundamentalmente a la elaboración de un plan estratégico para el desarrollo local.

Están previstas, además, una serie de actividades académicas para la presentación y discusión de los aportes que cada proyecto que forma parte del Programa CYTMA arriba mencionado realiza para la concreción del mismo.

Por otra parte, se encuentran en marcha acciones tales como la "Capacitación de Actores Comunitarios", prevista en un Programa denominado FADEL (Formación de Agentes para el Desarrollo Local). El mismo depende del Observatorio Social, e integra en su ejecución al departamento de Extensión Universitaria, y articula con los distintos actores comunitarios que directa o indirectamente se vinculan con la universidad.

Dando continuidad a los encuentros previos, la Secretaría de Investigación del Departamento de Humanidades **está organizando la IV Jornada de Políticas Públicas y Desarrollo Local**, en donde tendrá un espacio de importancia la presentación de los resultados de la investigación cuyo informe estamos presentando.

La misma ha sido es un esfuerzo compartido que tiene en sus miembros a los responsables no solo por el trabajo de búsqueda y sistematización, sino por su empeño en acompañar otras actividades que desde la secretaría de Investigación del Dpto. de Humanidades y Ciencias Sociales como también del Observatorio Social se realizan.

1 SOBRE EL MARCO REFERENCIAL

que en el entorno del

1.1-Gestión, democracia y gobernabilidad. Apreciaciones básicas.

trabajo

La sociedad argentina es, definitivamente, una sociedad compleja. Esta particular complejidad se ha visto incrementada por el impacto que, sobre la trama social, han provocado los procesos de transformación regresiva que caracterizaron su desarrollo en los últimos treinta años. Las instituciones de gobierno han sufrido las consecuencias de estos sucesos, resultando erosionadas en su legitimidad y su capacidad para responder a las demandas de los sectores más afectados por las reiteradas crisis.

Es este el marco en el que adquieren resonancia determinados cuestionamientos a la aptitud del sistema democrático para dar respuestas a las demandas de la sociedad, José Nun³, señala al respecto que, en América Latina, la palabra "democracia" no tiene un significado unívoco. No resulta infrecuente considerar la democracia como un sistema meramente formal de procedimientos que permite elecciones periódicas y el mecanismo a través del cual se garantizan las libertades públicas. Esto se constituye en una razón fundamental para que el sistema representativo sea percibido por gran parte de la población como algo ajeno y erosionado por la corrupción. Al mismo tiempo, las democracias surgidas en el continente durante la década de 1980, no han impedido las crisis económicas y su impacto en las sociedades en términos de marginación y exclusión social. De allí la pertinencia del debate propuesto por Nun, sobre las condiciones de posibilidad de la democracia, que conduce al examen de la relación entre democracia e igualdad. Por otro lado, esta "incapacidad" de los sistemas democráticos para responder a demandas de "la gente"⁴ no es privativa de la Argentina sino que aparece en otros países; profundizar en ello escapa a la intención de este trabajo. La reflexión que proponemos, si bien originada fundamentalmente en el marco mayor de la nación, no debé alejarnos de la observación de la "suerte" de la democracia en los espacios locales. Es sobre estos últimos donde esta investigación intenta profundizar, mediante un conjunto de dimensiones que responden a esta preocupación. ¿Cuál es la dinámica del sistema democrático en los municipios y sus territorios? ¿Cómo es la representación política y hasta dónde la incidencia de la autoridad institucional? ¿Qué modelo de Estado podrá conducir un programa de desarrollo y transformación de las difíciles realidades descritas? Reconstruir y reformar el estado, fortalecerlo, requiere generar capacidades institucionales, modelos organizacionales aptos para detectar las transformaciones sociales, las nuevas configuraciones de intereses, la emergencia de nuevos actores, cambios en las formas de relación social, características de los nuevos liderazgos lo cual es relevante también para el municipio

que en el entorno del
el mundo
local
solo se
concentra
en el
espacio
local,
permanente

³ Cfr. Nun, José : " Democracia. ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?." Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2000.

⁴ Usaremos provisoriamente este término " la gente " para designar demandas que, con cierto grado de imprecisión por origen y alcances, expresan deseos y / o intereses de un conjunto "considerable" de integrantes de una determinada comunidad.

Vinculada con el desempeño

Complementando la idea anterior, resulta interesante pensar la gobernabilidad vinculándola con la noción de desempeño. Para el politólogo chileno Ángel Flisfisch⁵, puede concebirse la gobernabilidad como

presente

"la calidad del desempeño gubernamental a través del tiempo, medida conforme a las siguientes dimensiones: la capacidad de adoptar oportunamente decisiones; la efectividad de las decisiones adoptadas; la aceptación social de las decisiones; la eficiencia de las decisiones, tanto en términos de producción de efectos como según las ideas de eficiencia propias de la(s) matri(z)(ces) cultural(es) predominante(s); la coherencia de las decisiones a través del tiempo".

Por otra parte, las modalidades de participación, de cooperación inter e intra-institucional, los mecanismos de rendición de cuentas (*accountability*) y de transparencia, entre otros, que se desarrollen e implementen, pueden ser considerados como instrumentos para reforzar la capacidad de desempeño gubernamental a los efectos de generar mayores niveles de gobernabilidad. Esta síntesis apenas esboza algunos elementos iniciales de los que se pretende dar cuenta en esta investigación. Justamente las dos dimensiones centrales *política y gestión* tienen sentido cuando se las reconoce en el campo de las acciones de que los ciudadanos son sujetos y que en el trabajo se intenta describir. Así, la hipótesis "la diversidad de problemas que afronta el municipio en sus procesos de gestión, lo llevan a la pérdida de eficacia y sostenibilidad de los mismos, alterando su relación con la comunidad", nos induce a la reflexión de que los planteos teóricos que se adelantaron, no están ajenos a las prácticas cotidianas, lo cual será observado en los valores de satisfacción o insatisfacción ciudadana respecto de la gestión.

Esto también es el producto de la historia de los gobiernos locales, los cuales han ido progresivamente ocupando los espacios abandonados por el gobierno central y el provincial. De allí que los municipios se vean compelidos a la búsqueda de formas innovadoras de intervención estatal, lo que no siempre se consigue, que le permitan responder a demandas crecientes de los diversos sectores sociales. En ese sentido, pensar en el fortalecimiento democrático de la organización municipal requiere considerar el rol central que puede desempeñar la participación para resolver o atenuar los problemas de legitimidad y representatividad del sistema político y del Estado⁶.

El municipio puede ser definido como "un recorte territorial - social - estatal" en el marco de una determinada sociedad. Es una "totalidad integrada" con tres dimensiones constituyentes (territorial, social y estatal). Es parte del territorio provincial (y por ello del nacional), constituye una sociedad local dentro de la nacional y es además "un nivel de organización estatal dentro de la provincial que a su vez integra el estado nacional"⁷. La configuración de cada municipio es singular, producto de una situación histórica determinada, constituida a partir de particulares relaciones entre las dimensiones y ámbitos señalados, en tiempos y espacios también singulares.

⁵ Flisfisch, Ángel: "Gobernabilidad y consolidación democrática: sugerencias para su discusión". En Revista Mexicana de Sociología N° 3 / 89. Instituto de Investigaciones Sociales. México jul/sept. 1989

⁶ Blutman, Gustavo (compilador) (1996): "Investigaciones sobre municipio y sociedad". Instituto de Investigaciones Administrativas. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

⁷ Pérez, Pedro 1990, citado por Blutman, Gustavo. Idem

1.2.-Sistema democrático y sociedad: lo objetivo y lo subjetivo

El sistema democrático posee mecanismos y una organización institucional que le permiten mantener su cohesión ofreciendo un marco para que los disensos se encaucen "en un estado de equilibrio dinámico". Desde una perspectiva objetiva, las instituciones de una sociedad producen cohesión e integración social. Desde la perspectiva de los sujetos, son las creencias que aquéllas suscitan las que viabilizan la cohesión e integración social. Para Fernández Pardo, en la sociedad argentina aparece una disociación entre instituciones y creencias en tanto que nuestro país "no parece ver en las primeras una materialización de estas últimas" ⁸. Esto es fácilmente comprobable al analizar la valoración que la ciudadanía hace del sistema judicial, de la gestión gubernamental y aún más del sistema de representación, (lo cual es observado en esta investigación). Fernández-Pardo ^{el autor citado en esta investigación} utiliza, para fundamentar su argumentación de la disociación entre instituciones y creencias, el concepto de "disonancia cognitiva". La realidad que percibimos tiende a ser confirmada a partir de ideas previas, producto de experiencias anteriores. Dice el autor: "La disonancia se produce cuando experimentamos nuevas realidades y las ideas pasadas no sirven para eliminar tal disonancia". ⁹ La pregunta clave apunta a determinar cuántos de los fenómenos sociales que caracterizan la realidad argentina, son comprendidos en su verdadero significado y cuántos con categorías anteriores. La aptitud social para descubrir cambios estará fuertemente influida por la actualidad de la vigencia de esta disonancia en la percepción de los sujetos sociales.

Una cierta disociación entre las preferencias valorativas y el sistema de poder de una sociedad tiene repercusiones sobre el sistema institucional. Un elemento central en la vida social, el poder, es algo más que una cualidad o atributo personal de determinados sujetos. El poder es también una relación dinámica en la que intervienen influencias y recursos variados.

^{volvimos a referirnos al mismo autor} Fernández Pardo advierte que, en última instancia, al referirnos a una "creencia profunda en la democracia", estamos aludiendo a la fuente de la legitimidad. Al ser la legitimidad una creencia, resultaría absurdo apelar a construcciones jurídicas o argumentos intelectuales para despertarla. De allí que los esfuerzos de algunos dirigentes políticos por "hacer creer" (cuando muchas veces ni ellos mismos creen), sean infructuosos, lo cual se une al desinterés por conocer los verdaderos fenómenos que se están gestando en el seno de la sociedad y fuera de las instituciones. Una de las consecuencias de este divorcio, es la generalización en amplios sectores de la sociedad de la idea sobre la existencia de un poder "extraño a su vocación e intereses", que se levanta contra sus derechos elementales.

1.3- Pasado y presente del Municipio

La presencia del municipio es inherente a la historia de América Latina. El municipio asomó en la época colonial surgiendo como una herramienta de gobierno dotada de facultades que se fueron afianzando a lo largo de los años en una lenta legitimación de sus relaciones con la comunidad. Es el municipio el que desde los comienzos tuvo responsabilidades básicas en torno a las necesidades sociales. Ello se plasmaba en la provisión de los servicios de

⁸ Fernández Pardo, Carlos : " El rumor argentino : malestar social y desestabilización ". Mimeo 2000 .

⁹ Fernández Pardo, Carlos. Op.cit ^{idem}.

salud, educación, infraestructura, etc. Asimismo, y tal como lo afirma Blas Tomic¹⁰ es el mismo municipio el que en el correr de los años debe hacerse cargo de la responsabilidad de coordinar e integrar en su territorio las gestiones procedentes de las diferentes jurisdicciones (nación, provincia, etc) todo ello en oposición con un sistema que precisamente no otorga instrumentos para viabilizar lo que la realidad impone. En tales condiciones el municipio, a pesar de lo que en su territorio lleva adelante, se encuentra debilitado para afrontar un desarrollo local sostenido.

Señalamos la fuerza con la que se caracterizaron los municipios en el pasado. También, y hay que reconocerlo, los avances del centralismo convirtieron al municipio en el modelo más difundido: carente de autonomía, debilitado y caracterizado por su perfil de gestor en tres cuestiones: "alumbrado"; "barrido" y "limpieza". Pero tampoco el centralismo, dejó alguna huella positiva. La actualidad nos devuelve la inutilidad del mismo, y los efectos de políticas descentralizadoras, las que atravesaron la década de 1990, de cuyos resultados mucho se ha discutido

Los municipios también se enfrentan con la globalización. Este aspecto, para bien o para mal, sin duda es uno de los desafíos de este tiempo que se agrega a la larga lista de cuestiones planteadas en la agenda de la gestión local. Ello coloca a la misma en un nuevo proceso que se resumen en nuevas relaciones y vínculos que sobrepasan sus límites. Sin duda que esta situación, en el caso argentino llevado a una práctica forzada, tiene todavía un camino que recorrer en relación con el logro de respuestas jurídicas que convaliden tales relaciones.

1.4-Políticas y gestión local

A pesar de los enfrentamientos cotidianos que se viven en los espacios locales respecto de necesidades no resueltas, el desafío es procurar fortalecer el capital social,⁹ a partir de los aportes provenientes de la gestión en materia de Políticas Públicas. Sobre el particular cabe hacer notar que el trabajo que estamos presentando está focalizado en un conjunto de interrogantes para intentar dar cuenta de las percepciones, opiniones y representaciones acerca de la institución municipal. En tal sentido, cabe adelantar una afirmación respecto de que en este municipio, impregnado de déficit sociales, la respuesta a los mismos no puede provenir tan sólo de un impulso hacia las acciones sociales en busca de reducirlos, sino que el desarrollo local (y social) debe ser un objetivo de las Políticas Públicas (no sólo sociales) del Municipio. Por tal razón y como observaciones generales, entendemos que las actuaciones del nivel local pueden concentrarse en tres funciones:

- a) la prestación de servicios a quienes se encuentran en situación de mayor exclusión. El municipio se ocupa de todos ellos, incluso cumpliendo, muchas veces, una función personalizada.
- b) la prestación de servicios por delegación de otras administraciones, lo que genera diversas formas de gestión, orientadas casi todas a la promoción y asistencia social. En este caso los aspectos de la gestión encuentran dilemas diversos. Por un lado los municipios se tienen que hacer cargo de las demandas cotidianas y éstas son canalizadas por las áreas de asistencia social, atención a la familia, etc. Todas estas áreas son conocidas de esta forma o con nombres semejantes, pero en todos los

¹⁰ Tomic, Blas : " Participación Popular y Desarrollo en la Base" en *Buscando la Equidad*, PREALC/OIT. Sgo. de Chile 1986.

casos su misión es ocuparse de la emergencia social y es afrontada con parte del presupuesto municipal. Asimismo el Concejo Deliberante dispone de partidas para tales menesteres, que son ejecutadas por los concejales, quienes tienen facultades para su uso, o bien se ocupan de derivar al área ejecutiva un determinado caso para que desde la misma se proceda con la atención del problema o la realización de un informe sobre el particular. Es decir que el tema de la exclusión se encuentra en la agenda cotidiana de los distintos estamentos del gobierno municipal.

- c) La prestación de servicios de salud. En este caso cabe recordar las políticas de descentralización que reordenaron, si se puede decir de ese modo, la atención de la salud. En el caso del sistema de salud argentino, como el de otros países latinoamericanos, el modelo de descentralización implementado en la década de 1990 como parte de los procesos de Reforma, otorgó a los gobiernos provinciales y/o municipales la atención de la salud. De todas formas esta decisión, como ya dijimos, no hizo otra cosa que convalidar y enfatizar lo que los municipios ya venían haciendo. A ello debe sumarse las políticas en materia socioambiental y epidemiológica, que son llevadas a cabo en el territorio municipal en el marco de actuaciones preventivas.

Estas funciones, implementadas con pocos recursos, pero siempre presentes en la agenda del municipio, hablan de las responsabilidades locales junto con el otro conjunto de responsabilidades políticas que, de manera exclusiva o compartida, entre otras, le conciernen: *orden público; educación; alumbrado público; transporte; administración de mercados y estacionamientos públicos; turismo local; cementerios; recreación y deporte; planificación urbana; bibliotecas; alcantarillado, arte y cultura; vivienda; eliminación de basura; supervisión y regulación de establecimientos alimenticios; patentes vehiculares y otros*. El listado precedente da clara muestra de la diversidad de cuestiones que el municipio debe abordar. Las funciones arriba señaladas, con o mayor intensidad u poder de decisión, son parte de las responsabilidades del municipio. Las mismas ^{que} estuvieron desde siempre, ^{que} ~~mas~~ ^{se toman} ahora toman una visibilidad, lo que no quiere decir que se tenga la capacidad financiera, técnica y humana para cumplirlas con eficacia.

Lo dicho nos conduce al siguiente acápite sobre lo cual hay mucho escrito pero que lo traemos nuevamente porque se configura como referencia teórica indispensable.

1.5.-La Descentralización y la Desconcentración. Sus efectos en el desarrollo municipal.

El conjunto de problemas sociales que afectan el conurbano bonaerense, demuestra claramente que no es el funcionamiento del mercado ni las soluciones de corte coyuntural, en el sentido de las estrategias que se puedan sustanciar, los que pueden resolver la situación de emergencia social, que ha dejado de ser tal para tomar un estado estructural que provoca una fuerte movilidad descendente que se expresa en los datos de las NBI. En tal sentido, la conclusión rápida se presenta en la necesidad de lanzar una estrategia de desarrollo capaz de relacionarse con el mundo en el que vive el hombre común en quien se encarnan las carencias más elementales. Por lo tanto si de desarrollo local se trata, a pesar de las dificultades teóricas con las que nos

podemos enfrentar, las opciones a tomar se definen por el éxito o fracaso de las políticas que en tales espacios se instrumentan.

Alejandro Rofman¹¹ advierte que tanto la "descentralización con municipalización y la participación no son fines en sí mismos, sino instrumentos de rearticulación entre el Estado y la sociedad. Como tales, no son neutrales, su sentido depende del fin que se le asigne y las condiciones que acompañen su ejercicio". A partir de ello puede producirse o bien un fortalecimiento del gobierno central (al trasladar las cargas de la crisis a niveles inferiores) o generar una redistribución real de poder, y, en ese caso, una profundización de la democracia. Al municipio, ya está dicho, le cabe la responsabilidad cotidiana de enfrentar las demandas, pero a la par el mismo se encuentra en la encrucijada de indecisiones que tienen que ver con tres conceptos esenciales que expondremos, siguiendo a Blas Tomic¹²

a) Concentración:

Es entendida a través de la existencia de un estado coherente y ordenado en cuyo funcionamiento sólo unas pocas reparticiones del mismo se ocupan de administrar o ejecutar las múltiples actividades que se deben realizar en un país.

b) Centralización:

Hay centralización cuando una sola o pocas instancias del aparato estatal poseen la facultad de decidir acerca de la modalidad de ejecución de dichas actividades. La concentración está asociada a la modalidad de administración, la centralización se liga con la modalidad de gobierno.

c) Organización.

El concepto relevante es el de autonomía. No se puede hablar de organización, sin tener en cuenta que la misma se extiende a la comunidad y si ello es posible, es necesario que las decisiones sean tomadas por los que más cerca de ellas se encuentran y no desde instancias exógenos.

Por lo tanto, la gestión municipal debería ser revisada y debatida en el marco de estos tres ejes junto con una reflexión sobre los alcances de la innovación en la misma.

No obstante, según Oscar Oszlak¹³, la reforma del Estado implica su *transformación, su reestructuración, la reducción de su aparato institucional y, por último, el recorte de la dotación del personal y en esa dirección*, cada uno de estos momentos requiere de diversas estrategias, que son las que se utilizan para reducir la intervención del Estado, según sostiene Oszlak: "se trata de la privatización, la desregulación, la desmonopolización y la descentralización. *Con excepción de la última, cada una de las restantes reivindica al mercado...mientras que la descentralización política y administrativa no implica una retirada del estado, seguida por la ocupación de espacios de decisión y gestión por la sociedad, como ocurre con la privatización, por ejemplo.. Sí, supone un achicamiento del Estado central y una correlativa expansión de los estados locales que asumen las funciones descentralizadas, a lo cual debe agregarse una mayor presencia de la sociedad*

¹¹ Rofman, Alejandro citado por Blutman, Gustavo op. Cit p. 10

¹² Tomic Blas; (op.cit) Página, 27.

¹³ Oszlak, O. "Estado y Sociedad: las nuevas fronteras", en Bernardo Kliksberg *El rediseño del estado. Una perspectiva internacional*; INAP. México. 1994.

local en los procesos de decisión, gestión o control vinculados con estas funciones ...”

Con el autor citado, nos preguntamos hasta dónde se han llevado a cabo procesos de gestión en los que se puedan encontrar reflejados la cotidianidad de la gestión y los vínculos entre el ciudadano y sus representantes. La rápida respuesta, por las experiencias recogidas, es un estado de confusión y contradicción en el que debemos destacar, en primer lugar, la diversidad de la composición de los municipios. Si existe un rasgo que los “une” es la heterogeneidad. Nos encontramos en presencia de Municipios /Distritos como los del conurbano bonaerense, con un promedio de 1.000.000 de habitantes en cada uno de ellos, y Municipios con menos de 5000 habitantes. Sobre el particular cabe reflexionar. Los procesos de descentralización, para los grandes municipios; por ejemplo, implican no sólo la recepción de funciones desde la esfera nacional y/o provincial, sino que el mismo proceso debe ser realizado al interior de su propio territorio, con lo cual es necesario pensar en las dificultades que la descentralización acarreará, lo que se evidencia en nuevas preocupaciones a afrontar con los mismos recursos.

En segundo lugar, a los municipios se les reclama cambios en los procesos de gestión, de hecho se están enfrentados a tales cambios, por lo cual deben moverse entre el modelo tradicional y el modelo innovador. Para ello traemos de Claudio Tecco¹⁴ el siguiente cuadro comparativo.

<u>MODELO TRADICIONAL</u>	<u>MODELO INNOVADOR</u>
Iniciativas localizadas Fijación de programas diseñados en otras jurisdicciones.	Iniciativas Locales Proyectos de elaboración propia o adecuación de programas externos a las características del medio.
Iniciativas Simbólicas Acciones de mera visibilidad política Construcción de legitimidades coyunturales	Iniciativas de acción efectivas Producción de cambios efectivos y sostenible en el tiempo
Articulación Vertical de actores Ausencia de participación social en la gestión, o en su defecto el gobierno local centraliza la relación con los actores e instituciones	Articulación Reticular de actores El Gobierno local fortalece las redes de actores existentes y genera espacios para el debate.
Desaprovechamiento de recursos humanos y técnicos locales Los RRHH mejor calificados se asignan a otras instituciones y los RRHH locales no son convocados	Aprovechamiento de recursos humanos y técnicos locales Los RRHH se asignan a los programas y se recurre a los locales, externos a la administración.
Fuentes de Financiamiento tradicionales Ingresos corrientes procedentes de la recaudación o transferencia	Fuentes de Financiamiento no tradicionales. Fondos Especiales. Aportes de empresas, Fundaciones, Emisión de bonos u obligaciones

¹⁴ Tecco, Claudio; “Innovaciones en la Gestión Municipal y desarrollo Local” en *Innovación en la Gestión Municipal*. Universidad Nacional de Quilmes/FAM. Noviembre, 2002. Pág.73/74

Programas desarticulados Los programas de origen externo no se integran a un plan general de acción	Programas sectoriales	Programas articulados Los programas externos se integran a las políticas generales y al plan de gobierno
Articulación interjurisdiccional débil o centralizada Información incompleta sobre programas de otras jurisdicciones Ausencia de vinculaciones y acuerdos con otras jurisdicciones Escasa capacidad de negociación Dependencia de niveles centrales o de consultores privados para formular proyectos		Articulación que preserva la autonomía decisional Cooperación intermunicipal. Información y conocimiento sobre programas alternativos. Capacidad de negociación las condiciones locales de implementación Vinculaciones y acuerdos con instituciones extranjeras.

2.-Abordaje metodológico de la investigación

Unidad de Observación, Unidades de análisis y Muestra

Para poder realizar la investigación correspondiente al presente informe final, se planificó un trabajo de campo centrado en el municipio de La Matanza, como espacio territorial y como totalidad integrada por territorio, sociedad y estado.¹⁵ Así, pensar en el municipio implicó comprender que el mismo, tal como se viene sosteniendo, es el resultado de un conjunto de interrelaciones, tanto a nivel local como con el contexto extra local que termina condicionando todas las relaciones dadas en dicho contexto. La relación con lo extra local involucra a los ámbitos provincial y nacional. Ello posiciona al municipio como objeto o sujeto en la interacción que establecen con él, lo que a su vez permite a éste tener diferentes modalidades de gestión y, por ende, definir un nivel de autonomía en la planificación e implementación de las políticas. Asimismo, otro eje sustantivo estuvo dado por la modalidad de gestión. En este sentido, plantea Bennardis¹⁶, se puede precisar que la misma es el resultado de la interacción del marco jurídico-institucional, los recursos económicos y financieros del municipio y la práctica político partidaria de la administración.

La primera variable mencionada hace referencia a los vínculos entre el municipio y los otros niveles jurisdiccionales a través del sistema normativo. El municipio es la unidad política administrativa más pequeña de la organización estatal, sin embargo no ha tenido protagonismo, ni autonomía, por lo menos en nuestro país. Bien sabemos que el Estado Municipal, en Argentina, no es considerado una unidad histórico-institucional y es escasamente reconocido en lo jurídico-institucional. La autonomía institucional puede ser entendida como:

1) **Las capacidades institucionales.** En Buenos Aires la Constitución de la Provincia y la Ley Orgánica de las Municipalidades, expone que los municipios carecen de la potestad de dictarse su carta orgánica. Esta es una muestra

¹⁵ Bennardis, A.P. "Gestión Municipal en el Conurbano Bonaerense". En Blutman, G (Compilador) Centro de Investigaciones en Administración Pública. Instituto de Investigaciones Administrativas. Facultad de Ciencias Económicas. UBA. 1999,

¹⁶ Bennardis, A.P. op.cit

evidente de la desvalorización de lo local. Asimismo, es la Legislatura Provincial la que fija las divisiones territoriales, razón que lleva a que la estructura municipal sea la misma en diferentes realidades locales y regionales. Así, por ejemplo, un municipio rural como Adolfo Alsina es nivelado en su status jurídico –institucional con el municipio de La Matanza, de rasgos urbanos industriales y que lo sextuplica en habitantes. En este marco, sólo se puede hablar de autarquía y no de autonomía. Respecto del municipio que nos atañe, se puede precisar que desde el inicio de los 90 se viene analizando la conveniencia de dividirlo, poniendo énfasis en las dificultades de su gestión. Variadas han sido las propuestas; por un lado se preveía la división en cuatro municipios: 1) Municipio de La Matanza, integrado por las actuales ciudades de San Justo, Ramos Mejía y Villa Luzuriaga, con cabecera en San Justo 2) Municipio de Los Tapiales, integrado por Tapiales, Lomas del Mirador, Tablada, Ciudad Evita, Aldo Bonzi y Villa Celina, con cabecera en Tapiales. 3) Municipio de Gregorio Laferrere, integrado en conjunto a Rafael Castillo e Isidro Casanova, con cabecera en Laferrere y 4) Municipio de Juan Manuel de Rosas, González Catan como cabecera, junto a 20 de Junio y Virrey del Pino. Por otro lado se ha propuesto hacer minimunicipios desconcentrados (centros desde los cuales el municipio encare su gestión) de manera de avanzar hacia la descentralización a través de la desconcentración. También han avanzado las propuestas de coordinar políticas a nivel intermunicipal, lo que trascendería el espacio territorial y establecería un juego entre región- localidad potenciando esta relativa autarquía hacia una autonomía más conquistada que legislada y políticamente aceptada. Otro tema se plantea con la autonomía política, que hace referencia a la posibilidad del municipio para gobernar y administrar su vida pública. Si bien tiene la potestad de elegir representantes y autoridades, al producirse la elección concomitantemente con las elecciones provinciales, éstas se provincializan y se obstaculiza el surgimiento y desarrollo de movimientos políticos locales que respondan a necesidades específicas. También se condiciona el sistema de representatividad, ya que el sistema de elección de concejales utiliza el mismo valor para toda la provincia, el resultado es una desproporción de la representatividad; por ejemplo, un concejal en San Fernando representa a 7.146 habitantes y en La Matanza, a 46.676 habitantes .

2) **La autonomía económico financiera.** Es la capacidad de obtener recursos propios a través del sistema tributario y de disponer del manejo de sus erogaciones. La autonomía económico-financiera es derivada y restringida. No se permite al gobierno local obtener empréstitos, ni gravar los ingresos brutos o netos, gastos o inversión de la industria, el comercio o los servicios, se excluyen las tasas de espectáculos públicos, habilitación de comercios e industrias, inspección de seguridad e higiene, y por extracción de minerales. El margen de maniobra para el establecimiento de aumento o creación de impuestos u otros gravámenes es reducido.

3) **La autonomía administrativo funcional.** Es la capacidad de darse su propia organización. Está limitada por la Ley Orgánica de las Municipalidades, el marco normativo establece ambigüedades, interferencias y controles que coartan la potestad de la organización interna y limitan el margen de acción en lo administrativo-funcional. Se propuso, por ejemplo, para el municipio objeto de estudio, un Proyecto de Descentralización con financiamiento internacional, el que no se efectivizará.

Respecto de los recursos económicos financieros, los ingresos “autónomos” con los que cuenta el municipio, son el pago de tasas y la coparticipación. La coparticipación expresa la consideración que los niveles extra- locales otorgan

al sujeto municipio co-responsable de la construcción del desarrollo general y actor esencial en la construcción de su propio desarrollo. Si se analiza el modelo vigente, en el municipio elegido se observa un régimen de asignación de recursos, por parte del estado Provincial más que de coparticipación. Para un análisis acabado de la autonomía que el municipio posee para hacer constituir su base económica, se deben revisar las dimensiones, capacidad del municipio para recaudar y capacidad de tributo de la población. Respecto de la práctica político partidaria, la modalidad de vinculación de los partidos políticos con la sociedad local, indica el grado de capacidad local para definir y construir el perfil del Estado Local y la perspectiva en que el desarrollo se logrará.

Como podrá observarse, hasta aquí hemos justificado el objeto de Estudio, el municipio de La Matanza, con su actual división política administrativa y sus características territoriales. Queda claro que para avanzar en la justificación del muestreo seleccionado y de la Muestra, se han tenido en cuenta de manera preponderante las vías de comunicación (principalmente las rutas y los ramales de trenes con sus estaciones). Queda entonces establecido que las unidades de análisis, "los vecinos", en este caso, han sido nuevamente considerados, como se hiciera en oportunidad de otro trabajo de investigación producida en el marco de la Universidad Nacional de La Matanza, el total de vecinos a los que se consultó son 532.¹⁷

La muestra utilizada, ha sido de corte aleatorio estratificado por localidad, y en cada una de ellas con racimos (se trabajó en cada localidad en grupos de unidades domésticas distribuidas al azar). Teniendo en cuenta los criterios ya mencionados, el énfasis estuvo puesto en aquellos espacios claves para comprender la "cuestión social". Así, se tomaron algunas encuestas en el centro de esa localidad, otras en una villa, respetando entonces la distribución de la población según condiciones de hábitat claramente distintivos, que pudiera dar cuenta de este vecino en su contexto de necesidades y satisfactores.

Los fundamentos para la elaboración de las técnicas de recolección de datos, surgen de las características constitutivas y los aspectos que nos interrogábamos acerca de nuestro objeto, tales como desarrollo local, gestión, institucionalidad, políticas sociales, variables todas que contribuyeron al diseño del instrumento. Es decir, conformamos una encuesta basada en tener como referente la relación entre el vecino y el municipio. ¿Cómo se posiciona ese vecino frente a los temas del territorio y las acciones gubernamentales? ¿Dónde está ese vecino en este complejo territorio? ¿Qué opina de las políticas? ¿Participa? ¿Alguien le preguntó qué necesita? ¿Qué servicios recibe? ¿Cómo los quiere? ¿Cuándo? ¿Cuánto y quién paga por esos servicios?

En este sentido una concepción estratégica para el desarrollo humano y social privilegia un enfoque unificado e integral, en el que la participación, la prevención, la promoción, el desarrollo local, la sustentabilidad constituyen elementos definitorios de una alternativa que aún no está del todo modelada. Pensar el desarrollo local implica la consecución de objetivos tales como: crecimiento económico; equidad (social, económica y ambiental) y sustentabilidad. Asimismo siempre que se quiera analizar el nivel de desarrollo local, se debe indagar cuál es el grado de independencia de los actores de un

¹⁷ Se alude a la investigación "Modernización y democracia. Su impacto en las condiciones de vida." Dirigida por Gloria Mendicoa, 1995/96

territorio determinado para tomar decisiones respecto de ese territorio y sus ciudadanos. De allí, que el desarrollo local es el proceso por el cual esta escala implementa las transformaciones en las dimensiones ambiental, económica y social que considera importante e indispensable.

Entonces también nos preguntamos acerca de cómo se gestiona lo local, cómo sería una gestión innovadora, principalmente de la política social, en un municipio tan complejo como éste, con niveles tan altos de necesidades básicas insatisfechas.

Reiterando un concepto que ya hemos referido, la descentralización refiere al traspaso de atribuciones, informaciones y recursos a los entes estatales locales y regionales, y no como privatización o neofilantropía en la atención de lo social, basada en trasladar funciones de carácter público a la gestión de las organizaciones comunales, entendido así descentralización y participación ciudadana como caras de la misma moneda.¹⁸ Por lo tanto uno de los principales desafíos que tiene el Municipio es desarrollar una estructura organizacional que le permita involucrarse paulatinamente en la prestación de servicios públicos mediante la coordinación interinstitucional, en torno a la gestión de coordinación con otras instituciones estatales y no gubernamentales para construir escenarios y acumular experiencias en áreas no tradicionales.

La municipalidad es un órgano estatal cuyo núcleo de poder institucionalizado le constituye como referente político-administrativo más accesible a la población y más permeable a los intereses, actuación y gestión popular. Este tipo de relaciones origina un procesamiento estatal de lo local, donde el Estado codifica necesidades y produce respuestas, ya sea anticipando, desligando, desplazando o reorientando acciones, comportamientos, de un campo específico construido por las relaciones entre los individuos en una jurisdicción territorial determinada. En este sentido, es que se orientó la búsqueda en campo. Se tomó como punto de partida la definición de *gestión innovadora*, la que nos condujera a resignificar algunos de los retos a los que se presenta el municipio¹⁹:

- Transitar hacia la descentralización para fortalecer el Estado en sus localidades
- Involucrar a la ciudadanía en la construcción de políticas y la gestión, de servicios lo cual supone un paradigma diferente de vinculación entre municipalidad y población
- Transferir atribuciones y recursos que puedan ser manejados con eficiencia y eficacia en el nivel local
- Asumir las diferencias de género, etáreas y étnicas en las condiciones económicas y socioculturales, y la protección sostenible del ambiente, como dimensiones fundamentales, expresadas en políticas locales y regionales.
- Representar los intereses ciudadanos expresados en planes distritales y regionales, los cuales los cuales deben estar contenidos en la planificación institucional y presupuestaria, así como presentar transparencia en la rendición de cuentas.
- Modernizar la estructura organizativa de modo que sea resultante de los desafíos ambientales y microorganizacionales.
- Reconceptualizar la noción de servicio público más allá del esquema tradicional, para incluir los servicios sociales que la legislación vigente y futura demanda

¹⁸ Molina, María Lorena; "Gestión Local desde las Municipalidades y Desafíos para la formación Académica en Trabajo Social, en Costa Rica en Burgos Ortiz Nilsa (Editora) "Gestión Local y Participación Ciudadana". Espacio Editorial .Bs.As 2004. Pág.40

¹⁹ Molina, María Lorena op.cit.

- Replantearse las concepciones y estrategias para la producción y gestión de servicios públicos.
- Concepciones de integración de la política económica y la social, desde el paradigma de sujetos de derecho, con macrocontrol de lo político y microgestión de lo público
- Fortalecer la capacidad técnico-profesional y política del régimen municipal para construir política local
- Incrementar la recaudación de los tributos, diversificar y/o generar alternativas no tradicionales de financiamiento de la acción municipal.
- Elaborar diseños organizacionales y procesos de trabajo basados en el manejo de la complejidad y la diversidad de los actores sociopolíticos; construir ofertas de servicios, consonantes con la heterogeneidad poblacional y contextual (según etnia, género, grupo étnico, rasgos socioeconómicos y culturales).

De allí que la búsqueda de información, se orientó conforme los criterios analíticos precedentes, para configurar aspectos claves tales como: Participación (espacios, formas, niveles, nivel de reconocimiento del vecino de sus referentes políticos e institucionales); asignación de recursos; actores y concepción del sujeto objeto de la política y orientación de la acción (preventiva- asistencial).

3) Los hallazgos en la empiria

A los fines de la presentación de los datos de esta investigación, se procederá a mostrar un análisis que busca establecer comparaciones tomando dos localidades que se han considerado representativas de la configuración general del partido en tanto la polaridad social y geográfica. La estrategia metodológica empleada muestra que la intención ha sido rescatar el espacio territorial inmediato referencial del vecino. Y ha este posicionarlo respecto de su visión de los actores del municipio y sus acciones.

Se considera importante señalar que debido a dificultades operativas la totalidad de las encuestas se están procesando aún por lo cual se ha decidido esta particular manera de concentrar los datos.

De las 532 encuestas realizadas 35 pertenecen a la localidad Rafael Castillo y 30 a la localidad Ciudad Evita. A continuación se visualiza la población total del partido según localidad, sobre la cual fue conformada la muestra referida.

El partido de La Matanza, según el Censo 2001 realizado por el INDEC, posee una población que asciende a 1.249.958 habitantes. Sin embargo, estos datos son imprecisos debido a las dificultades que se presentaron en la ejecución del mismo. En el cuadro siguiente se resaltan las localidades

Cuadro Nº 1.**Población discriminada por sexo y viviendas del Pdo. de La Matanza según localidades**

Localidades	Total de población	varones	mujeres	viviendas
Gregorio de Laferrere	177.119	87.841	89.278	45.479
González Catán	163.815	81.762	82.053	48.898
Isidro Casanova	131.981	64.888	67.093	37.782
San Justo	109.686	52.896	56.790	35.617
Rafael Castillo	100.964	50.126	50.838	26.005
Ramos Mejía	97.076	44.727	52.349	43.866
Virrey del Pino	90.382	45.434	44.948	24.949
La Tablada	81.558	39.519	42.039	26.865
Villa Madero	74.309	35.825	38.484	24.683
Villa Luzuriaga	73.681	35.956	37.725	22.924
Ciudad Evita	68.368	33.226	35.142	19.206
Lomas del Mirador	51.488	24.601	26.887	19.160
Tapiales	15.231	7.354	7.877	4.809
Aldo Bonzi	13.478	6.530	6.948	4.319
20 de Junio	822	426	396	655
Totales	1.249.958	611.111	638.847	385.217

Fuente: dirección de estadísticas de la Municipalidad de La Matanza-
www.lamatanza.gov.ar

Análisis comparado de dos localidades (Ciudad Evita y Rafael Castillo)

Los datos presentados en los cuadros que se detallan a continuación, corresponden al relevamiento realizado en la localidad de Ciudad Evita y Rafael Castillo, y son de elaboración propia del equipo de investigación.

Tanto Rafael Castillo como Ciudad Evita constituyen localidades extensas y muy pobladas del partido de La Matanza. En ambos casos conforman límites del partido; la primera limita con el Pdo. de Morón, en tanto que la segunda lo hace con el de Esteban Echeverría. La complejidad social de Ciudad Evita es mayor que la de R. Castillo. En aquella localidad, confluye la presencia de sectores sociales medios y medios-altos con los habitantes de sectores populares que ocupan parcelas específicas del territorio. La zona originaria de

Ciudad Evita está constituida por chalets que hoy pertenecen a la clase media. Por otra parte, existen sectores de monoblocks en los que viven familias económicamente desfavorecidas, y asentamientos poblacionales que no han regularizado el dominio de las parcelas, pertenecientes a familias muy empobrecidas.

En cuanto a R. Castillo, la población es mayoritariamente de sectores populares, con pocas manzanas pobladas con características de clase media baja, a excepción de algunas viviendas pertenecientes a familias algo mejor posicionadas en términos económicos.

Al respecto, la encuesta socioeconómica realizada por el Municipio de La Matanza en el año 2004²⁰ muestra que la incidencia de la pobreza es importante en el segundo y tercer conglomerado encuestado. Ciudad Evita fue encuestada dentro del segundo conglomerado, en tanto que Rafael Castillo pertenece al tercer conglomerado. El empobrecimiento es superior en este último. Los tres cuadros (A, B y C) presentados a continuación, darán indicios fehacientes acerca de las diferencias sociales entre las zonas 2 y 3, dentro de las cuales se encuentran las localidades que estamos trabajando.

Cuadro A. Incidencia de la pobreza. Grupos particulares. La Matanza. Julio de 2004.

	Zona 1	Zona 2 (incluye C. Evita)	Zona 3 (incluye R. Castillo)	Total
Menores de 18 años de edad	38,5%	58,6%	78,4%	62,2%
	47373	65359	161343	274075
Mujeres	37,5%	50,1%	71,0%	54,2%
	73428	88262	170388	332078

Fuente: Estimación de la Municipalidad de La Matanza sobre la base de encuesta propia.

Cuadro B. Incidencia de la indigencia. La Matanza. Julio de 2004.

	Zona 1	Zona 2 (incluye C. Evita)	Zona 3 (incluye R. Castillo)	Total
Total de la población	9,0%	20,4%	32,2%	21,7%
	33161	67593	156967	257721
Total de los hogares	7,3%	16,9%	28,5%	17,3%
	8798	16759	31802	57358

Fuente: Estimación de la Municipalidad de La Matanza sobre la base de encuesta propia.

²⁰ Fuente: encuesta socioeconómica de La Matanza, www.lamatanza.gov.ar Fecha de consulta: 29-4-06

Cuadro C. Incidencia de la indigencia. Grupos particulares. La Matanza. Julio de 2004.

	Zona 1	Zona 2 (incluye C. Evita)	Zona 3 (incluye R. Castillo)	Total
Menores de 18 años de edad	9,9%	23,8%	39,4%	27,2%
	12182	26534	81109	119825
Mujeres	8,6%	20,0%	32,7%	21,3%
	16919	35193	78483	130596

Fuente: Estimación de la Municipalidad de La Matanza sobre la base de encuesta propia.

A continuación desarrollamos la información específica que se ha obtenido, en la comparación entre Ciudad Evita y Rafael Castillo.

Cuadro N° 2

Evaluación del vecino respecto de las acciones gubernamentales según localidad

Acciones del Municipio	Ciudad Evita			Rafael Castillo		
	Infraestructura	Seguridad	Social	Infraestructura	Seguridad	Social
Satisfactorias	10	2	14	7	2	5
Insatisfactorias	20	28	16	28	33	30
Total	30	30	30	35	35	35

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado Nov 04- Febrero 05

Interrogados los vecinos acerca de la evaluación de las acciones gubernamentales, se visualiza que en la localidad Rafael castillo, sólo dos casos evaluaron las acciones como satisfactorias en el ámbito de la seguridad; cinco los servicios de infraestructura y siete los servicios en el área social, entendiéndose ha éste desde una amplia perspectiva que involucra la salud, la educación y la asistencia en general. En la otra localidad, el nivel de satisfacción es bajo en seguridad, siendo reconocidos un poco más las áreas de infraestructura y servicios sociales. En general los vecinos presentan una alta insatisfacción.

Cuadro N° 3

Reconocimiento del Vecino de los servicios del Municipio

Reconocimiento	Ciudad Evita		Rafael Castillo	
	SI	NO	SI	NO
A.S	12	8	26	Me falta comple
Salud	15	5	35	
T y Vivienda	5	12	12	
Cultura	6	10	4	
Turismo Social	2	14	1	
Deporte	2	14	-	
Educación	4	13	34	
Empleo y Cap	5	11	23	
Asis Adicciones	4	12	3	
Indust/Microem	2	13	6	
ABL	27	1	1	
C.Bromatológico	5	13	1	
C.Zoonotico	8	11	35	

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado - Febrero 05

Cuando se pregunta cuáles son los servicios que reconocen, los vecinos nombran con mayor frecuencia las áreas de salud; educación; asistencia social; empleo y capacitación y control zoonótico. Es significativo que el tradicional ABL, sea reconocido en Ciudad Evita con 27 menciones sobre 30 casos, no presentándose esta tendencia en Rafael Castillo. Las diferencias entre localidades se registran en los ítems empleo y capacitación y control zoonótico. Deportes no es reconocido por los vecinos principalmente de Rafael Castillo como un área en donde el municipio desenvuelve sus servicios.

Cuadro N° 4

Nivel de Importancia que para el Vecino tiene la acción del Municipio según localidad

Acciones en diferentes áreas	Ciudad Evita		Rafael castillo	
	Importante	No Importante	Importante	No Importante
A.S	12		26	9
Salud	15		35	0
T y Vivienda	5		12	
Cultura	6		4	31
Turismo Social	2		1	34
Deporte	2		0	
Educación	4		34	1
Empleo y Cap	5		23	
Asis Adicciones	4		3	32
Indust/Microem	2		6	29
ABL	27		1	34
C.Bromatológico	5		1	34
C.Zoonotico	8		0	35

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado. Febrero 05

El que antecede es un cuadro donde se muestra cuál es la importancia que el vecino le otorga a los servicios que ha reconocido como propios del municipio. El total de los entrevistados de Rafael Castillo consideran importante la salud y con menor frecuencia pero igualmente importante son la educación, la asistencia social, el empleo y la capacitación. En Ciudad Evita en cambio aparece con la mayor frecuencia el ABL, en menor importancia Salud y Asistencia Social.

Cuadro N° 5

Accesibilidad a los servicios según localidad

Accesibilidad	Ciudad Evita		Rafael Castillo	
Muy Fácil/ Fácil	8	26,7%	13	37,14
Ni lo uno ni lo otro	12	40%		
Difícil/Muy Difícil	8	26,7		
No sabe	2	-		
Total	30	100%		

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado Febrero 05

La accesibilidad a esos servicios por parte del vecino, en RC es más fácil que en CE. En esta última localidad la población se divide exactamente por igual entre la facilidad y la dificultad de acceder a aquellos servicios que ellos mismos han identificado y reconocidos.

Cuadro N° 6

Evaluación por parte del vecino de los servicios a los que accede por localidad

Nivel de calidad	Ciudad Evita		Rafael Castillo	
Muy Alta Calidad/ Calidad	5	16,67%	13	34,14%
Indeciso	15	50%	20	57,14%
Mala Calidad/ Muy Mala Calidad	10	33,33%	3	8,57%
Total	30	100%	35	100%

Fuente Elaboración propia en base a relevamiento realizado Febrero 05

Respecto de la evaluación de esos servicios a los que accede, la población de RF los considera de calidad en relación a la opinión que tiene la población de CE. Cuando se analiza el cuadro que sigue se visualiza que se presenta una indecisión muy alta por parte de la población. Es decir, se reconocen (según se ha observado en otros cuadros) y se accede a los servicios pero al momento de hacer usufructo de ellos no se los puede calificar de alta calidad.

Cuadro N° 7

Reconocimiento por parte del espacio municipal donde realizar la queja

Nivel de reconocimiento	Ciudad Evita		Rafael Castillo	
SI	26	92,85%	27	79,41%
NO	2	7,14	7	20,58%
Total	28	100%	34	100%

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado Febrero 05

En el mismo sentido se puede revisar qué tanto los vecinos pueden realizar quejas ante el municipio por un servicio que no lo satisface, es aquí donde toman importancia tanto el reconocimiento de dónde concurrir a hacer efectiva dicha queja, el nivel de dificultad que dicha acción importa y por último qué nivel de respuesta ha recibido del ente ante su exposición.

Así se encuentra que en el primer aspecto mencionado, es mayor nivel de reconocimiento en CE que en RC, los vecinos de la primera localidad nombrada saben a donde dirigirse.

Cuadro N° 8

Facilidad y dificultad para realizar quejas ante el municipio según localidad

	Ciudad Evita		Rafael Castillo	
Fácil	13	59,1	9	41%
Indeciso	8	36,36	10	45%
Difícil	1	4,54	3	14%
Total	22*	100%	22*	100%

Nota: No se tuvieron en cuenta : No sabe y No contesta.

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado Febrero 05

De aquellos que afirmaron saber dónde realizar la exposición de su queja, ésta se vuelve dificultosa. La población de Ciudad Evita evalúa como más dificultoso el hecho de tener que registrar la queja que la población de Rafael Castillo. Es ésta la que se encuentra más indecisa al momento de realizar dicha evaluación. En ninguna de las dos poblaciones las quejas son fáciles de realizar aunque se conozcan los lugares donde hacerlo. La mayor dificultad radica para los ciudadanos de CE en la incomodidad debido a los horarios, las colas a realizar y lo burocrático de la cuestión. Asimismo para los vecinos de Rafael Castillo la dificultad estriba en los aspectos burocráticos más que en otras razones.

Cuadro N° 9

Nivel de respuesta dada por el municipio ante exposición de la queja según localidad

	Ciudad Evita		Rafael castillo	
Siempre	1	3%	2	5%
A veces	19	63%	19	54%
Nunca	9	30%	8	22%
No sabe	1	3%	5	
No contesta	-	-	1	
Total	30	100%	35	100%

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado en Febrero 05

Por último, respecto de la tercera dimensión abordada en esta batería de preguntas, la asiduidad con que ese ente le responde al vecino cuando éste accede a exponer su queja, los vecinos de ambas localidades coinciden en manifestar que a veces su queja obtiene una respuesta. En segundo lugar aparece la no atención de este municipio a las quejas.

Cuadro N° 10

Tipo de necesidades no satisfechas según primera respuesta dada por el entrevistado comparado por localidad

Necesidades	Ciudad Evita		Rafael Castillo	
Alumbrado	17	56%	-	
Desmalezamiento	1	3,33%	-	
Asfalto/Bacheo	2	6,33%	19	54%
Recolección de Residuos	4	13,33%	5	
Seguridad	2	6,33%	3	
Agua/Cloacas	-	-	6	17,14%
Otros	1	3,33%	-	
Total	27	100%	33	

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado en Febrero 05

Cuando a los entrevistados se les interroga acerca de las necesidades que estos consideran que se presenta en su barrio, se observa en general, el alumbrado; la recolección de residuos; el asfalto y el correspondiente mantenimiento de calles y avenidas; el agua y las cloacas y la seguridad. En las localidades presentadas se puede constatar la siguiente tipología con sus correspondientes frecuencias:

Si se comparan las localidades se observa que en CE el vecino identifica el alumbrado, la recolección de residuos domiciliarios principalmente mientras que en RC la mayor necesidad es el asfalto y su mantenimiento y en menor medida la problemática del agua y las cloacas.

Cuadro Nº 11

Conocimiento de los habitantes respecto de los representantes municipales

(Intendente, concejales, delegados municipales, secretarios de Obras Públicas, Gobierno, Salud Pública, Acción Social y Hacienda).

Reconocimiento	Ciudad Evita		Rafael Castillo	
	SI	NO	SI	NO
Intendente	23	7	31	4
Concejales	6	24	8	27
Delegados de Loc	14	16	16	19
Sec Obras Públicas	2	28	-	35
Sec de Gobierno	-	30	-	35
Sec de Salud	2	28	6	29
Sec Acción Social	1	29	11	24
Sec de hacienda	2	28	-	35

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado Nov 04- Febrero 05

Los datos obtenidos corresponden a la pregunta de si conoce o no a los diferentes representantes políticos municipales, pudiéndose observar que prima el desconocimiento de todos ellos, con excepción del Sr. Intendente municipal. En el caso del delegado, la opción por el desconocimiento es levemente superior.

Abordando otros aspectos de la relación de Municipio con su población se tuvo en cuenta en el relevamiento el reconocimiento que los pobladores tiene de sus representantes políticos administrativos. En ambas localidades es reconocido y nombrado el Intendente y los Delegados de la Localidad y en menor medida son reconocidos el resto de los representantes de las diferentes áreas del gobierno Municipal. Así en CE el 76% reconoce al Intendente; el 46% al Delegado en lo local y el 21% a los Concejales; mientras que el 88% de los entrevistados de la localidad RC reconoce a su Intendente; el 45,71% al Delegado y el 31,42% al Secretario de Acción Social y en menor proporción a los Concejales y al Secretario de Salud Pública.

Cuadro Nº 12

Características relevantes para el político ideal, según orden de opción de los vecinos de Ciudad Evita (valores absolutos)

Caract.	1º	2º	3º	4º	5º	6ª
Audacia, valentía, decisión	2	12	4	4	3	1
Sensibilidad, compromiso con la gente y vocación	2	4	3	7	8	2

de servicio						
Capacidad y eficiencia	0	1	3	8	4	5
Buena educación y formación	4	3	9	0	5	2
Honestidad, transparencia y ética	4	5	2	3	1	6
Democrático, tolerante y respetuoso de las instituciones	8	0	1	1	2	7
No sabe	--	--	--	--	--	--
No contesta	9	5	8	7	7	7

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado en Febrero 05

Es notorio que las características que debe presentar un político ideal, de acuerdo a la opinión de los vecinos de Ciudad Evita, requieren que sea democrático, tolerante y respetuoso. Se trata de un vecino que, en la mayor parte de los casos, posee mayor independencia económica que el de Rafael Castillo (ver cuadros A, B y C).

Cuadro N° 13

Características relevantes para el político ideal, según orden de opción de los vecinos de Rafael Castillo (valores absolutos)

Caract.	1º	2º	3º	4º	5º	6ª
Audacia, valentía, decisión	12	--	8	10	4	--
Sensibilidad, compromiso con la gente y vocación de servicio	17	1	15	--	--	1
Capacidad y eficiencia	3	10	6	12	2	1
Buena educación y formación	1	18	3	4	1	4
Honestidad, transparencia y ética	--	1	1	7	2	20
Democrático, tolerante y respetuoso de las instituciones	--	1	--	1	23	6
No sabe	--	--	--	--	--	--
No contesta	2	4	2	1	3	3

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado Nov 04- Febrero 05

El vecino de Rafael Castillo, cuando es interrogado acerca de las características que debe presentar el político ideal, ante una serie de posibilidades, prefiere ubicar en primer lugar aquéllas referidas a la sensibilidad y compromiso con la gente, dejando en último lugar a la honestidad. Esto podría dar cuenta de que para el ciudadano de Castillo, dentro de la estructura gubernamental, es fundamental que el político tenga acercamiento y

comprensión de las múltiples necesidades sociales. Coincide ello con la realidad de la localidad, una de las más empobrecidas del Pdo. de La Matanza, donde se dificulta la satisfacción individual (ver cuadros A, B y C).

Cuadro Nº 14

Calificación de los políticos del distrito según la opinión de los vecinos de Ciudad Evita y Rafael Castillo (valores absolutos)

Calificac. Aspectos	Opinión positiva		Opinión regular		Opinión negativa		NS		NC	
	C. E.	R. C	C. E.	R. C	C. E.	R. C	C. E.	R. C	C. E.	R. C
Eficiencia administrativa	1	4	3	26	9	--	2	2	14	3
Innovación-creatividad	2	--	--	26	10	4	2	2	16	3
Capacidad y cualificación	1	2	1	27	10	1	2	2	16	3
Comunicación con los sectores sociales	3	18	2	11	10	1	1	2	14	3
Sensibilidad social	3	22	3	5	7	3	1	2	16	3
Respeto por la división de poderes	1	9	--	20	6	1	2	2	21	3

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado en Febrero 05

El cuadro muestra que la opinión preponderante de los vecinos de Rafael Castillo es regular respecto de las características que presenta la gestión municipal, en tanto que la de los vecinos de Ciudad Evita es negativa o prefieren no responder.

Como en esta pregunta interesaba reconocer a quién el vecino no conoce, en este ítem los menos reconocidos según se observa en el cuadro anterior por localidad son el Secretario de Gobierno para los residentes en C Evita, mientras no han podido reconocer ni al Secretario de Obras Públicas; Secretario de Gobierno y Hacienda los vecinos de RC.

Respecto de la opinión que estos políticos le merecen a los vecinos de las localidades, se presenta un abanico de respuestas tales como "*Buenos, Están haciendo Algo*" otros en cambio consideran que los representantes políticos deberían "*ocuparse más*" o "*tener más sensibilidad ante los problemas de la población*"

En CE. hay una mayor dispersión en las opiniones, entre una buena y una mala evaluación, mientras que en RC, se visualiza la acción del Gobierno Municipal y el consiguiente reconocimiento.

4. CONCLUSIONES

Los datos disponibles responden al relevamiento realizado oportunamente en Ciudad Evita y Rafael Castillo que son heterogéneas entre sí, pero con una tendencia a mayor inclusión social por parte de Ciudad Evita, en tanto que en Rafael Castillo, priman las situaciones de pobreza e indigencia. Un primer aspecto destacable de los datos relevados, es la falta de información hacia los vecinos respecto de los distintos servicios municipales. El gobierno municipal, según las cifras obtenidas, no cuenta con una política o estrategias destinadas a dar a conocer sus acciones.

Por otro lado, aparece un alto nivel de insatisfacción respecto del desarrollo de infraestructura y la seguridad en el municipio, (aun cuando no es resorte municipal atender este último aspecto), en tanto que se mejora la percepción en lo que hace a las prestaciones de acción social y salud. También se reconoce la existencia de las áreas de educación, empleo y control zoonótico. En este último aspecto, aparecen cada vez más involucrados los municipios con la responsabilidad del cuidado del medio ambiente.

El área de deportes es una de las menos identificadas por el vecino como una acción municipal. En este sentido, es importante tener en cuenta para la gestión de las políticas locales propendientes al desarrollo de la calidad de vida de la población, el impacto que las mismas tienen, para implementar estrategias de comunicación de las áreas de menor difusión entre los ciudadanos.

Respecto de las posibilidades de acceso a los servicios públicos municipales las respuestas en Rafael Castillo señalan una mayor facilidad en relación con Ciudad Evita. Es de destacar que, en el caso de Ciudad Evita, la municipalidad presenta una oferta importante de servicios de salud, pero ello no parece ser identificado como acción municipal por el vecino de Ciudad Evita.

Esta situación lleva a pensar en las tensiones constantes entre los límites de la administración, y la integración territorial. El vecino de La Matanza que se encuentra con mayores facilidades de traslado a la Ciudad de Buenos Aires, busca acceder a los servicios que se prestan en tal jurisdicción. Es por ello que, más allá de las diferencias sociales presentes entre Ciudad Evita y Castillo, también incide fuertemente en la presencia del municipio, el hecho que Ciudad Evita está muy rápidamente conectada con la capital federal, tanto por sus vías de transporte como por la cercanía geográfica.

La accesibilidad de los vecinos de C. Evita está relacionada con la evaluación que los mismos realizan acerca de la calidad de los servicios. Al momento de usufructuar de los mismos, no los califican de alta calidad. En tanto en Castillo el vecino tiene una mejor consideración respecto de los servicios municipales. Es posible que esto se deba a la mayor presencia relativa de los servicios municipales, en una localidad considerablemente alejada de la capital federal y con mayor dependencia hacia las prestaciones sociales de la Municipalidad de La Matanza.

En cuanto a la apertura y accesibilidad del municipio a recibir quejas de los vecinos y al reconocimiento de estos para hacer efectiva la misma, se observa que en Ciudad Evita se presenta un mayor reconocimiento pero mayor dificultad de registrarla, en tanto que en Rafael Castillo la población tiene menor reconocimiento a donde dirigirse, pero mayor registro de su queja. En ninguna de las dos poblaciones las quejas son fáciles de realizar, aunque se conozcan los lugares donde realizarlas. La mayor dificultad se presentaría en los aspectos burocráticos.

En ninguna de las dos localidades se percibe que el municipio responda rápidamente y en el sentido de solución a la queja presentada. En conclusión los procedimientos para presentar quejas en el municipio son conocidos, pero no utilizados, porque no se espera que la gestión municipal responda adecuadamente a tales quejas.

En general las necesidades visualizadas en los barrios por los vecinos, están referidas al alumbrado, a la recolección de residuos, el asfalto, mantenimiento de calles y avenidas, agua , cloaca y seguridad. Todos estos aspectos remiten principalmente a la provisión de infraestructura.

Haciendo referencia a otra dimensión, que implica la relación del municipio con su población. Se indago en la imagen, el reconocimiento y calificación que tienen de sus representantes los vecinos. Así se observa que el intendente y los delegados de localidad y en menor proporción el resto son reconocidos por los mismos. Respecto de la calificación, la población no presenta una tendencia uniforme y se mueve en un gradiente bipolar. En particular en este ítem ha habido una mayor acentuación de refugiarse en una opción de indecisión.

Por último, respecto de las características de lo que el vecino considera como el político ideal, el tipo democrático, tolerante y respetuoso asume preponderancia en la localidad de Ciudad Evita, en cambio en Rafael Castillo, ponderan la sensibilidad y el compromiso con la gente.

BIBLIOGRAFIA

- Blutman, Gustavo (comp.): Investigaciones sobre municipio y sociedad, Instituto de Investigaciones Administrativas. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1996.
- Diario Clarín, edición del 22/05/05; Revista dominical.
- Fernández Pardo, Carlos: "El rumor argentino: malestar social y desestabilización". Mimeo. 2000.
- Flisfisch, Ángel: "Gobernabilidad y consolidación democrática: sugerencias para su discusión". En Revista Mexicana de Sociología N° 3 / 89. Instituto de Investigaciones Sociales. México jul/sept. 1989.
- Matus, Carlos: "Sobre teoría de las macroorganizaciones" en Javier Medina Vásquez, "*Funciones básicas de la planificación*". CEPAL/ILPES; Cuadernos del ILPES N° 46, Santiago de Chile, 2000.
- Mendicoa, Gloria (Directora): *Modernización y Democracia. Su impacto en las condiciones de Vida*. Espacio Editorial. 1996.
- ----- (Directora): *Indicadores Sociales. Bases para la Instrumentación de Políticas*. Espacio Editorial. 1998.
- Molina, María Lorena: "Gestión Local desde las Municipalidades y desafíos para la formación Académica en Trabajo Social en Costa Rica" en Nilsa Burgos Ortiz (Editora): *Gestión Local y Participación Ciudadana*. Espacio Editorial .Buenos Aires 2004.
- Nun, José: *Democracia. ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2000.
- Oszlak, O. "Estado y Sociedad: las nuevas fronteras", en Bernardo Kliksberg El rediseño del estado . Una perspectiva internacional; INAP. México. 1994.
- Subsecretaría de Planificación de la Salud. Estadísticas vitales, Características de la Mortalidad General". Pcia. de Buenos Aires, 1999
- Tecco, Claudio ; "Innovaciones en la Gestión Municipal y desarrollo Local" en Innovación en la Gestión Municipal. Universidad Nacional de Quilmes/FAM. Noviembre, 2002. Pág.73/74
- Tomic, Blas; "Participación Popular y Desarrollo en la Base" en *Buscando la Equidad*, PREALC/OIT. Santiago de Chile, 1986.

SEPARATA UNO

Título del Programa: El Desarrollo Local para una Territorialidad Integrada

Resumen del Programa:

Este programa mediante la articulación de cinco proyectos intenta dar cuenta de los nuevos escenarios con los que el Estado se debe enfrentar. Así cada uno de ellos reúne un planteo teórico y metodológico que posibilitará analizar las nuevas dimensiones que entran en el debate y que se plasma en una nueva relación entre el estado, mercado, economía social y comunidad. Las diferentes unidades de análisis que se incluyen en este programa toman como referentes a los municipios de La Matanza, Ituzaingó, Morón, Merlo y Hurlingham. Los nombrados, en esta investigación, se conforman como una unidad territorial situada en el oeste del conurbano bonaerense, que a su vez perfila el desafío de esta Universidad para tener una estrategia de trabajo conjunto con las gestiones locales en el acompañamiento del devenir del desarrollo de la región.

I. Consideraciones Generales Introductorias

El presente Programa intenta dar una orientación estratégica que exceda la investigación, como única etapa del proceso planificador, para implicarse en una lógica que consolide una secuencia e introduzca un rol de acompañamiento a la gestión gubernamental y no gubernamental en lo que a instituciones locales y/ o regionales se refiere. En esta instancia, específicamente, se presentará un conjunto de proyectos que darán sentido a lo planteado. Aparecen diversas dimensiones de análisis que permitirán conocer y dar respuestas a problemática sociales, políticas y económicas, articulándose los siguientes ejes temáticos:

- Los nuevos escenarios del bienestar y el desarrollo local.
- Producción y territorio.
- Escenarios de participación comunitaria. ONG's locales en el Partido de La Matanza.
- Educación, Desarrollo y Medio Ambiente
- La capacitación y la formación en los nuevos actores comunitarios

Los citados ejes, son proyectos específicos e insumos para nuevos paradigmas organizacionales. De todas formas, han sido abordados en otros proyectos de investigación que fueron desarrollándose en la universidad en los últimos años.

¿Qué esperamos entonces y qué nos proponemos mediante la elaboración de este trabajo? En primer lugar, y a partir de las nuevas concepciones de la gestión local, resignificar una base conceptual ligada a lo que nos preocupa: el desarrollo del territorio. En segundo lugar, que dicha base conceptual se constituya en un marco referencial que valore el proceso de formación de una

política que persiga la construcción del desarrollo local como una forma innovadora de mirar y actuar desde el territorio y, por último, reconocer si las sociedades locales están planteándose su inserción en forma competitiva en el contexto regional, capitalizando sus capacidades a través de las estrategias de diferentes actores sociales, y estimulando las sinergias deseables y posibles.

Se advierte que aludimos a municipios que tienen tareas diversas a las cuales se agrega la de prever un *plan estratégico local*. A modo de ejemplo, en el presente trabajo se tomarán en cuenta los resultados, que se hayan obtenido, o estén en proceso de elaboración, del Plan Estratégico perteneciente al Municipio de La Matanza (proyecto multi-sectorial de preinversión II- Préstamo BID 925 OC-ASR-) el cual da suficientes argumentos para que en el curso de su desarrollo (en este momento transita por la primera fase) se pueda obtener información que redunde en el desempeño del Programa que se propone.

Estamos convencidos de la necesidad de reimpulsar la *gestión* municipal, en el marco de un replanteo de los modelos de gestión que nos han dominado hasta ahora, los que han impedido revisar posiciones y tomar decisión sobre la incorporación de variables ausentes. Como es lógico, hablamos de la selección de políticas y de acciones para el desarrollo. Para ello, es necesario asumir que se podrá contar con un municipio eficiente, como punto nodal para el desarrollo, en tanto se cuente con la estrategia que lo incorpore y logre su puesta en valor dentro de la agenda gubernamental. Los proyectos que se mencionan en los acápites posteriores permitirán volver sobre esta posición y observar en cada uno de ellos los objetivos de investigación, junto con los recursos metodológicos que conllevan, a fin de la consecución de un resultado que permita el enriquecimiento inter e intra institucional. En tal dirección, los municipios de La Matanza, de Ituzaingó y los otros circundantes son considerados como los principales actores externos para la puesta en marcha de la propuesta y, en el contexto interno, la implicación de docentes - investigadores formados y en formación pertenecientes a diversas áreas temáticas vinculadas con la docencia. Se parte del Observatorio Social como núcleo de la UNLAM en tanto espacio de trabajo en el que convergen la investigación y la capacitación, buscando desde estas últimas dar lugar a alternativas de gestión que se definen en el acompañamiento de las instituciones que así lo requieran. Ejemplo de esto último es la activa representación en condición de asesora de la UNLAM, en la Agencia de Desarrollo Local en el Municipio de Ituzaingó.

En suma, este programa se propone su desarrollo en dos etapas:

La primera etapa corresponde a la indagación a través de los proyectos arriba señalados y que seguidamente se detallarán. En la segunda etapa, a partir de los resultados que se vayan obteniendo, se posibilitará la transferencia de los mismos, desde la Universidad hacia las instituciones gubernamentales, en vista de configurar en el mediano plazo, un plan integral y de mayor alcance. En ambas etapas se espera obtener la puesta en marcha de una estrategia cuyo esquema se expone a continuación. En el mismo se trata de resumir el plan los contenidos más generales que subyacen en el presente programa. Se toma al desarrollo local como una estrategia de *welfare local*, en el que el municipio es un agente que desenvuelve su accionar en una perspectiva integrada, a partir de los condicionantes y determinaciones originadas en contextos externos. Los diferentes pasos que se sugieren, tienen que ver con el reconocimiento de los recursos, aprovechando de ellos su potencialidad, sin perder de vista las limitaciones. A través de los cursos de "Formación de Agentes de Desarrollo

Local" detallados en el Proyecto 5, pretendemos poner en valor la propuesta mediante el tratamiento y resumen de la experiencias que permitan mejorar las condiciones de desempeño de las tareas de destinatarios /as. Los resultados, se podrán incorporar a la propuesta general que es la que se desarrollará y, como se ha mencionado, forma parte de la etapa dos del programa que se presenta.

Bases Preliminares de un Plan Estratégico de Welfare y Desarrollo Local²¹



II.-Metodología

Para poder realizar esta investigación se propone un trabajo de campo en el municipio de La Matanza, como espacio y totalidad integrada por territorio, sociedad y estado.²² Ello toma como punto de partida el Proyecto "Gestión local y Políticas Públicas" mediante el cual fueron encuestadas 500 Unidades Domésticas para reconocer su comportamiento y expectativas, en torno de su condición de ciudadanos-vecinos de este Distrito y desde ese lugar proceder a una evaluación de su comprensión acerca del rol del gobierno municipal. Con la referencia indicada la propuesta se profundiza mediante los proyectos que se

²¹ Resumen esquemático en base a la propuesta de Iván Silva Lira en "Metodología para la elaboración de Estrategias de Desarrollo Local". CEPAL/ILPES. Noviembre 2003.

²² Bennardis, A. P.; "Gestión Municipal en el Conurbano Bonaerense" en Blutman, G. (Compilador); Centro de Investigaciones en Administración Pública. Instituto de Investigaciones Administrativas. Facultad de Ciencias Económicas. UBA. 1999,

incorporan a la misma. A través de ellos se espera situar otros actores: los vinculados al sector productivo, las organizaciones de la sociedad Civil; los dirigentes-líderes (funcionarios, representantes de ONG; etc), la comunidad académica y, dentro de la misma, los estudiantes en su doble relación de residentes del Partido y miembros activos de esta Universidad. En otras palabras, este espectro de referentes se configuran en potenciales unidades de análisis, las cuales se ensamblan en los problemas sujetos de indagación, traducidos en políticas públicas. Su diseño e implementación en torno de una estrategia de desarrollo local vinculada con otros escenarios y actores, proporcionan la base de sustentación sobre lo que denominamos el "nuevo paradigma del bienestar". Este modelo desafía las actuales conformaciones organizacionales por el desplazamiento del tradicional eje estado-nación, dejando atrás el modelo de bienestar centralizado y centrífugo, para dar pie a un sistema relacional que no obvia el mercado, la economía social y la comunidad. Este programa, tratará de indagar en las diversas alternativas que se presentan, así como en las condiciones y aptitudes, actuales y potenciales, de los municipios para estas transformaciones.

En el caso del Partido de La Matanza, su municipio-gobierno y el ámbito geográfico correspondiente, han sido abordados desde diversos trabajos de cuyos resultados se pueden dar cuenta. En esta oportunidad la propuesta se extiende a la región oeste abarcando a Morón, Merlo, Ituzaingó y Hurlingham a los fines de generar un análisis comparativo y mediante el mismo avanzar hacia otras alternativas que permitan demostrar la capacidad de la investigación no sólo como herramienta para el conocimiento, sino como un insumo y recurso que permita el acompañamiento de la gestión (en este caso de las políticas de desarrollo local). En este sentido se viene sosteniendo que el municipio, es el resultado de un conjunto de interrelaciones, tanto a nivel local como con el contexto "extra" local que termina condicionándolas. La relación con lo "extra" local involucra a los ámbitos provincial y nacional y actualmente las relaciones directas que los municipios sostienen por ejemplo con organismos de cooperación internacional y también la inserción de algunos en la Red Mercociudades, exponente de una alternativa de integración del Mercosur. Ello posiciona al municipio como objeto y/o sujeto en la interacción que establecen con él, permitiendo a éste tener diferentes modalidades de gestión y, por ende, definir un nivel de autonomía en la planificación e implementación de las políticas. Asimismo, otro eje sustantivo es la modalidad de gestión. Como plantea Bennardis²³, la misma es el resultado de la interacción del marco jurídico-institucional, los recursos económicos y financieros del municipio y la práctica político-partidaria de la administración.

Con esas opciones de fondo, a través de los proyectos y sus respectivos criterios de abordaje, se intentará desde una modalidad tanto cuantitativa como cualitativa (para señalar los dos principales enfoques), introducirse en el estudio de las siguientes categorías de análisis:

1) **Las capacidades institucionales.** Es importante partir del conocimiento de las posibilidades y limitaciones que presentan los municipios bonaerenses, en cuanto a su capacidad institucional. A modo de ejemplo, en Buenos Aires la Constitución de la Provincia y la Ley Orgánica de las Municipalidades, exponen que los municipios carecen de la potestad de dictarse su carta orgánica. Esta es una muestra evidente de la desatención a los márgenes de autonomía local. Asimismo, es la Legislatura Provincial la que fija las divisiones territoriales,

²³ Bennardis, A.P. Idem

razón que lleva a que la estructura municipal se repita a pesar de las diferencias en las realidades locales y regionales.

2) **La autonomía económico financiera.** Es la capacidad de obtener recursos propios a través del sistema tributario y de disponer del manejo de sus erogaciones. La autonomía económico-financiera es derivada y restringida. No se permite al gobierno local obtener empréstitos, ni gravar los ingresos brutos o netos, gastos o inversión de la industria, el comercio o los servicios, se excluyen las tasas de espectáculos públicos, habilitación de comercios e industrias, inspección de seguridad e higiene, y por extracción de minerales. El margen de maniobra para el establecimiento de aumento o creación de impuestos u otros gravámenes es reducido.

3) **La autonomía administrativo funcional.** Es la capacidad de darse su propia organización. Está limitada por la Ley Orgánica de las Municipalidades. El marco normativo establece ambigüedades, interferencias y controles que coartan la potestad de la organización interna y limitan el margen de acción en lo administrativo-funcional.

4) **Gestión innovadora,** la que nos conducirá a resignificar algunos de los retos a los que se presenta el municipio, entre otros, como ya es sabido, y en coincidencia con la abundante bibliografía sobre el tema, la descentralización, el mayor grado de participación; la mejor asignación de recursos, etc²⁴ :

Con lo expuesto nos propusimos ofrecer una reseña sobre las principales categorías que luego se particularizarán en otras dimensiones.

III. Aspectos constitutivos del Proyecto:

a) Delimitación del núcleo temático o problema objeto;

El objeto de estudio es el municipio, como espacio territorial y como totalidad integrada por territorio, sociedad y estado. Esto implica entenderlo desde nuevas concepciones que involucran un escenario que se fortalece por un "sistema relacional" que incluye el Estado; el Mercado; la Economía Social y Solidaria y la comunidad (community care)²⁵. En tal dirección cada proyecto del programa destaca un objeto de estudio específico pero a la par interrelacionados entre sí para demostrar la existencia de un hilo conductor que los involucra:

- Proyecto 1:

Las Políticas Públicas Municipios Región Oeste: La Matanza, Ituzaingó, Hurlingham, Morón y Merlo. Diseño e implementación. Su perfil en tanto las transformaciones sociales, económicas y políticas en el contexto del desarrollo local.

²⁴ Cravacuore Daniel (comp.); *Innovación en la Gestión Municipal*; UNQUI /Federación Argentina de Municipios; 2002

²⁵ Herrera Gómez, Manuel., Castón Boyer, Pedro; *Políticas Sociales para sociedades complejas*. Buenos Aires, Ariel Sociología. 2003.

- Proyecto 2:

Capacidades, actitudes y estrategias de vinculación entre actores (cámaras empresariales, sindicatos) para la producción y el desarrollo económico local.

- Proyecto 3:

Organizaciones no gubernamentales, sus características organizacionales según las diferencias territoriales y su relación con la realidad social. Modos de gestión social y capacidades de evolucionar hacia nuevas demandas. Sus modos de articulación con el Estado.

- Proyecto 4:

Actitudes, Capacidades y comportamientos de ingresantes a la UNLAM, su comparación con aquellos de mayor avance en sus carreras a fin de analizar la correspondencia entre la vocación detectada, la carrera elegida y la capacidad de inserción en el contexto local.

Relevamiento del interés por el desarrollo local y las condiciones académicas en función a su fortalecimiento.

- Proyecto 5:

Capacitación de actores comunitarios (líderes barriales; dirigentes; funcionarios) en los cursos específicos para el desempeño de las funciones que competen a los agentes motores del desarrollo local.

b) Objetivos

b.1- Objetivo General

- Conocer y generar un espacio de análisis para identificar las problemáticas sociales, demográficas, de empleo y desocupación, ecológicas, educacionales de los ámbitos pertenecientes a la región oeste del conurbano bonaerense, particularmente los partidos de La Matanza, Ituzaingó, Morón, Hurlingham y Merlo.

- Proyecto 1

. Determinar las políticas públicas, contenido y acción en torno de los impactos que provoca, su proyección al ámbito regional y su relación con sectores y / o actores claves del espacio local.

- Proyecto 2

.Identificar actores sociales vinculados con el desarrollo de la actividad productiva y sus capacidades para la asociatividad.

- Proyecto 3

.Actualizar la información que se dispone de los diferentes programas y proyectos del tercer sector, particularizando en las áreas: productiva, ecológica, género, deportiva, cultural y las identidades étnicas del Partido de

La Matanza, a los fines de conformar una base de datos adecuada, confiable y eficaz que permita profundizar en el conocimiento de las ONGs y su aporte al desarrollo local con proyección al resto de las unidades de observación ya señaladas.

- **Proyecto 4**

.Determinar las actitudes y comportamientos de estudiantes universitarios en relación a su pertenencia al distrito, conocimiento sobre su nivel de desarrollo y capacidad de respuesta, en tanto recursos humanos formados procedentes de una universidad de fuerte inserción local.

- **Proyecto 5**

.Contribuir a generar espacios de asesoramiento y capacitación en aquellas instituciones que se vean expuestas a contingencias que afecten su estabilidad y crecimiento, y detectar potencialidades para el diseño e implementación de políticas y programas de desarrollo local.

b.2. Metas del Programa

- Comparar el estado de desenvolvimiento de las políticas públicas de los cinco municipios y sus perspectivas de consolidación en un proyecto autónomo de desarrollo local y sus capacidades para producir vínculos y fortalecer estrategias en red.
- Producir una tipología de actores y sus estrategias de vinculación con base a una muestra estratificada según sectores público y privado involucrados.
- Releva las organizaciones no gubernamentales con base a 650 instituciones existentes²⁶, y conforme a una muestra específica para detectar las funciones en relación a su capacidad de respuesta ante las nuevas desigualdades y demandas.
- Tipificar grados de interés según sexo, edad, zona de residencia, colegios de procedencia, de los alumnos respecto de la relevancia asignada a la pertenencia y participación sobre las cuestiones locales y la proyección de la universidad.
- Determinar las modificaciones producidas por la capacitación instrumentada en los actores participantes y propiciar cambios y ajustes a contenidos conforme a dichos impactos.

c.1.) – Antecedentes y estado actual del tema

Como antecedente referenciamos los estudios realizados en el marco de los proyectos de investigación desarrollados por la UNLaM, que posibilitaron ir construyendo un escenario sobre estudios locales que nace en la década del noventa. Los mismos permiten reconocer los procesos de reforma del Estado, que para entonces se estaban implementando. Tal el caso de "Modernización y Democracia. Su impacto en las condiciones de vida" (1996); Indicadores Sociales. Bases para la instrumentación de Políticas" (1998) "Marginación y Exclusión Social. Nuevos Procedimientos para su estudio" (1999); "Indicadores Sociales y Gestión" (2003); "Recursos Humanos y Universidad"²⁷, "Ecología y

²⁶ CENOC. Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias.

²⁷ Desprendimiento de "Características Académicas de los ingresantes a la UNLAM" (2004-2005).

Calidad de Vida" (2004-2005). Es decir que el presente programa de investigación no implica una ruptura con temáticas previamente trabajadas. Lo importante es registrar la mutación de contenido de los temas en este recorrido, para poder sentar los fundamentos de otras posiciones que permitan comprender los gobiernos locales en el marco del territorio y la gestión, a la luz de nuevas realidades.

Una fuente importante de información procede del Proyecto que en actualidad está concluyendo (091 según su código en el Programa de Incentivos para Docentes Investigadores) "Gestión Local y Políticas Públicas", mediante el cual se relevaron 500 Unidades Domésticas con base en "racimos" muestrales cuyos resultados pueden proveer insumos para sostener la continuidad del trabajo y obtener mayores precisiones en nuestro campo de estudio.

Por otra parte, se dispone de documentos específicos de autoría de miembros de los equipos que se encuentran relacionados con el tema que nos convoca.

El conjunto de referentes enunciados conlleva el propósito de expresar el compromiso de la UNLAM sobre los acontecimientos públicos del ámbito geopolítico donde se localiza y desde ese lugar mostrar su interés sobre las políticas de empleo, de servicios sociales, de gestión del municipio, por lo cual el presente programa puede dar cuenta de un diagnóstico extendido de los temas que son prioridad en la agenda pública actual.

c.2) Productos Esperados:

- Boletín Electrónico "Observatorio Social" como medio de transferencia de los resultados que se vayan obteniendo del programa. Espacio de divulgación de otros proyectos que se orienten en el contexto del Instituto de Investigación y Desarrollo de la UNLAM
- Capacitación permanente a actores de Organizaciones de la Sociedad Civil y de la comunidad a través de insumos propios de los avances y resultados que se obtengan de los proyectos respectivos.
- Plan de Exposiciones de los avances de las Investigaciones vinculadas con el Observatorio Social y facilitación de las interrelaciones entre los distintos niveles de gobierno.
- IV Jornada "Políticas Públicas y Gestión Local. Compromiso y participación para la disminución de las brechas sociales".
- I Jornada "Organizaciones no gubernamentales y microemprendimientos. Sustentabilidad y viabilidad de los micro-créditos".
- Seminario "La Universidad y su incidencia en el Desarrollo Local", destinado a alumnos de la UNLAM a los fines de generar el debate respecto de la presencia del estudiante en los escenarios políticos, de gestión, vinculaciones con las organizaciones de la sociedad civil y actores productivos.
- Publicación de un relevamiento de las ONGs. del Partido de La Matanza.
- Publicación que profundice acerca de las relaciones entre las ONGs y el Estado.

- Publicación "El Desarrollo Local para una Territorialidad Integrada".
- Cátedra Abierta "Universidad y Desarrollo Local".

d) – Beneficiarios y beneficios esperados a partir del desarrollo del programa.

- Gestiones locales en sus diferentes gobiernos municipales.
- Las distintas Organizaciones de la Sociedad Civil del territorio oeste del conurbano .
- Los integrantes de la Comunidad Académica de la Unlam.
- Los ciudadanos de los distintos municipios involucrados en el Programa.

e) Marco Teórico

A continuación se enuncian cinco líneas argumentales que sustentan las bases teóricas del programa, según han sido presentadas en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM, y acompañarán el desarrollo conceptual del mismo:

I.- El Desarrollo Local: Gestión, democracia y gobernabilidad. Apreciaciones básicas.

II.- El Desarrollo Local. Sistema democrático y sociedad: lo objetivo y lo subjetivo

III.- El Desarrollo Local. Pasado y presente del Municipio

IV.- Desarrollo Local: Políticas y gestión.

V.- Desarrollo Local. Descentralización y Desconcentración.

Este marco se sustenta en el análisis particularizado que cada proyecto emprenda. En otras palabras, es de interés saber cómo se enfrentan estrategias de desarrollo local y cuánto pesa en las mismas sostener alternativas concentradas o descentralizadas y, cuáles son sus alcances respecto de poner en valor modelos de innovación en la gestión municipal.

Fases para la ejecución del Programa

Primera Fase:

Marzo - Diciembre 2006

- **Subfase 1.** Recomposición de las líneas teóricas abordadas y ajuste de las hipótesis de los respectivos proyectos y preparación de instrumentos, recolección de datos y diseños muestrales.
- **Subfase 2.** Organizaciones previas a los eventos académicos indicados en los resultados previstos.
- **Subfase 3.** Puesta en marcha del Boletín Electrónico para dar cuenta de los trabajos en marcha a fin de establecer una primera vinculación con actores externos y obtener insumos que puedan volcarse al trabajo preparatorio.
- **Subfase 4.** a) Puesta en marcha de los Cursos FADEL en el marco de la Universidad Nacional de La Matanza en coordinación con la Secretaría de Extensión de la UNLAM.
b) Encuesta a participantes para la medición actitudes y comportamientos conforme al objetivo correspondiente.
- **Subfase 5.**
a) Extensión de la programación de FADEL a otros Municipio de la región conforme prioridades;
b) Encuesta a participantes para la medición de actitudes y comportamientos conforme al objetivo correspondiente.
c) Comparación de resultados entre a y b;
d) Taller de análisis y reflexión de resultados
e) Compilación de experiencias siguiendo el método "Elaboración de un estrategia de welfare y desarrollo local"
- **Subfase 6.** Primer Informe de Avance

Segunda Fase:

Marzo – Julio 2007

- **Subfase 1.**
a) Trabajos de campo simultáneos de los proyectos 1, 2 , 3 y 4 que conforman este programa (diferenciados en los perfiles respectivos)
b) Permanencia de tareas de capacitación ajustada a los resultados del Taller de la Subfase 5 (período 2006).

- **Subfase 2.**
Julio-Diciembre:

- a) Procesamiento y análisis de los datos
- b) Producciones de informes parciales según avances respectivos
- c) Jornadas expositivas sobre resultados teóricos y metodológicos obtenidos.

Tercera Fase

Presentación Informe Final

Caracterización pormenorizada de los distintos proyectos que constituyen el Programa "El desarrollo local para una territorialidad integrada"

Proyecto 1: Los nuevos escenarios del *welfare* y el desarrollo local.

1. Descripción general de la propuesta

En la actualidad, las perspectivas de los municipios son alentadoras porque se van reconociendo y afianzando los nuevos roles asignados a la gestión local. No obstante tales roles contienen un alto potencial de expectativas en cuanto a dejar depositado en el municipio tareas por las cuales aún no cuenta con recursos ni destrezas organizacionales para afrontarlas. Algunas municipalidades empiezan a recibir beneficios de las Agencias de Desarrollo Local, como en el caso del municipio de Ituzaingó que conforma la Unidad de Análisis de este proyecto junto con La Matanza, Hurlingham, Merlo y Morón. Pero es una experiencia en ciernes que sin duda será tomada en cuenta para lo que nos ocupa como parámetro en la comparación de estas nuevas estrategias que se ponen en juego y que pueden ser incluidas en lo que se dará en llamar *welfare* y desarrollo local.

Así, en esta investigación, y dado las transformaciones que el presente siglo y post década de los '90 llevan a transitar a los gobiernos locales, se hace necesario gestar una estrategia metodológica en torno del *welfare local*. En tal sentido se lo entiende como el conjunto de prácticas sociales innovadoras con participación en red de los cuatro actores centrales en un proceso de transformación comunitaria: el estado; el sector privado, la economía social u solidaria y la comunidad. Ello incluye el desarrollo local y, conforme cita Iván Silva Lira, el concepto de base es "*la idea de determinar, por un lado el potencial de recursos con el que se cuenta y que es subutilizado, y por otro, cuáles las necesidades que se requieren satisfacer de las personas, de las comunidades, de las colectividades y de la sociedad en su conjunto.*"²⁸

Para tal fin esta investigación prevé el relevamiento y comparación de los propósitos que convergen en las políticas de gobierno así como la determinación acerca de si las mismas responden a un modelo relacional que vincule los actores sociales mencionados. Para ello se intentará generar una matriz de categorías que quedarán determinadas en un catastro de áreas temáticas. Dicha matriz reúne las líneas teóricas expuestas por Silva Lira, que se expresan en las categorías y/o áreas temáticas necesarias de su análisis para lo cual se distingue a cada una con un conjunto de preguntas que la investigación deberá dar respuesta. Ello posibilitará descubrir en cada municipio su *vocación*, a la cual se la entiende como la capacidad, aptitud o característica especial (productiva, cultural; turística) que tiene la localidad y que coadyuva a una estrategia de desarrollo.²⁹

²⁸ Silva Lira, Iván, "Metodología para la elaboración de una estrategia de desarrollo local". ILPES/CEPAL; Sgo. De Chile; 2003

²⁹ Silva Lira, Iván (2003) Ibidem

Áreas Temáticas	Preguntas orientadoras para determinar Potencialidades, Limitaciones y Problemas
Recursos espaciales Ubicación Geográfica	¿Cuál es la característica geográfica de mayor relevancia?
Recursos Económicos-productivos Grado de organización productiva Existencia de redes de empresa Asociación de empresarios Cooperación entre empresas Nivel tecnológico de las empresas Acceso a financiamiento	Características de los sistemas productivos: ¿Son sectores competitivos y con futuro? ¿Existe cultura asociativa? Y si no ¿hay posibilidades de impulsarla? ¿Hay posibilidades de incorporación Tecnológica?
Mercado de trabajo Desempleo y subempleo Disponibilidad de mano de obra Nivel educacional y experiencia de mano de obra Distribución del Ingreso Niveles de ingreso medido por actividad Distribución del Ingreso a nivel local	¿Cuál es el nivel y capacidad de la mano de obra disponible? ¿La mano de obra disponible es acorde con las necesidades del aparato productivo? ¿Sería necesario impulsar programas de capacitación especial?
Infraestructura Económica y Social Transporte Fuentes y Uso de energía Abastecimiento de agua Saneamiento básico Vivienda Servicios especializados a empresas Servicios de consultoría empresarial	¿Existe un nivel suficiente de infraestructura? ¿Hay sistemas de apoyo a la producción?
Recursos Socio-Culturales Base cultural de la población Identidad cultural Educación Formal / no formal Salud	¿Hay condiciones para desarrollar una cultura asociativa a fin de enfrentar el desarrollo local? ¿Es impulsado desde el sistema de educación?
Aspectos Organizativo Institucionales Estado de Planificación Local Formas de organización comunitaria Instituciones privadas Universidad e instituciones de educación superior	¿Quién aparece liderando los procesos de desarrollo local? ¿Se encuentran capacidades para hacer investigación tecnológica para potenciar los procesos productivos?

Concretamente, en esta etapa de trabajo la investigación debe coordinar con otros proyectos que ahondarán en alguna de estas categorías en forma más específica. Con ello se puede completar un catastro de instituciones y sus políticas relacionadas con el gobierno y/o las organizaciones de la comunidad, que se encuentren involucradas en el desarrollo local, las cuales *prima facie* serían:

- Instituciones con base en la comunidad (asociaciones locales, voluntarias, etc., previsto en el Proyecto correspondiente)
- Instituciones económicas y financieras (cámaras de comercio, asociaciones comerciales, bancos, sociedades inmobiliarias; entidades financieras; etc: previsto en proyecto correspondiente)
- Instituciones políticas (las propias del gobierno local)
- Instituciones de educación y formación (los servicios que proporcionan formación de recursos humanos).

2. Problema que aborda la propuesta y aspectos metodológicos

Como fuera anticipado, en este encuadre se trasluce un nuevo escenario de gestión de política en el que no es solo el Estado - Nación el único anclaje de articulaciones, sino que se trata de un espacio multinivel, donde las redes de tipo local son las que se ponderan.

El nuevo modelo de Estado se lo concibe en red y como espacio de relación. De ese modo el tradicional enfoque sistémico: sector público; privado; voluntariado y comunidad, adquiere una **relación** tan significativa que las redes entre ellos, lo privado y lo público, o las familia-comunidad, estado y mercado, o, mercado y voluntariado-tercer sector, etc, toman una dinámica de tal singularidad que trasciende cualquier intento de encasillamiento. De hecho las ONGs. y la comunidad han sido recurrentemente las que dieron una dinámica propia, aquélla que puede calificarse de sinergia territorial y en la que hoy todos los sectores deberían involucrarse.

Se toma en cuenta el Municipio de Ituzaingó³⁰, el convenio con FONCAP mediante el cual se muestra el interés de operaciones destinadas a trabajos en pos de proyectos productivos. Tarea ésta que cuenta con la oportunidad de que en el Municipio se haya creado, y se esté fortaleciendo, un área de gestión denominada Agencia de Desarrollo Local. Tampoco es ésta la única experiencia y cada uno de los municipios involucrados cuenta con la suya en tanto convenios efectivizados con el Gobierno. Nacional u organismos Internacionales. Las experiencias enunciadas, aluden a fortalezas que hay que potenciar todavía más ya que se encuentran en una etapa de iniciación y su misión debe enfocarse en encontrar en la comunidad todas las sinergias posibles para profundizar más aún dichas fortalezas.

De ese modo un relevamiento de las políticas públicas cuyos objetivos se centren en la cuestión local y su relación con los distintos actores comunitarios - beneficiarios receptores o beneficiarios activos- permitirá reconocer prácticas políticas de los distintos municipios y la viabilidad de los mismos para establecer articulaciones propicias de este escenario que se describe. En ese marco se hace necesario identificar cuáles son las relaciones entre éstas, cuánto de estos servicios proceden del voluntariado u otro sector; si los actores se superponen entre sí o con las gestiones de gobierno; si se responde a los intereses y demandas exigidas por la comunidad.

Asimismo, el relevamiento se extiende a los contenidos que tales políticas tengan hacia emprendimientos en planes de desarrollo, como condiciones que se establecen para trascender el espacio de operación en un plan regional. De la misma forma la investigación intenta dar cuenta de las políticas que pueden

³⁰ Se tiene como antecedente el convenio entre esta Universidad y la Municipalidad de Ituzaingó mediante el cual se participa de la Agencia de Desarrollo Local y se prevé la implementación de un proyecto de vinculación tecnológica el cual cuenta con la aprobación de la Secretaría de Políticas Universitarias. Estas referencias ya han sido citadas en otros apartados de este documento a los efectos de considerarlos como antecedentes de los que se vale este programa para su realización.

proceder de la jurisdicción nación, reconocer los beneficios que se otorgan entre localidades afines, y también, y también cuantas de aquellas son destinatarias y/o población objetivo de otras instituciones que no tienen vinculaciones establecidas con el gobierno, pero pueden ser sujetas de prestaciones de algún tipo. El cuadro de situación que se produce en el mencionado entrecruzamiento es un campo de prácticas asistenciales superpuestas que pierden de vista otras alternativas, tales como el emprendedorismo social, el cual es base sustancial del welfare y desarrollo local.

Lo expuesto desembocará en una red problematizadora que abarcará: 1) Análisis de la problemática; 2) Análisis de las soluciones y 3) Establecimiento de relaciones entre resultados y los componentes utilizados

HASTA ACÁ LLEGAMOS

3. Impactos esperados

- **Generar un Banco de Datos y Experiencias vinculantes entre organizaciones gubernamentales y comunidad representada en las Organizaciones locales**
- **Fortalecer el Capital Social** como meta de impacto. En tanto proceso, toda política tiene un impacto en el mundo real. En este caso, el impacto es que el capital social del que se parte se incremente, se consolide y estimule otras iniciativas.
- **Sistematizar y divulgar los resultados** para la orientación de campos de Investigación y Desarrollo. Desde ese lugar las oportunidades que se presentan tendrán cabida en proyectos de investigación en marcha que se desarrollan, entre otros, en el Programa de Incentivos para Docentes investigadores, el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA) del cual se forma parte en proyectos de investigación afines, la Comisión de Investigaciones Científicas del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- **Establecer una red de políticas y gestiones de desarrollo local.** Los trabajos en red además de tener impacto con trascendencia a la propia red, al ser parte de las redes establecidas a través de los municipios, pueden alcanzar resonancia en el ámbito regional.
- **Estimular** a beneficiarios directos e indirectos de los programas sociales, en tanto miembros de las instituciones involucradas, para que desde el trabajo articulado entre ambos tengan mejores resultados en las gestiones emprendidas entre el sub. sector estatal y las redes de familia y comunitarias.
- **Generar el interés por un trabajo conjunto entre los sectores que hacen a una política social activa.** Es decir gestiones que consideren el sector público, la solidaridad social y las redes familiares. Cada una de los sectores nombrados tienen alguna participación en el desarrollo local: no son las OGN's, ni la comunidad las que reemplazarán al Estado, ni este quedará libre de su responsabilidad porque hay otros que "se hacen cargo". El reconocimiento de los roles de cada uno y las formas de actuación conjunta debe ser la meta de mayor interés que se pueda conseguir.

4. Objetivos y resultados

Objetivos	Acciones	Indicador de resultado	Indicador de cumplimiento de la actividad
Objetivo 1 Detectar sectores y / o actores claves para el desarrollo local que pueden incidir en una estrategia de mayor alcance en el plano regional para el mejoramiento de puestos de trabajo y nuevas formas de relaciones con la economía.	1.1. Relevar Políticas en el Municipio y perfil de procedencia en el para el desarrollo de la gestión. 1.2. Clasificar conforme el perfil dominante, destacando las que se involucran con aspectos de corte local y con extensión a la región que pertenecen.	Catastro de políticas e instituciones existentes Banco de políticas y emprendimientos locales de la Región Oeste.	A1) Políticas Públicas para instituciones de . la comunidad; . económicas . financieras . sociales y educativas

Objetivo 2 Contribuir a generar espacios de asesoramiento y capacitación en aquellas instituciones que se vean expuestas a contingencias que afecten su estabilidad y crecimiento.	2.1. Analizar e identificar los problemas de las instituciones involucradas	Red de agentes locales capacitadores en gestión de políticas de desarrollo local.	B.1) Oferta de Cursos sobre implementación de instrumentos jurídicos en apoyo a ONG que pueden ser reorientadas y puedan establecerse como micro-emprendimiento y/o PyME
Objetivo 3 Relevar las condiciones para el desarrollo de micro-emprendimientos, existentes y futuros: sus aspectos ambientales, de infraestructura, económicos, sociales y fuentes de recursos que los sostienen o reclaman.	3.1 Implementar el Curso Formación de Agentes de desarrollo Local como insumo para discutir los emergentes organizacionales y su reorientación	Experiencia Piloto de un Plan de Desarrollo Estratégico Local regional.	C.1.) Afianzamiento del Desarrollo económico local, a partir de estrategias que impulsen la diversificación de la economía y aprovechen la infraestructura y recursos humanos locales.

5. Municipios de la Región Oeste como Unidad de observación.

5.1. Caracterización territorial

La región Oeste, que se ubica como referente de observación, la comprenden los municipios de Ituzaingó (creado a partir de la Ley 11.610 de la Provincia de Buenos Aires, de fecha 28 de Diciembre de 1994) La Matanza; Merlo; Hurlingham; Morón. Se ubica a una distancia aproximada a 30 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y es atravesada por importantes vías de comunicación vial, entre otras: Acceso Oeste (Av. Pte. Perón ex Gaona), Camino del Buen Ayre y Avenida Rivadavia que por ser vías de circulación rápidas (dos son Autopistas) y de intenso tránsito de personas y mercaderías, le otorgan a la región una ubicación destacada y también la convierte en una zona de alta potencialidad demográfica y económica. Desde ya existen diferencias entre los distritos en tanto sus particularidades geográficas y poblacionales. Ituzaingó tiene una superficie de aproximadamente 39 km². y un total de 158.121 habitantes y reúnen una fuerte actividad económica en la que confluyen el sector comercial, especialmente de pequeños comercios que son extensivos a Hurlingham. Se visualizaría una tendencia favorable en el desarrollo de la mediana y pequeña industria y le da un buen posicionamiento en el conjunto. Por su parte, La Matanza posee 325 km² y 1.500.000 habitantes; a pesar de su regresión de las últimas dos décadas, mantiene un rol indiscutido respecto de su desarrollo industrial. Los embates de las crisis dejaron atrás las 12.000 industrias, pero las 4.000 que se encuentran en marcha otorgan una perspectiva interesante de potencialidades a consolidar.

Estos datos son referentes contraste y polaridad que sin duda se tiene que reflejar en los contenidos de las Políticas y en los actores que intervienen en las mismas. Los otros Partidos tal el caso del Municipio de Hurlingham, también producto de la descentralización de Morón, tiene una superficie semejante a Ituzaingó con un total de 166.000 hab. Merlo es mayor en cantidad de habitantes respecto de Ituzaingó y Hurlingham y su superficie duplica a las de los otros mencionados. Finalmente Morón tiene 334.000 habitantes en un espacio de igual tamaño que los otros dos con los cuales compartió la división distrital. No obstante el mismo preserva rasgos históricos y una actividad económica que la distingue. Es también un Distrito de fuerte inserción en la región tanto por su relevancia cultural, educativa y administrativa. Es cabecera judicial del territorio, posee la Universidad de Morón de gestión privada (fue creada en 1960) con más de 20.000 egresados. Las instituciones nombradas para el caso de Morón serán también alternativas vinculantes que se estima puedan proveer insumos a esta investigación.

Por su parte, los indicadores sociales, también cuenta con diferencias significativas. Mientras que La Matanza posee el índice de mayor vulnerabilidad luego de San Miguel, respecto de tener el 22 % de hogares con NBI, y uno de los índices de mayor significación en indigencia que suma 500.000 personas en tal situación, 45 % de la población sin agua potable; cada 100 desocupados, 19 nunca han trabajado. En su lado opuesto, Ituzaingó reúne indicadores sociales más favorables respecto de los otros, por ejemplo tiene tan solo el 10 % de población con NBI (16.900). Este porcentaje lo ubica al partido en un lugar sensiblemente de menor riesgo con respecto a La Matanza, ya citado, la Provincia de Buenos Aires (15.8%) y del conurbano (17.6%). Tratándose de un distrito de escasa población respecto de los otros se observa que Ituzaingó tiene una relativa condición social que le es favorable, lo cual no lo convierte en un municipio que no posea problemáticas locales para resolver. De todos La Matanza adquiere mayor significación y por ende urgencia. No obstante cada uno de los distritos de esta región tiene limitaciones y a la par potencialidades que son necesarias de revisar con mayor detenimiento para que desde el conjunto se pueda prever las oportunidades y exponerlas en función de una estrategia de mayor alcance.

5.2. Municipios, estructura organizacional y condiciones para el desarrollo del proyecto

Las estructuras municipales, además de las áreas de competencia que les son propias (Secretaría de Gobierno, de Promoción Social y Políticas Culturales, Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Desarrollo Sustentable, Secretaria de Economía y Hacienda), rescatan experiencias más recientes como la Subsecretaría de Desarrollo Productivo Local y Planificación Estratégica en Ituzaingó. Además, se encuentra desarrollando la experiencia de la ADEL (Agencia de Desarrollo Local) cuya resonancia favorecerá los espacios de integración de actividades de las distintas organizaciones comunitarias y también puede tener proyección en los otros partidos. Cada uno reúne experiencias de algún tipo que los distingue y articula. De hecho las iniciativas de estos distritos al servicio de gestiones innovadoras pueden ser fácilmente detectadas y enumeradas.

Finalmente como fin último se busca desde esta investigación otorgar no solo un diagnóstico a multinivel de las comunidades y sus gobiernos, y con ellos reunir en un cuadro regional cuyos resultados aporten a *un plan de welfare y desarrollo local*.

Proyecto 2 : Producción y territorio

1. Descripción general de la propuesta

Al iniciarse el siglo XXI, Argentina, se encontraba sumida en una crisis política, social y económica de inusitada gravedad, expresada entre otros fenómenos, por la depresión económica, la desindustrialización, el aumento de la pobreza, un vaciamiento de la representación política y de las instituciones en general y un notorio cuestionamiento al funcionamiento de la justicia. A partir del 2002 y, como consecuencia del inicio de un proceso de revitalización de la producción, cuyo punto de partida fue el abandono de la convertibilidad, resurge la actividad económica y por ende, un reacomodamiento y aparición de actores públicos y privados. Los gobiernos locales, inclusive, aún en las etapas más dramáticas de la crisis, realizaron grandes esfuerzos por acompañar y orientar este proceso. En primer lugar para contener el conflicto social y luego, pensando estrategias que resolvieran los efectos que en el tejido social y productivo fueron dejando las sucesivas crisis. Es evidente que, sin renunciar a su rol estratégico en la conducción de un proyecto de desarrollo, el Estado en sus diferentes niveles, requiere ser capaz de relacionarse y fomentar la interrelación entre actores diversos. Nos encontramos entonces en un escenario en que la aparición de un clima cultural para el desarrollo vuelve a vincularse con la promoción del conocimiento y la innovación, a partir de la dramaticidad de las realidades anteriores.

El ámbito en el que los actores interactúan son los territorios. Nos proponemos, a partir de ellos, indagar en sus particularidades culturales y experiencias históricas sin que esto suponga desconocer sus relaciones con otros territorios, regiones y niveles estatales nacionales y supranacionales de gobierno.

El territorio, desde la perspectiva que hemos elegido en este trabajo, es más que un marco físico. Es el entorno donde se desarrollan y construyen las relaciones sociales y económicas y el ámbito de creación y consolidación de la cultura local. Las instituciones públicas y privadas interactúan en este ámbito para regular la sociedad. El territorio es por todo esto un "factor estratégico de oportunidades de desarrollo." ³¹

El presente proyecto se propone indagar en la incidencia del territorio para la formulación de un modelo de desarrollo local inclusivo y sustentable en el marco de un proyecto provincial, nacional y regional. Centraremos nuestro interés, en el análisis del sistema productivo local, a partir de sus actores y estrategias, instituciones y dinámicas de relación.

Los procesos de reestructuración productiva han incidido, e inciden, en la configuración de los territorios, los que dotados de diferentes aptitudes y actitudes, "interactúan" con las transformaciones producto de las nuevas modalidades del mundo de la producción, modificando las jerarquías territoriales y demandando nuevas orientaciones de las políticas públicas.³²

Las nuevas políticas de desarrollo local intentan dar respuesta a estas nuevas situaciones. Se requiere fortalecer una administración pública territorial, capaz de promover iniciativas de desarrollo local a partir de un mejor

³¹ "Teoría y evolución del Desarrollo Local". Módulo 1. Curso de Formación a Distancia. Programa DELNET-OIT. Año 2002

³² "Teoría y evolución del Desarrollo Local". Módulo 1. Ídem

aprovechamiento de los recursos existentes en el territorio. Para Albuquerque³³ se requiere de una acción estatal distinta a la tradicional caracterizada por el centralismo, la rigidez y la verticalidad. Se debe reforzar al estado en nuevos roles. No es el papel del que hace todo o da el subsidio, sino el que anima a un ejercicio de concertación público-privada. "El desarrollo económico local constituye una manera de enfrentar en forma integral los cambios estructurales del mundo actual. Se trata de dar respuestas a los temas de innovación empresarial, según los problemas de cada territorio para buscar una actitud más rápida y eficiente contextualizando problemas que no son genéricos sino concretos de cada lugar".³⁴ En la misma dirección, Vázquez Barquero³⁵ define el desarrollo económico local "como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno".

2. Problema que aborda la propuesta y aspectos metodológicos

Esta investigación se propone un trabajo de campo, de nivel descriptivo, centrado en un relevamiento, a partir de fuentes primarias y secundarias de experiencias e iniciativas asociativas entre gobierno local, sectores empresarios y del trabajo del espacio territorial que incluye a La Matanza y región oeste, sus aptitudes y actitudes para la conformación de parcerías y / o acuerdos asociativos en vistas de un proyecto estratégico de desarrollo. Para ello, nuestra indagación está orientada a las políticas locales, cámaras empresariales, sindicatos y asociaciones de trabajadores, cámaras de microemprendedores, movimientos sociales.

3.- Antecedentes y estado actual del tema (Incluye antecedentes bibliográficos, resultado de investigaciones afines y/o relacionadas con el tema, etc)

El desarrollo local considerado como estrategia territorial basada en la utilización de recursos locales tiene como objetivo " el desarrollo y reestructuración del sistema productivo, el aumento de la capacidad de creación de empresa y de generación de empleo y la mejora del nivel de vida de la población ".³⁶

" Los agentes de las políticas de desarrollo local son las autoridades públicas, los empresarios y actores socioeconómicos locales, y no sólo la administración central del estado y las grandes empresas, como sucedía en los modelos tradicionales "³⁷ Los integrantes de las universidades y centros de enseñanza e investigación, las cámaras empresariales, los sindicatos merecen ser considerados actores relevantes de este proceso. En la medida en que el espacio local se hace más relevante, la calidad y la movilización de sus recursos sociales constituyen un factor clave para el crecimiento. En ese

³³ Albuquerque, Francisco: "Desarrollo local y globalización" en " Reforzar el Estado en nuevos roles ". Diario La República, Uruguay, 30 de mayo de 1999.

³⁴ Albuquerque, Francisco : " Desarrollo local y globalización". Ídem

³⁵ " Desarrollo Económico Local y Descentralización : aproximación a un marco conceptual ". Proyecto CEPAL / GTZ. Santiago de Chile, 2000

³⁶ Teoría y evolución del Desarrollo Local". Módulo 1.Op.cit. Pág.28.

³⁷ " Teoría y..." Ídem; . P.28

sentido, durante los años 2003 y 2004 el IMDES (Instituto de Desarrollo Económico Social) de La Matanza fue el impulsor de la constitución del Consejo de la Producción, ámbito en el que participaba el Estado local, cámaras empresariales, sindicatos, movimientos sociales y la UNLAM. La tarea allí desarrollada, cuyo objetivo central era el fomento del empleo y la producción, generó diversos intercambios e iniciativas de cooperación entre estos actores locales, cuyo eje central fue establecer nexos comunicantes entre actores que, a pesar de compartir un mismo territorio actuaban fragmentariamente. El establecimiento de estas relaciones, es un prerequisite necesario para que se desencadene un proceso de aprendizaje colectivo que incentive la búsqueda de la concertación para la gestión de políticas públicas coordinadas.

Según Boisier³⁸: " La tecnología y el cambio tecnológico son reconocidos ahora como los motores principales en los cambios en el patrón territorial del desarrollo económico; el auge y caída de nuevos productos y procesos productivos se da en los territorios y depende, en gran medida, de las **capacidades territoriales** para tipos específicos de **innovación** ". Una condición elemental para el surgimiento del **aprendizaje colectivo**, así como **otras formas de asociatividad**, es la existencia de un importante **capital social**. Esto supone "redes de cooperación permanentes o no, basadas en la confianza interpersonal, capaces de operar en contextos de **reciprocidad difusa** (negritas del autor) , más allá de relaciones familiares o amicales y orientadas a la consecución de fines legítimos ". ³⁹ De la misma manera, la existencia de aprendizaje colectivo actualiza y potencia el capital social existente. El papel del capital social en los procesos de desarrollo es relevante. Se entiende por capital social a un conjunto de relaciones sociales y de instituciones que, a partir de compartir espacios de articulación, son capaces de promover y potenciar el desarrollo de una comunidad. Las nuevas realidades que producen los procesos de desarrollo local, pueden hacer necesario la creación de instituciones mediante un marco y la ampliación de los espacios de organización social que generan y multiplican el capital social de la comunidad. El concepto de **medio innovador** surgido a partir de los trabajos de Maillat ⁴⁰ es usado para significar como un " operador colectivo reduce los grados estáticos y dinámicos de incertidumbre que enfrentan las firmas mediante la organización tácita y explícita de interdependencia funcional entre jugadores

(actores) locales, realizando informalmente las funciones de investigación, transmisión, selección, decodificación, transformación y control de la información . " La noción de medio innovador permite, en contraposición a la imagen schumpeteriana del empresario innovador, destacar que la innovación es muchas veces un fenómeno colectivo en el que la existencia de relaciones interempresariales y de "formas de cooperación no incompatibles con el mantenimiento de un clima competitivo " pueden favorecer y hasta acelerar el proceso mismo de la innovación, " hasta el punto en que puede afirmar que son los medios quienes emprenden e innovan ". (Alonso y Méndez citados por Boisier) " El medio innovador incluye un territorio, actores, recursos materiales e inmateriales, formas de interacción y una lógica de aprendizaje. De acuerdo con Maillat, uno de los principales teóricos de los medios innovadores, éstos coexisten con otros espacios, como tecnópolis, distritos industriales y espacios

³⁸ Boisier, Sergio : " Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial ". 2001. pág.7

³⁹ Boisier, Sergio , Ídem; p. 8

⁴⁰ Sergio Boisier ,(op. cit. P. 13) hace referencia a este concepto y señala que se ha desarrollado a partir de los trabajos del GREMI (Groupe de Recherche Européen sur les Lieux Innovateurs). Vázquez Barquero alude al mismo fenómeno con el nombre de " entorno innovador ".

periféricos, según sea el juego entre la dinámica de aprendizaje y la dinámica de interacción.”⁴¹

La reflexión y puesta en práctica de políticas y programas de fomento a la producción, requieren colocar en un lugar central al conocimiento que es considerado por ello un factor de producción en el que intervienen los aspectos cualitativos de la interacción entre los agentes.” Esta interacción plantea nuevas características de las ventajas competitivas, que son de naturaleza dinámica; por lo tanto se pueden crear y también perder, ya que dependen del desarrollo de capacidades tecnológicas y del grado de interacción de los agentes ”.⁴²

La generación y difusión del conocimiento da lugar, en muchos casos , a la constitución de **redes**, ámbito en el que se intercambian bienes tangibles y fundamentalmente intangibles. La existencia de redes incrementa las posibilidades de aprendizaje colectivo, interacción de lenguajes, “ mayor masa crítica de competencias endógenas y mayor circulación de información y conocimiento “.⁴³

4. Impactos esperados

- **Contribuir** al Banco de Datos y Experiencias de vinculación entre el sector gubernamental, empresario y del trabajo.
- **Elaborar una tipología** que permita registrar los distintos niveles de colaboración y articulación entre actores así como la perdurabilidad y niveles de logro de las iniciativas.
- **Sistematizar y divulgar los resultados** para la orientación de campos de Investigación y Desarrollo en el ámbito de la universidad, REDMUNI / INAP, CIC y como insumo de otros proyectos de investigación en desarrollo y a desarrollarse en el marco del Programa de Incentivos para Docentes investigadores y el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA).
- **Generar** el interés por un trabajo conjunto entre los sectores vinculados con la producción a partir del reconocimiento de los roles y misión de cada uno.

5. Objetivos y resultados esperados

- Producir un relevamiento de las políticas públicas de orden nacional, provincial y municipal con impacto en los actores del sistema productivo local (municipio de La Matanza y región oeste).
- Identificar y sistematizar espacios / áreas de relación entre las políticas públicas de orden nacional, provincial y municipal con impacto en los actores del sistema productivo local , posibles superposiciones y / u omisiones..
- Conocer y generar un espacio de análisis que permita detectar la participación del sector gubernamental, empresarial y del trabajo en la generación y difusión del conocimiento y la innovación tecnológica y social.
- Generar instrumentos para clasificar el contenido de estas relaciones : perdurabilidad en el tiempo, sus productos (proyectos e iniciativas

⁴¹ Boisier, Sergio; “Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial” Op.cit.; Pág.14

⁴² Casalet, Mónica ; Cimoli, Mario; Yoguel, Gabriel (compiladores); “ Redes, jerarquías y dinámicas productivas ”; Editorial Miño y Dávila. FLACSO. OIT. Buenos Aires, octubre, 2005.

⁴³ Casalet, Cimoli, Yoguel;Op.ci ; Pág. 11

- comunes), grado de involucramiento de los participantes, compromiso con la innovación y aporte al capital social de su territorio
- Producir una tipología de actores y sus estrategias de vinculación sobre la base de una muestra estratificada según sectores públicos y privados involucrados.
 - Promover una relación e intercambio más fluido entre el sector académico y los diversos sectores indagados en este trabajo.

Proyecto 3: Escenarios de participación comunitaria. El desarrollo local y las ONGs en el Partido de La Matanza

La investigación se propone, la actualización y producción de información, referida a la presencia de organizaciones sociales de carácter no gubernamental que implementen acciones relacionadas al desarrollo social en el Partido de La Matanza. Los resultados mostrarán en una primera etapa los programas y/o proyectos que encuentran en implementación en diferentes áreas del bienestar, visualizando en un segundo momento los modos en que se presentan mecanismos de articulación entre la gestión de la política pública y la gestión no gubernamental. Reconocemos la existencia de áreas tradicionales que posibilitan el desarrollo, tales como educación, salud y acción social. En esta investigación se buscará poner énfasis en el relevamiento de aquellas que muestren el surgimiento de nuevos actores sociales que conforman organizaciones en la comunidad, sin que ello implique desconocer las mencionadas previamente. Por lo mismo nuestra propuesta de abordaje prevé áreas del ámbito de lo productivo, lo ecológico, lo deportivo, lo cultural y otras, de carácter menos específico, de defensa de las identidades étnicas, de género, protección y promoción de derechos, etc. Es decir que expresamente generen acciones para la población y/o aborden temáticas específicas atinentes a las áreas nominadas dentro del Partido.

Se pretende obtener información básica que pueda ir mostrando el desenvolvimiento de la acción social no gubernamental y su vinculación con el Estado. En ese sentido, se llevará a cabo un relevamiento de las organizaciones no gubernamentales que muestren las características según su inserción en diferentes localidades a la vez que permitan la reflexión respecto de los modos de articulación de la gestión social y las capacidades de evolucionar hacia lo que en la actualidad se llama un Estado en red.

A los fines de enriquecer la construcción de datos, la propuesta consiste en indagar en las concepciones de los actores que se organizan para la intervención de su accionar en estos sectores. La intencionalidad de la misma es descubrir los modos de intervencionalidad de las organizaciones, su perspectiva respecto del Estado, así como los modos de relacionamiento que presentan con las políticas públicas.

Antecedentes

El presente proyecto reconoce como antecedentes las producciones que cada participante del equipo ha ido realizando en los diferentes proyectos de investigación en el marco del programa de incentivos desarrollados en la UNLaM. Las producciones han estado relacionadas a proveer datos significativos que permitan exponer indicadores de la "nueva cuestión social" en el Partido de La Matanza. Los participantes han realizado relevamientos sistemáticos que se basaron en indicadores que pudieran registrar la planificación e implementación de políticas sociales y la manifestación de la gestión de los programas y proyectos. Así se ha dado cuenta de resultados a través de diferentes productos, como las publicaciones realizadas en el año 1998 Indicadores sociales y el CD que actualiza los datos en el año 2004.

El interés de indagar y concentrar datos referidos a los diferentes programas que se implementan en un territorio determinado no es exclusivo de esta Universidad. Así se han detectado diferentes esfuerzos en otras universidades del conurbano por proveer datos y de constituir bancos de información disponible para múltiples intereses; citamos al respecto la sistematización realizada por la Universidad Nacional de Quilmes; los estudios sobre la problemática del desarrollo local de la Universidad Nacional de Gral. Sarmiento, entre otros, todos ellos inspiran el actual proyecto en tanto orientadores de objetivos y proposiciones metodológicas.

No se puede dejar de mencionar que desde el gobierno nacional se están realizando la evaluación de la aplicación de los programas sociales en el partido; la misma se ha concretado en el corriente año a través de la Encuesta SIEMPRO/SISFAM, claramente orientada a captar el impacto de los programas sociales en el beneficiario y en su grupo de convivencia. Todos y cada uno de estos son, sin duda, antecedentes que nos orientan a continuar en la búsqueda para complementar todos los estudios y potenciar la capacidad de construir un perfil certero de esta compleja institucionalidad matancera. Otro de los esfuerzos realizados y duraderos en el tiempo es el registro de entidades de la comunidad en el CENOC. Sin dudas se toman esos instrumentos como bases analíticas para la propuesta que se realizará en el marco de este proyecto al momento de elaborar los instrumentos de construcción de datos.

OBJETIVO GENERAL:

Interpretar el modo de desarrollo local a través de la acción de las organizaciones no gubernamentales del Pdo. De La Matanza, y sus modos de articulación entre sí y con las políticas públicas.

Objetivos específicos:

1. Actualizar la información que se dispone de los diferentes programas y proyectos no gubernamentales de lo productivo, lo ecológico, lo deportivo, lo cultural y otras, de carácter menos específico, de defensa de las identidades étnicas, de género, protección y promoción de derechos del Partido de La Matanza, a los fines de conformar una base de datos adecuada, confiable y eficaz que permita la constitución de un instrumento válido para el diseño de políticas y la articulación de las organizaciones del municipio.

2. Captar la orientación de la gestión de los programas y proyectos del bienestar social no gubernamental referidos a la realidad del Partido de La Matanza, discriminada por cada uno de los sectores propuestos con el fin de comprender la situación de los mismos, y reflexionar respecto de la factibilidad de una gestión en red que integre los diferentes actores.
3. Detectar la modalidad de relación que los actores no gubernamentales establecen con el Estado en sus distintos niveles, a fin de clarificar las orientaciones que asume la implementación de acciones de desarrollo y los nudos de armonización o desencuentro con la gestión de gobierno.

Marco Teórico

Desarrollo social y las organizaciones no gubernamentales

La idea de desarrollo social con la cual se trabajará en esta investigación reconoce al mismo en base a vertientes conceptuales muy actuales, que invierten la base del tradicional concepto de desarrollo asociado al crecimiento económico y centralidad del Estado nación es decir, aquellas orientaciones prevalecientes en décadas anteriores. En particular, la propuesta se centra en la tendencia a considerar lo local, regional y global con un alto nivel de correspondencia y sinergia donde las capacidades territoriales asociadas son base para entender que es posible pensar en un estilo de desarrollo que valoriza los recursos endógenos, a través de la articulación entre sectores e instituciones que dinamizan la vida local. En este sentido, lo económico aparece contextualizado en lo socio- político –institucional⁴⁴. La centralidad del Estado cede, sin desaparecer su rol de articulador y orientador y hasta provocador de la conformación de una red de vinculaciones entre diferentes actores en torno a objetivos puestos en acción a través de propuestas programáticas. Se contextúa esta red de relaciones en un modelo de sociedad compleja, donde adquieren sustantividad otros actores, entre ellos aquellos más postergados históricamente para el desarrollo económico social, propios del espacio comunitario.

Sólo en esta perspectiva se entiende que este proyecto se centre en un sector como las organizaciones no gubernamentales, ya que de lo contrario, sería reactualizar la propuesta neo liberal de que es el mercado y el sector no estatal quién debe dar las pautas del hacia donde se orientará el desarrollo que primero es económico y luego en el transcurso del tiempo si llegara le correspondería a “lo social” . Las política basadas en la centralidad del mercado han producido en Argentina una serie de consecuencias que serán difícilmente revertidas dentro de los próximos decenios; por lo tanto un paradigma como orientador para la acción social de carácter pluralista, multisectorial y articulador, permitiría que la acciones fueran madurando las posibilidades de hacer frente a las deudas que la sociedad argentina tiene con sectores particularmente desprovistos de todo recursos y negadas sus posibilidades de acceder a ellos. Enlazada a esta concepción se visualiza el concepto de capital social entendido como el agregado de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones que pueden ser institucionalizadas o no.

⁴⁴ Rofman, Adriana Los actores sociales del desarrollo local en el área metropolitana de Buenos Aires, documento publicado en la Web, consulta Noviembre de 2005.

La gestión de política social y la participación comunitaria.

A partir de la década de los '80 se ha incrementado la participación de las organizaciones no gubernamentales como un actor más en la implementación de políticas sociales. Esta tendencia se consolidó en la década de los '90 ante un Estado tendiente a sostener un rol mínimo en la satisfacción de las necesidades y regulador del cuerpo social, el principal actor así es en dicho período el mercado. En este contexto fuimos testigos de la incapacidad del mercado y de la incapacidad del Estado para resolver las asimetrías de una sociedad con cada vez más pobres y menos oportunidades de romper con la lógica de la Exclusión. Uno por su desguase y otro por ser él mismo generador de las diferencias, no hubo posibilidad de generar un complejo estado de políticas que armónicamente frenaran la caída que significó para la Argentina de fines de los '90 y principios del 2000 una sociedad fragmentada, con altos índices de población con NBI y la más alta desocupación registrada en toda la historia de nuestro país. Es en este terreno, que la sociedad civil encuentra una respuesta para diferentes manifestaciones de las problemáticas sociales casi a la deriva. Se la puede entender como a una "trama social formada por movimientos sociales, organismos de representación de intereses, entidades civiles, una red asociativaplural, multifacetada y descentralizada" (Telles, 1994).

En este contexto, el Estado mínimo se mostró incapaz de ser garante de la igualdad y de la equidad. Razón de ser de un Estado que orientó su política social hacia la focalización a fin de concentrar los esfuerzos y los recursos en aquellos sectores de la población más vulnerables, sin embargo, las asimetrías han permanecido, y la gestión de la política social en cada área no alcanzó ni los niveles de eficacia ni de eficiencia tras los cuáles cada nivel político administrativo del Estado ha orientado su acción. En la actualidad y en las postrimerías de este nuevo siglo la pregunta no sería cuánto mercado ni cuanto Estado se necesitan para lograr un desarrollo social sostenible. La pregunta estaría orientada ahora en cómo se articulan sociedad, Estado y Mercado para orientarse hacia un desarrollo, siendo cada actor sinérgico, produciendo a su vez un movimiento de avance individual y complementario al accionar del otro, el modelo en la actualidad estaría más orientado a buscar un encuentro de todos estos actores, reconociendo que en sociedades tan complejas no hay una sola orientación de la política tradicionalmente entendida desde el Estado a hacia la sociedad. Sociedades de múltiples actores que definen diversas orientaciones en qué se hace y cómo se hace.

En este sentido es que podemos citar a Sonia Fleury⁴⁵ quien aporta como propuesta para llevar adelante una gestión de políticas públicas en red, entendiendo a ésta como el "conjunto de relaciones relativamente estables de naturaleza no jerárquica e independiente, que vincula a una variedad de actores que comparten intereses comunes en referencia a una política, y que intercambian recursos para perseguir esos intereses compartidos, admitiendo que la cooperación es la mejor manera de alcanzar las metas comunes. La red es una configuración dinámica y cambiante, que presenta ventajas tales como la pluralidad de actores, diversidad de opinión, movilización de recursos, capilaridad social (organizaciones de pequeño porte y gran cercanía hacia el ciudadano). También la pluralidad, presencia pública sin crear una estructura burocrática, negociación, metas compartidas y mayor sostenibilidad. Entre las limitaciones, podemos decir que deben enfrentar la lentitud para alcanzar

⁴⁵ Fleury, Sonia. Conferencia realizada en el SUTERH, Buenos Aires, 29 de junio de 2004.

consensos y en los procesos de negociación, aparece a veces el alejamiento y la deserción de actores, responsabilidades no definidas adecuadamente entre los participantes, etc.”

Hipótesis

En la cotidianeidad emergen nuevas articulaciones que posibilitan que el resultado de la satisfacción de necesidades se realice sin clara identificación de la organización de la cual dicha acción emerge.

La articulación de la política, se visualiza principalmente en aquellas áreas que no han sido tradicionalmente identificadas como objetivo de la política pública.

El Estado como implementador de la política social está presente, aunque esto no sea identificado por los actores involucrados en la generación de las acciones.

La desarticulación persiste tanto en las concepciones como en las acciones. Estas se presentan aisladas atomizadas, aunque en el discurso se destaque la importancia de la articulación y complementación de objetivos y prácticas

Metodología:

La investigación plantea dos momentos definidos, articulados en una perspectiva de integración cuali-cuantitativa: un primer año dedicado a reunir un conjunto de indicadores y seleccionar aquellos relevantes que identifiquen la gestión de las acciones de desarrollo local no gubernamental en distintas áreas que atienden al mismo (tanto consolidadas como incipientes) en el Partido La Matanza. El mismo implica un abordaje de carácter general que aspira a lograr una cobertura que oriente a un posible alcance censal. Se realizará una búsqueda y sistematización de datos en base a fuentes secundarias

Se aplicará una guía de relevamiento institucional que complementará diferentes propuestas, teniendo como base la inspirada en el CELATS.

En una segunda instancia, correspondiente al segundo año de la investigación, el trabajo de campo, de carácter cualitativo, indagará en las distintas organizaciones seleccionadas de modo intencional, según su pertenencia a distintas áreas y la característica de mayor o menor consolidación. La intención es comprender los modos en que los responsables de las organizaciones no gubernamentales dan cuenta de su concepción de política pública y la articulación que establecen con la misma. Esta estrategia recurre a entrevistas semidirigidas realizadas por los responsables de cada área del equipo de investigación.

Resultados esperados

Relevamiento institucional y programático de los proyectos por sectores y áreas territoriales para aportar con la constitución de una base de datos producidos en el territorio y que reflejan la expresión de la realidad social en el mismo y de la cual el Observatorio Social es su concentrador y dador de datos para la acción social.

Contribuir en base a aquellas concepciones subyacentes que orientan la acción de las organizaciones y la aplicación de la política en el Partido en la actualidad.

Proyecto 4: Educación, Desarrollo Humano y Capital Social

Problema

El presente trabajo de investigación, se plantea en clara consonancia con los Estatutos Fundacionales de la Universidad Nacional de La Matanza, la cual fue erigida a partir de la necesidad social y cultural, que surge de su amplia zona de influencia y que además trae aparejado, como razones que sustentan y convalidan, su amplio crecimiento estudiantil en sus primeros quince años de existencia. Cabe destacar que, mayoritariamente, la población egresada del nivel medio del Partido de La Matanza, orienta sus estudios hacia las distintas propuestas Académicas que le presenta la UNLaM; cuyos integrantes, una vez graduados, se insertan laboral y profesionalmente en este partido, cumpliendo una dinámica social sumamente óptima ya que muchas familias, a través de sus hijos, pueden materializar proyectos en su propio terruño, conociendo su particular espíritu e idiosincrasia. De esta manera, se suma la formación académica dada por la UNLaM, constituyendo la proyección de Desarrollo Humano y Capital Social en la zona de influencia de la Universidad.

A efectos de armonizar estas expectativas, nos focalizamos a estudiar la prosecución del ingresante durante los dos primeros años de carrera universitaria, tomando como caso testigo la Lic. en Comunicación Social, en clara observancia al correlato entre la vocación y continuidad académica, tipificando las problemáticas socio-ambientales que pueden surgir en este primer tramo de la carrera (1º y 2º año). Es decir, analizar si la vocación y los factores socioambientales resultan determinantes en el rendimiento académico del alumno de la carrera de Comunicación Social. El problema lo enunciamos diciendo: "¿Cómo las condiciones vocacionales y socioambientales se correlacionan con el desempeño académico del estudiante universitario de la Licenciatura en Comunicación Social de la UNLaM?"

Objetivos

Los objetivos que nos planteamos, para el presente trabajo de investigación son:

- Determinar que seguir una carrera afín a su vocación, permite al alumno, alcanzar favorablemente el ritmo académico universitario, durante los primeros dos años de la carrera.
- Establecer las incidencias (familiares, económicas, laborales, entre otras) que obstaculizan el desarrollo de la carrera, prolongando el período correspondiente a la formación universitaria de los estudiantes de la zona.
- Fortalecer el seguimiento académico del alumno de Comunicación Social de la UNLaM, en cuanto a las debilidades socioeducativas que lo afecten, en pos de obtener un acompañamiento afectivo y efectivo.
- Poder discriminar y tipificar según el género, la edad, el tipo de vivienda, la zona de residencia y el colegio de procedencia según las características del rendimiento académico de los estudiantes.

- Identificar la correlación entre la lectura y otras herramientas de los estudiantes universitarios, con el rendimiento académico.

Referentes teóricos

La vocación, en función a la elección y prosecución de un estudio o carrera de nivel superior, según lo establecen los tratados de pedagogía, son determinantes, ya que redundan en exaltar sus beneficios para superar y acometer los desafíos académicos, como también revertir las problemáticas sociales y culturales que se pudieran presentar.

Dentro de las acepciones que se involucra al término vocación, elegimos la expresada por Nuria Cortada de Kohan, que al respecto dice: "desde el punto de vista psicológico, la vocación es una forma de expresar nuestra personalidad frente al mundo del trabajo y del estudio, y no tiene aparición súbita sino que se va conformando lentamente a medida que adquirimos mayor experiencia, mayor madurez y que profundizamos cada vez más en la esfera de la realidad". Estos conceptos dan lugar a ver como la vocación se va construyendo en contacto con el medio circundante, desde un plano no ficticio. Respalados con la anterior conceptualización, nos abocaremos a plantear la incidencia de la vocación en cuanto al rendimiento académico para el estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Matanza, estableciendo el grado de vinculación con el entorno socio-ambiental.

Criterios Metodológicos

Universo

La cohorte de análisis inicial estará centralizada en aproximadamente 200 postulantes, elegidos al azar, del Curso de Admisión, en las instancias previstas de febrero – marzo 2006 (100 alumnos) y de septiembre a noviembre 2006 (100 alumnos) para el ingreso a la Lic. en Comunicación Social, de la UNLaM. De esta cohorte inicial, los aprobados pasarán a constituirse en la cohorte de alumnos cursantes, a quienes se seguirá cualicuantitativamente hasta la fecha que fija el diseño curricular de la citada carrera, para arribar a 3º año.

Alcance temporal

Establecida la cohorte de alumnos postulantes, se sucede a la cohorte de alumnos cursantes, a quienes se realizará un seguimiento en forma anual y cuatrimestral, en relación al rendimiento académico, y en cuanto a la detección de factores sociales, culturales y económicos que surjan.

El período de análisis será 2006-2008.

Profundización

El análisis que se llevará a cabo, a través de la conformación de la cohorte de alumnos cursantes, demandará el estudio de tipo exploratorio, descriptivo y correlacional.

Fuentes

Las fuentes utilizadas para la presente investigación, serán del tipo empírico primario.

Alcance

El alcance de la investigación planteada, será considerado *socio-ambiental-educativo*, focalizado en la carrera de Lic. en Comunicación Social, de la UNLaM.

Naturaleza

Dadas las particularidades y especificidad que demanda la presente investigación, su naturaleza será de tipo empírica.

Técnicas

Las técnicas previstas en la presente investigación, atienden al relevamiento cuantitativo del rendimiento académico, a partir de entrevistas estructuradas. Para el relevamiento cualitativo, se utilizarán preguntas abiertas y la observación socioambiental *in situ*, a efectos de identificar los factores socioambientales intervinientes.

Transferencia

- Sustento estadístico con base en el análisis de las actitudes de los alumnos respecto de su pertenencia al ámbito local.
- Ofrecer una tipología de intereses en relación con las expectativas de los alumnos ingresantes con alumnos más avanzados, acerca de sus vínculos entre universidad, contexto local y desarrollo social.
- Recursos de la Universidad en apoyo al afianzamiento de los egresados de la UNLaM para lograr su inserción laboral en el contexto regional.

Esta información permitirá profundizar y materializar lo enunciado en cuanto a la vinculación Universidad y Sociedad, en base a la problemática que incide negativamente, para obtener su graduación en los tiempos estipulados curricularmente.

Proyecto 5: La capacitación y la formación en los nuevos actores comunitarios

1.- Resumen Técnico

Este curso se orienta a la Formación de Agentes para el Desarrollo Local (FADEL), dirigido a funcionarios municipales, líderes locales y otros actores sociales, y mediante la reunión de los mismos se tratará de indagar sobre el grado de interés, capacidades, actitudes y comportamientos que los mismos alcanzan para un ejercicio activo de sus responsabilidades y en la participación de cuestiones que son propias del quehacer de su localidad. Se intentará saber si las estrategias para el desarrollo local son vistas como la oportunidad que hoy tienen vecinos y gobierno para emprender conjuntamente una tarea que revalorice la gestión municipal y el espacio local. Mediante la aplicación de un conjunto de contenidos, se profundizará el debate de una nueva institucionalidad municipal, sus aportes al espacio público y el análisis de estrategias descentralizadoras. Tales debates serán traducidos a un conjunto de prácticas de programas y /o proyectos que conduzcan a dilucidar aspectos de una política pública y discernir sobre los procesos de planificación de las mismas.

2. Justificación y Antecedentes

El desafío, que afrontan los Gobiernos locales en Argentina, es encontrar las estrategias para formular políticas activas que, con participación social creciente, los habilite para responder a las múltiples demandas originadas en una sociedad que de estar caracterizada por su fragmentación y más aún por las múltiples crisis de sus últimos veinte años, encontrar vías para la reconstrucción de proyectos colectivos. La puesta en acción de una tarea de estas dimensiones conlleva la participación de decisores políticos, capaces de ejercer una gestión responsable y democrática apta para convocar la atención y hacer posible el acercamiento provechoso a los líderes locales y a la comunidad en su conjunto.

Este desafío, por su parte, se acompaña con los nuevos retos que abordan las sociedades contemporáneas de las que no escapan a los gobiernos locales. Estos últimos, tienen ante sí espacios competitivos que los obligan a adecuar sus modelos de gestión para asumir nuevas condiciones de una gestión moderna, cuyo ejercicio requiere el dominio de saberes y competencias técnicas, que exceden los límites de una estructura burocrática como la que tradicionalmente se asocia a los gobiernos locales.

Ello hace imprescindible incorporar en la agenda pública, la importancia de considerar nuevos municipios, tanto en su modelo de gobierno como en el de gestión en condiciones de suficiencia para asumir políticas de diversa índole, esas mismas que, habitualmente, se hacen sin mediar apoyos técnicos, de infraestructura y mucho menos presupuestarios. Aludimos a las dificultades para abarcar procesos de formulación de políticas y de gestión de los programas derivados de las mismas, traduciéndose en debilidades que se

reflejan en los bajos niveles de resultados en los programas, desvío respecto de los objetivos originales, utilización inadecuada de recursos y frustración en los destinatarios.

Los Municipios actualmente poseen responsabilidades directas que convergen con el desarrollo local y, la gestión, en este marco, requiere la participación activa de múltiples actores socioeconómicos y de la sociedad civil en general.

Por lo expuesto, este proyecto encuentra justificación en la relevancia que alcanzan programas de capacitación y extensión que pueden generarse desde las Universidades hacia las comunidades y los diversos actores que en ella participan para el logro de resultados eficaces, equitativos y sustentables de las distintas actividades que se llevan a cabo. Pueden aportar experiencias, recursos humanos y sentida vocación de servicio para prestarse a la elaboración de nuevos procesos de políticas públicas.

¿Qué puede hacer para el Desarrollo Local? Esta pregunta, parte del entendimiento que el trabajo compartido de Municipios y Universidad y agentes diversos obliga a todos. Y, entre todos, no podrán desconocerse, ni obviarse, las capacidades económicas, sociales y culturales, el análisis de los recursos y las oportunidades del lugar, de igual forma que las carencias y principales obstáculos que pueden existir o aparecer, para que surjan y se desarrollen las distintas acciones y, como se puede deducir, prever los medios que involucren dinámicas de asociativismo y cooperación.

El proyecto que nos ocupa encuentra en los municipios un anclaje. Cada distrito, sujeto de esta investigación, tiene antecedentes en su interés por la capacitación y las formas de extenderla al seno de la comunidad, a través, por ejemplo de las Agencias de Desarrollo Local, como es el caso de Ituzaingó, del cual ya se hizo referencia en otros acápites del presente programa, y de otros casos similares donde aparecen las universidades plenamente comprometidas en esa dirección.

Desde esa posición se toma como ejes centrales de la propuesta, estimular la formación de recursos adecuados para mejorar los aspectos que afecten los recursos con que se cuenta. Prever medidas de acompañamiento de programas sociales, formas de gestión de los mismos, de recursos y de intervención y evaluación. Por ello se acuerda en la importancia de colaborar en la capacitación de actores comunitarios para que puedan llevar adelante procesos innovadores acordes al nuevo protagonismo que de ellos se espera.

3.Municipio y Desarrollo local. Una aproximación al problema.

En una estrategia de desarrollo local lo que se pondera es la *vocación* porque ella es centro de una estrategia integral para su territorio y el contexto geográfico social en el que se sitúa, que va más allá de sus límites. Identificarse con una estrategia que se vincule con la *vocación* (categoría que ya fue señalada en el proyecto 1) le dará oportunidad para retomar el valor de recursos que aún pueden estar desaprovechados, desplazados y hasta olvidados y, dar lugar a nuevos productos, por ahí exclusivos, resultante de relaciones entre distintos actores, organizaciones y territorios. La UNLAM tiene influencia en toda la región. A ello se agrega que particularmente en el Distrito de Ituzaingó tiene instalado el Curso de Admisión - para aquellos estudiantes que desean continuar estudios superiores- y el Programa de Complementación curricular en Gestión Educativa. Ambas actividades, tienen su desarrollo en el marco del Convenio Marco de Cooperación entre el Municipio de Ituzaingó, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y la

UNLAM. De la misma forma su relación con la Universidad de Morón y otras instituciones ligadas a la tarea educativa.

Estos datos abre puertas para otras acciones de capacitación y la singularidad de esta propuesta se encuentra en su diseño que trata de hacer valer las nuevas reglas de políticas que se dirimen en los municipios, en sus vínculos con la comunidad, el tercer sector y/ economía social y el sector privado, por lo que es necesario afianzar potencialidades de los recursos humanos, para el mejor ejercicio de las políticas públicas y el estímulo a la formación de líderes sociales.

Como ya ha sido afirmado, el concepto moderno de una nueva política y de un nuevo Estado exige entender los nuevos escenarios en la que las políticas deben desenvolverse los cuales en rápida enumeración implican⁴⁶:

- . *una nueva lógica de la estratificación social* : de una sociedad de clases a una sociedad con multiplicidad de ejes de desigualdad

- . *cambios en la esfera económico laboral* : la transición del modelo fondista a una economía terciarizada con procesos de globalización y simultáneamente revalorizadora del ámbito local.

- . *la esfera familiar y la relaciones de género*: la pluralidad en las formas de convivencia y la emergencia política de un espacio político de género.

- . *el campo simbólico –cultural* : nuevos espacios deliberativos y participativos en el sistema democrático y presiones hacia modelos de gestión pública pos burocrática.

- . *la dimensión territorial*: surge como la más envolvente. Del casi exclusivo anclaje Estado-nación se pasa a nuevas articulaciones de espacio multinivel, donde las redes locales se destacan.

Con este enfoque de fondo, la problemática que el proyecto pretende abordar se entrecruza con limitaciones que seguramente serán objeto de debate en el marco donde implemente esta capacitación. Una aproximación a la misma induce a

considerar que se necesitan revisar las limitaciones de funcionarios, dirigentes políticos, líderes sociales, enfrentan para un ejercicio de "liderazgo adaptativo"⁴⁷, por un lado, y, por otro apreciar las dinámicas propias del desarrollo local, con base en nuevos procesos de gestión. Acerca de las limitaciones, tan solo para suponer algunas, el planteo es más general en el sentido que no es de exclusividad de los partidos en cuestión. Estamos entendiendo un hecho histórico que atraviesa a las administraciones municipales, las mismas que se asocian a las conformaciones territoriales de América Latina, lo cual llevó a la acción municipal a estigmatizarse en el clásico "Alumbrado", "Barrido" y "Limpieza", y a no estar preparada para las nuevas sintonías programáticas que se presentaban. Sin embargo, la misma historia revela que los municipios, ciertamente no era de eso solamente de lo que se ocupaban y se ocupan. Larga puede ser la lista de las funciones (entre otras: orden público; de salud preventiva, construcción de caminos y calles, educación- primaria, secundaria, adulta aplicada-, bibliotecas, transportes, provisión de viviendas, planificación urbana, recreación y deportes, cuidado ambiental, administración de emergencias locales, fijación y/ o recolección de impuestos comunales) lo cual alude a un Municipio que sabe cuales son sus atribuciones. Así también respecto de estilos de gestión que pueden caracterizarse por su mayor o menor participación y ensamble con la

⁴⁷ Liderazgo adaptativo; se configura como un nuevo paradigma congruente con la visión de una administración y/o gerencia social con sentido estratégico. El liderazgo así sumido "es más que influencia, es un liderazgo transformado". Véase a Heifetz, Ronald; "Liderazgo sin respuestas fáciles". Paidós. Barcelona; 1994

comunidad, pero en todo momento dan muestra de que son los que más cerca se encuentran de ella. Recuérdese la mítica figura de los cabildos abiertos que la voracidad de la modernización hizo desaparecer. Esa voracidad, convertida en centralización, es la que limitó el campo de decisión municipal, aunque no por ello desatendió demandas y necesidades, a pesar de sus insuficiencias en presupuesto, recursos humanos, etc..

Cuando esas tendencias se quisieron revertir, otra vez, los municipios se vieron afectados severamente. Tan solo con mirar atrás, las dos décadas pasadas fueron escenarios de reformas que se manifestaron en programas de descentralización, especialmente en el campo de la salud y educación para ser aplicados en los gobiernos provinciales y municipales. Introducir la flexibilidad para distribuir competencias entre gobierno central y descentralización es un proceso gradual para encarar obligaciones, facultades y recursos, permitiendo una asimilación sistemática y progresiva de las responsabilidades. Una reforma no planificada no solo conduce a la frustración y al incremento de riesgos que solo alteran la participación de los destinatarios, sino que afecta a la buena gobernanza. Esta situación debe ser punto de reflexión de todos los que tienen responsabilidades ante el conjunto social, ya que uno de los ejes críticos que contiene el desarrollo local concierne a principios y criterios que devienen de la descentralización. Las lecciones de la experiencia señalan que no es la misma vara para todos. Los más de dos mil municipios de la Argentina demuestran la heterogeneidad que los caracteriza. A su vez, la ubicación de los mismos, según las regiones en que se encuentran, aumenta sus diferencias culturales, sociales, económicas y productivas. A su vez, cuando de encontrar perfiles de desarrollo se habla, son también diferenciados los mismos, según sean las áreas geográficas. Consecuentemente, estos son indicadores como para enmarcar un problema que debe ser abordado en función de lo que se puede entender por desarrollo local, el cual asume matices diversos porque son diversos los componentes que intervienen para su implantación.

En consecuencia la aplicación de estrategias de capacitación para discernir riesgos y reconocer fortalezas y oportunidades, enfrentar retos y neutralizar las limitaciones, de quienes serán los participantes del proyecto es el objetivo principal. El campo de actuación, mediante los participantes que intervengan, procurará plasmar una *matriz de intervención institucional*⁴⁸. En otras palabras un eje cartesiano que los operadores institucionales deben lograr "coordinar" la ubicación de pertinentes procesos de gestión. Distinguir recursos espaciales, económicos productivos, demográficos, de mercado de trabajo, socioculturales, organizativos, son, entre otros, los aspectos temáticos que desde las posiciones en las que se encuentren tales actores deben dar respuesta.

Anteriormente se aludió a las *vocaciones*. Los datos que se recojan pueden confirmar esta postura. ¿Hasta donde se despliega?, ¿Qué vocaciones aparecen?, ¿pueden darse condiciones para una estrategia que impulse y desarrolle capital social y cuánto de la misma puede expandirse?, ¿se tiene incorporado una efectiva cultura que de cuenta del territorio. A todo esto ¿hay planes de desarrollo local?, quiénes y como los desarrollan?

Tener la perspicacia de las limitaciones, como por ejemplo, escasos medios para la diversificación de productos culturales o bien de baja aceptación de consenso en planes propuestos en tal sentido, o bajas oportunidades de empleo y población fuertemente diferenciada en sus niveles de ingreso, implica definir un conjunto de problemas que pueden ser analizados a la luz de las práctica cooperativa o asociativa, algo que se supone que el desarrollo local

⁴⁸ Expresión utilizada por Franz Barrios Súbelza ;1997; "El futuro de las ONG's o las ONG's del futuro". Plural Editorial . La Paz, Bolivia.

impulsa. Sucedería lo mismo si aparecieran bajos niveles de intensidad en las relaciones intra gubernamentales, como intergubernamentales. Lo lógico es convocar a prácticas de gestión que reviertan tal situación. En suma, estas hipótesis pueden ser comunes a muchos municipios, o pueden ser más destacadas en uno que en otro.

Estos planteos ya han sido expuestos en el proyecto denominado FADEL (Formación de Agentes para el Desarrollo Local) el cual se lo toma como referente y se lo replica en este Programa. La puesta en marcha de FADEL, a partir del año entrante, se conformará en una etapa de prueba en tanto la aplicación del los contenidos curriculares y a la par detectar grados de acuerdos, recepción de la propuesta, como medio de encuentro con los dirigentes que están en el ejercicio de políticas que tienen que ver con el desarrollo local. Este último no es exclusivo de nadie, alcanza a todos. Como también la responsabilidad de fomentarlo es de todos..."*La identidad de un territorio es el conjunto de las percepciones colectivas que tienen sus habitantes con relación a su pasado, sus tradiciones y sus competencias, su estructura productiva, su patrimonio cultural, sus recursos materiales, su futuro. No se trata de una identidad monolítica, sino de un conjunto complejo integrado por una multitud de identidades consustanciales a un grupo social, a cada lugar, a cada centro de producción especializado. Esta identidad es plural no es inmutable, sino que por el contrario, puede evolucionar, reforzarse modernizarse y en es sentido es importante considerarla como parte del ejercicios de identificar las vocaciones del mismo*".⁴⁹

4.- El Planteo de los Objetivos

- **Favorecer** a una reflexión compartida y al intercambio de ideas sobre marcos conceptuales apropiados para el análisis y la enseñanza en programas de capacitación en políticas y administración pública y el diseño de políticas y programas de desarrollo local.
- **Revisar** las perspectivas pretendidas sobre las reformas de la administración pública y los tratamientos que se han realizado en tal sentido en el gobierno municipal.
- **Favorecer** el aprendizaje de técnicas e instrumentos capaces de poner en práctica una estrategia de desarrollo local.
- **Favorecer** el desarrollo de destrezas de "*liderazgo adaptativo*" a fin de involucrarse con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para propiciar intervenciones socialmente productivas.
- **Componer** espacios de debate y reflexión para estimular el conocimiento de los participantes en tanto miembros de un grupo, como individualmente, respecto de *la matriz de intervención institucional*, que como operador "coordene" los proyectos institucionales y soluciones estratégicas donde actúa.

5. Metodología Aplicada e impacto esperado

La implementación del proyecto, toma la capacitación como estrategia para lograr los resultados no solo de incumbencia con el desarrollo local, como una puerta de entrada a las acciones compartidas y a la identificación de ventajas y obstáculos que aquél pueda tener. Ello se afianza en que el destinatario final es la comunidad, por lo que es válido suponer que el capital social existente se

⁴⁹ Iván Silva Lira "Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local". (op. cit).

haga extensivo a nuevos grupos asociativos o a sujetos individuales que pueden incorporarse al proceso. Puede dar lugar a la afirmación que entrenar y capacitar a dirigentes de organizaciones locales existentes aparece como un nivel del desarrollo local y social de total resonancia en aquél, dando lugar a que la Universidad se comprometa a demostrar que la misión de enseñar, no es mero ejercicio de otorgar instrucción, sino que extiende para que, con el necesario equilibrio, se haga partícipe de contribuir en el capital social de la región en la que se desempeña y desarrolla.

De allí que se prevé este curso conjuntamente con otros que son derivados del mismo. La convocatoria se realizará en febrero del año 2006 para ponerlo en marcha en el mes de mayo, a ser replicado en el mes de septiembre. Comprende cinco encuentros cada instancia de realización y se prevé una respuesta de hasta 50 concurrentes procedentes del campo profesional, administrativo municipal y de las organizaciones de la sociedad civil. El contacto con los participantes permitirá la aplicación de dos instrumentos que permitirán la evaluación del participante respecto de los contenidos del curso y la relación que el mismo encuentra con sus prácticas comunitarias y de desarrollo local. Tales instrumentos de toma de datos son un cuestionario estructurado y el desarrollo de focus group. Este último permitirá la revisión del anterior y ambos otorgarán conocimiento sobre los contenidos académicos ofrecidos y su grado de congruencia con los intereses que los participantes tienen sobre su capacitación.

6.- Orientaciones curriculares

a).-**La articulación interinstitucional de las Políticas Públicas.** El desarrollo local no es resultado de un determinado perfil de políticas (productiva, infraestructura, social). Es el resultado de la articulación entre ellas, considerando que le dará sustento a la organización institucional, desde donde se deben gestionar aquellas para ser puestas al servicio de la comunidad.

b).-**La política es idea y es acción.** La confluencia de ambas es entender que una política que se construye. Desde ese punto de vista es un conjunto de secuencias intercambiables, y de ciclo completo, en la que cada una de las partes del proceso planificador debe ser sujeto de atención y en la que distintos actores pueden participar. En otras palabras política y actores sociales demostrando los consensos obtenidos.

c).-**Los nuevos roles del gobierno municipal.** El municipio es la jurisdicción a la que más rápidamente se va cuando existen problemas y son diversos quienes lo hacen: grupos de interés, colectividades y comunidad. Estas demandas deben tener respuestas mediante administraciones eficaces con sentido de su responsabilidad y actuaciones que sobrepasen el corto plazo para internarse en procesos sostenibles. Las transformaciones derivadas de los procesos de descentralización junto con las nuevas tensiones que el fenómeno de la globalización somete al municipio obligan a prestar atención a las articulaciones **entre políticas económicas y sociales**. Lo obliga también a prever su rol en el contexto regional y global, junto con las necesidades de transparencia y seguimiento en los programas y/ o proyectos que encara.

d).- **La especificidad del Desarrollo local en el campo de la administración municipal.** Inserto en las nuevas lógicas que las sociedades modernas reclaman, el desarrollo local es la síntesis de una nueva gestión que abarca al

municipio, la zona de influencia y sus efectos, incluso, en los bloques regionales.

La territorialidad, como el eje envolvente, pone en valor a distintos agentes que deben afrontar responsabilidades administrativas, políticas que lo llaman a su capacitación para el mejor desenvolvimiento de los nuevos roles que debe ejercer.

e) El Planeamiento estratégico y su gestión. Como parte de un proceso, el planeamiento, la implementación y evaluación son parte del mismo y cada uno reclama del conocimiento de los instrumentos que aseguren la coordinación de los elementos que lo conforman.

7.- Los destinatarios

La propuesta posee un contenido curricular con suficiente apertura y flexibilidad para que sean destinado a distintos actores sociales: funcionarios gubernamentales; profesionales; docentes de distintos niveles de formación, líderes barriales. Para el caso que nos ocupa, el primer diferenciador lo otorga, funcionarios municipales en conjunción con profesionales y /o técnicos que se desempeñan en el municipio y con extensión a líderes de organizaciones no gubernamentales y de interés social con vistas al desarrollo local.

8. Estructura curricular

El programa que se presenta considera cinco módulos formativos con respectivos contenidos básicos:

a.- El contexto organizacional y político.

Cambios organizacionales, sociales y políticos en el contexto del tercer milenio. Sucesos de Latinoamérica, con sus repercusiones en los espacios subnacionales. Los procesos de reformas de los '90 y sus efectos. El nuevo rol de los ciudadanos y el valor de los derechos sociales. El desarrollo local: emergente de los nuevos escenarios sociales y políticos. Su desarrollo en la Argentina. Las ADELs.

b.- El proceso de Formación de política.

La agenda pública y la política como valor público. Las etapas Componente diferenciadores de un proceso de gestión conforme el modelo de planificación estratégica.

c.- Gestión y desarrollo Local.

Contenido y lógicas del desarrollo local. Estrategias del FODA. La construcción de políticas públicas en red. La nueva era de la Información.

d.- La Educación como herramienta estratégica en el desarrollo. También en el Desarrollo local

Descentralización y educación. Los cambios producidos y sus efectos Planeamiento escolar. Diferentes concepciones en su aplicación: Planificación Normativa y Planificación estratégica. El Planeamiento Institucional. Condicionantes del Planeamiento. El maestro como actor social y agente de desarrollo local.

e.- Los Instrumentos del Planeamiento Estratégico.

El espacio de intervención. Su problematización. Los contextos de Gestión: de proyectos; reintervención y de recursos. Seguimiento y evaluación de proyectos. La Matriz del Marco Lógico como medio para el desarrollo de una política moderna.

9. La Implementación y su Impacto

La estructura curricular expuesta será sujeto de mayor detalle para dar lugar a los contenidos analíticos. Tales contenidos serán sistematizados con la autoría de los profesionales y/o docentes invitados en cuadernos pedagógicos convenientemente editados.

El ciclo abarcará cinco encuentros de cuatro horas semanales, destacando en cada una de las mismas dos bloques: uno de contenido teórico y otro práctico. Las técnicas pedagógicas a aplicar se resolverán mediante *workshop*; grupos de estudio y plenarios de discusión, trabajos de grupo, juegos de simulación. Al finalizar el ciclo el cursante obtendrá un certificado de asistencia y aprobación con el aval de las instituciones intervinientes.

9.1. Las etapas:

Primera: implementación del curso en la UNLAM entre mayo y junio del 2006 y primer toma de la encuesta arriba citada. Sobre el particular se añade que fue presentado el programa de capacitación a la Secretaría de Extensión para que en coordinación con dicha área se tomen los recaudos pertinentes del caso.

Segunda: implementación del curso en el Partido de Ituzaingó, durante el segundo cuatrimestre. Mediante el mismo se obtendrá la segunda muestra de participantes.

Tercera: procesamiento y análisis comparativo de los dos conjuntos maestres reconociendo las diferencias de residencia.

Quinta y Sexta: Desarrollo en partidos faltantes. Comprende el ciclo lectivo año 2007. Adviértase que la extensión de la propuesta a otros distritos exigirá un conjunto de tareas paralelas para establecer la coordinación pertinente a su desenvolvimiento.

De por sí el contenido propuesto tiene envergadura como para implementarlo conforme los grupos de interés que se acerquen. No es esta propuesta para ser tratada como una ocasión circunstancial.

Una vez obtenidos los objetivos iniciales y sobre la base de los resultados, se preverán los cambios necesarios para continuar con esta tarea que, por su parte, como ya fue señalado, se vinculan a las que ya tiene organizadas el Observatorio Social desde su área de capacitación.

9.2. Impactos esperados

- una **masa crítica** consustanciada con los proceso de desarrollo local capaz de transferir conocimientos y experiencias en los ámbito de su desempeño;
- un **perfil de nuevos líderes** conforme las posiciones de una estructura social cambiante que reclama la adaptación a nuevos procesos de gestión integral de programas;
- **fortalecimiento del Capital Social** como meta e impacto. Ambos aspectos son posibles cuando de un proceso de política se trata. En este caso poner en marcha este proyecto es parte de una estrategia mayor de la universidad argentina hacia su comunidad académica. Por tal motivo la meta (en tanto objetivo) es alcanzar iniciativas para impulsar el capital social cumpliendo los propósitos enunciados. Como proceso toda política tiene un impacto en el mundo real. El impacto esperado entonces es que el capital social del que se parte se incremente, se consolide y estimule otras iniciativas.

9.3. Sistematización de la Experiencia.

Consolidar un Trabajo Final que aporte información, y su sistematización, siguiendo el esquema que se presenta a continuación; el esquema representa la síntesis conceptual que los cursantes de la capacitación propuesta deben alcanzar como producto final de su formación. La misma implica, a su vez, una retroalimentación hacia las conceptualizaciones nodales del Programa. (Ver página 6)

10. Impacto académico.

En este apartado se procederá a realizar las consideraciones estrictamente académicas que el proyecto involucra, independientemente de los insumos que proveerá respecto de las opiniones y actitudes de sus participantes respecto del desarrollo local.

Por lo tanto desde el lugar académico pretende reforzar y / o generar espacios que tengan vinculación con la estructura curricular planteada. En principio, los profesionales del proyecto están vinculados con el quehacer del desarrollo local lo cual es expresado en la actuación docente y de investigación. En tal sentido desde la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad y desde las Secretarías de Investigación Departamentales hay un claro criterio de orientar los proyectos de investigación hacia esa dirección. Los temas que se han abarcado se relacionan con las Políticas Públicas y la Gestión Local; la Calidad de Vida y el desarrollo Local; la situación de las políticas sociales sectoriales: niñez y juventud; educación; salud y medio ambiente; otras. De la misma forma se ha tenido en cuenta la perspectiva del municipio y desarrollo local en el marco del MERCOSUR. Este último es sujeto de investigación en proyectos que toman como Unidad de Análisis la Red Mercociudades. Por su parte La UNLAM ha formalizado un convenio con la Federación Argentina de Municipios en cuyo marco se visualiza la posibilidad de trabajos conjuntos para el mayor grado autoconocimiento y reflexión en diversas tareas: docencia, investigación,

capacitación continua, con el asesoramiento de expertos de ambas instituciones.

Este proyecto se lo orienta para la mayor y mejor sustentabilidad que sea posible. Es una tarea que se contextúa en el Observatorio Social, que entre sus funciones tiene la capacitación para la formación de recursos humanos al servicio del desarrollo local. Asimismo es de interés establecer líneas operativas que permitan fortalecer el Banco de Indicadores Sociales sobre La Matanza para hacerlo extensivo a la región y el vínculo que se logre con los participantes será proclive para ello.

Los contenidos programáticos son abarcadores de temas que forman parte de asignaturas tales como Política Social; Niveles de Intervención (carrera de Trabajo Social) Gestión de Políticas y Taller de Gestión de Políticas Sociales (Carrera de Ciencia Política). Involucra, asimismo, al Instituto de Formación Continua con la carrera Licenciatura en Gestión Educativa, al nivel de Postgrado, a través de la Maestría en Ciencias Sociales, y particularmente la asignatura Planificación de Proyectos Sociales para que docentes y maestrandos contribuyan con clases especiales.

Hay que recordar el Desarrollo Local en esta Universidad es un tema que ha sido tratado desde el comienzo de su gestión, para lo cual hay que remitirse a su propio estatuto en el que claramente subyacen propósitos en esa dirección. Conforme a ese principio la tarea de investigación a partir de su puesta en marcha, en el año 2004, mediante el Programa de Incentivos, lo ha tenido como eje temático de envergadura y la producción alcanzada se encuentra reflejada en un conjunto de libros, ensayos, artículos. Complementario a ello, se ha consolidado el encuentro bianual "Jornada Políticas Públicas Y Gestión Local (2000-2002-2004) permitiendo "institucionalizar" el tema, con la participación de docentes investigadores de la Universidad y la de expertos procedentes de otras universidades como de los niveles de la administración Pública.

La idea de sustentabilidad del proyecto se logrará con su institucionalización que será posible en esta implementación, la cual y como, en el cronograma de actividades, se indicará será presentada para su replicación luego del primer cuatrimestre del año académico 2006 a los del ciclo 2007. Ello cuenta con la lógica interpretación de que son distintos los grupos de participantes. La diagramación para un conjunto de 50 miembros por cada ciclo, hace estimar el mejor desarrollo de las estrategias pedagógicas en torno a dinámicas participativas y dialógicas. Precisamente los objetivos propuestos exigen reflexión, asimilación y técnicas de tratamiento para que sea reconocido el proceso enseñanza aprendizaje, lo cual implica devoluciones de ajustes y correcciones entre participantes y docente/s a cargo de cada módulo. Y, al mismo tiempo, la conformación de los *focus group*, será un medio para llegar al primer plano de los objetivos que refieren a tener, desde estos participantes, opiniones formadas sobre, significado y alcance, **"El Desarrollo Local para una Territorialidad Integrada"**.

SEPARATA DOS

Ponencias presentadas en eventos científicos, como resultados de la investigación que nos ocupa.

SEPARATA DOS

Ponencias 2004

Ponencias presentadas en eventos científicos, como resultados de la investigación que nos ocupa.

Discurso de apertura a la Tercera Jornada Políticas Públicas y Gestión Local. 30 de Junio de 2004
Gloria Edel Mendicoa

“La persistencia,azonada con paciencia, siempre gana....”

Este es el lema que hemos elegido para la 3° Jornada “Políticas Públicas y Gestión Local”. Persistimos en un campo de trabajo que instalamos, si cabe la expresión, en el mismo momento que comenzamos a trabajar en esta Universidad. Lo hicimos extensivo a los proyectos de investigación y lo fuimos madurando a lo largo de estos años, y que se ha materializado, incluso, en numerosas publicaciones, artículos, libros cuya autoría pertenece a ustedes. Por eso se ha llegado a esta 3° Jornada en la que viendo este auditorium nada más grato que pensar que no nos hemos equivocado.

Nos podríamos preguntar si, en estas épocas de incertezas e incertidumbres, de inquietud y desesperanza, con tantos problemas que nos acucian y agobian cotidianamente, era necesario llevar a cabo un debate sobre las Políticas en el marco de la gestión Local. ¿Es un tema necesario?. Acaso, las Universidades con sus propias limitaciones y urgencias, tienen tiempo para incorporarlo a sus agendas?.

Viéndolos a Uds. aquí, en cambio, las preguntas pueden revertirse. ¿Cómo es posible que las Universidades no agreguen decididamente entre sus preocupaciones, también las de los acontecimientos públicos que están en el ámbito dónde se localiza?. ¿Es posible que no podamos entender en las políticas de empleo, en los servicios sociales, en las estrategias de gestión del municipio?

Sien embargo podemos acotar que cada vez son más la Universidades que se ocupan de los problemas de la comunidad (fue tema de divulgación

reciente). Por lo que sin duda nos da argumentos para poner en VALOR a esta jornada en la que docentes investigadores expondrán y lo harán a la par de funcionarios locales, provinciales y nacionales. Es suma el tema que nos convoca es de interés de la Universidad y no hay coartada alguna para evitar involucrarnos.

El principio básico que nos guía es el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales de todos los miembros de una comunidad en el que abarcamos la organización municipal y las diferentes políticas, internacionales, regionales, nacionales, locales, como las sociales, culturales, económicas, de empleo y más, que hacen a la gestión.

Qué esperamos entonces y qué proponemos. En primer lugar ponernos de acuerdo acerca de lo que entendemos por gestión local. Aquel proceso de formación de política que nos conduzca a la construcción del desarrollo local, el cual aparece como una forma diferente de mirar y actuar desde el territorio en este nuevo contexto del que la globalización tiene mucho que ver. El desafío de las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en forma competitiva, en el contexto regional y global capitalizando al máximo sus capacidades a través de las estrategias de diferentes actores sociales estimulando sinergias deseables y posibles.

Al mismo tiempo, no creamos que estamos descubriendo al municipio como algo nuevo en tanto epicentro de tal construcción.

Este es un proyecto técnico- político, que por supuesto no es neutro y reclama ser escuchado.

En rigor debemos admitir que América Latina demostró, en algún momento del pasado, la importancia de los municipios, aunque si bien no eran los mismos contextos, ello nos lleva a creer que bien puede esperarse para el presente y el futuro su insustituible presencia.

Y en este sentido cabe la pregunta de qué municipio hablamos? : de aquél que ha tenido siempre la responsabilidad de proveer salud, de proveer educación y de ser referente de las distintas actividades del gobierno central y provincial que se integraban, y lo siguen haciendo, en su territorio.

De ese municipio, que ha tenido y tiene tareas diversas como recolectar impuestos y, a la vez, planificar desde el nivel local, y por si fuera poco sostener el orden público. Ese mismo municipio, como diría Blas Tomic (hace 20 años), que se asoma como una herramienta de gobierno, que, sin embargo, se ha desplazado a lo largo del tiempo, sufriendo la voracidad del centralismo en perjuicio de sus facultades, pero que sobrevive, es necesario; desde este redescubrimiento recompone su rol, porque no ha sido vencido y puede proponerse generar estrategias de desarrollo.

Para ello se deben considerar dos dimensiones: una la que concierne a un proceso político con una nueva clase de dirigentes y, la otra, que llama a considerar un proceso jurídico que implica una representación política ciudadana capaz de fundar una verdadera alianza entre gobierno local, provincia y nación.

En consecuencia, es inevitable este exigido rol de los gobiernos locales, porque entre otras cosas, no se puede avanzar en procesos de integración regional, el Mercosur, concretamente, sin la presencia de ellos. Es el caso de este distrito, el cual está incorporado a la Red Mercociudades y que, como miembro de la misma, reclama se tengan en cuenta temas centrales concernientes a este proceso regional: coordinación macroeconómica; rechazo a inaceptables asimetrías, financiación intrazona y firme voluntad por la preparación de un protocolo institucional que valore, justamente, que este involucramiento es parte del proyecto político, que antes citáramos.

Y tampoco puede avanzar si no tiene presente las *vocaciones* (Iván Silva Lira, 2003) aquellas que se definen como *la aptitud, capacidad o característica especial que tiene la localidad para su desarrollo. Es decir buscar aquello que la hace especial, que resalta el propio lugar como imagen de marca diferenciada para potenciar actividades estratégicas que le permitan impulsar un proceso de desarrollo específico: desarrollo económico productivo; socio cultural; de infraestructura. ¿Cuál es la marca de la diferencia de este Distrito?*

En una estrategia de cambio moderna ello contribuye a una nueva institucionalidad cuyo destino no es otro que ciudadano-vecino para vuelva a creer y tener confianza. A la par debe enfrentar las carencias, aquéllas por las que la gente recurre a sus gobernantes para que hagan algo por las mismas.

¿Y de que carencias hablamos? Para citar algunos pocos déficits, de nuestro innegable deterioro:

.La niñez y la juventud. El 30 % de los chicos trabajan (Diario Clarín, 12 /6 /04). Más de dos millones de chicos menores de 15 años se ven obligados a trabajar para sobrevivir. Los datos, implacables, nos muestran, aquella célebre frase de P. Macgrave: *la mayoría de los pobres son niños, y la mayoría de los niños son pobres*. Es cierto. En A. Latina, 6 de cada 10 niños, -menores de 10 años-son pobres, en la Argentina, la proporción se sigue manteniendo. En el Conurbano Bonaerense, más del 50 % de la población se encuentra en situación de pobreza y cada vez son más los muchachos y muchachas menores de 14 años que se encuentran expuestos al riesgo del abandono, condenados a la drogadicción y la prostitución.

. La familia, que tanto amamos, sufre los fuertes deterioros que le ocasiona la pobreza. El número de jefas de hogar aumenta, la violencia intrafamiliar se hace carne en numerosos hogares y son muchas las mujeres y niños que cada vez se encuentran más solos y desamparados. La desigualdad nos atropella. El 10 % más rico, vio aumentado sus ingresos en casi un 80 %, el 20 % de los más pobres vio reducidos los mismos.

. El desempleo, de cuyas cifras no es necesario que digamos demasiado, porque las filas de gente respondiendo a los pocos llamados las vemos

todos los días. Y nosotros sabemos que de esa fila, tan solo de 1000 personas que están esperando, sólo una, y con suerte, tendrá la respuesta, Los 999, quedarán esperando la próxima oportunidad.

El municipio no es ajeno a estos indicadores. Ya lo dijimos, es a donde se recurre más prontamente. Podríamos discutir como se operacionalizan las gestiones, pero no podemos dudar de su "hidalguía" para enfrentarlas. ahí se depositan las expectativas de que logre el desarrollo social, mejore la equidad, fortalezca la democracia y preserve al ciudadano de todas sus insatisfacciones. Se espera que sea portador del consenso social.

Este cuadro, debe impulsar al replanteo profundo de lo que nos ha dominado hasta ahora, impidiéndonos revisar posiciones y a decidimos por incorporar variables ausentes. Hablamos de la selección de políticas y de acciones para el desarrollo con base en nuevos escenarios que sitúan a las políticas públicas bajo ineludibles criterios de redefinición estratégica, tal como se explicitara en un documento de la CLAD (Comisión Latinoamericana para el Desarrollo, Joan Subirats y Ricard Goma, 2000).

- a) *La primera conlleva la lógica de estratificación social en tanto el pase de una sociedad de clases a una sociedad con multiplicidad de ejes de desigualdad en el que confluyen riqueza agregada y nuevos espacios de exclusión. Esta inevitable realidad, transmitida al ámbito político, exige la reestructuración de los sistemas de protección social y la emergencia de un plano de acción en contra de la exclusión. En el que se debe situar el combate contra el desempleo juvenil; favorecer políticas de rentas mínimas y políticas urbanas orientadas a la vivienda social y a la recreación de barrios multidegradados;*
- b) *La segunda tiene que ver con la esfera económico laboral, revalorizadora en el ámbito local, muy intensiva en capital y conocimiento, impactando en las políticas de empleo y generando un proceso de reestructuración de la dinámicas de interacción entre la protección social y las redefiniciones de las prestaciones a los que están desocupados; intensificar las corrientes de otros modelos de relaciones laborales y concebir políticas activas hacia nuevos emprendimientos generadores de empleo;*
- c) *La tercera dimensión se ubica en la esfera familiar y en las relaciones de género. Los cambios producidos en la familia nuclear por las nuevas formas de convivencia y articulaciones de empleo-familia para dar lugar a un espacio político de género que debe ampararse en el principio de la igualdad;*
- d) *Finalmente, la dimensión territorial aparece como la más envolvente. Las políticas públicas habían tenido como referencia territorial al Estado- Nación. En la actualidad se deben abrir paso a nuevas*

coordinadas de gobierno con un alcance multinivel donde las redes de tipo local-nación-región en la que se deberán poner en valor efectivos y nuevos programas de descentralización. En tal sentido insistir que el municipio podrá ser punto nodal para el desarrollo, también lo decía Tomic, en tanto y en cuanto exista un buen centro y en tanto y en cuanto sea convalidada la descentralización como práctica que deslinda competencias y recursos. ¿Hasta cuándo se puede sostener, entre otras decisiones, por ejemplo, la situación actual de la descentralización fiscal en la Argentina, sostenida en el 1.35 % respecto del PBI, la menor de toda Latinoamérica, mientras que Brasil alcanza al 5.19% (Ministerio de Interior de la Nación, 2003)

- e) Conlleva revisar el sentido de la previsión en la gestión, en tanto comprender que puede iluminar mejores prácticas para optimizar la capacidad de gobernar. De allí que estimular la capacidad de aprendizaje, se vuelve el factor estratégico que marca la diferencia.

Para ello, admitir que:

Primero, el mercado ha dejado de ser un señalador de oportunidades. La globalización, la formación de bloques económicos, la competitividad internacional de regiones, los procesos de reforma, inducen claramente a generar una dinámica de desarrollo endógeno sobre la base de las energías locales... Pero esto no es una tarea de un solo nivel. Se necesita que los gobiernos nacionales deben establecer normas para la promoción y el desarrollo de las instancias locales incorporando nuevos roles políticos, administrativos, institucionales para que aquellas tengan responsabilidades económicas, sociales y políticas, de cara al futuro.

Segundo, hacerse cargo de las debilidades. Las que se manifestaron en crisis institucionales, en la carencia de un pensamiento político estratégico, en ausencia de alternativas para el desarrollo endógeno.

Debilidades por nuestro olvido del quehacer público y del bien común priorizando nuestras individualidades. El olvido del bien común, también, porque nos dejamos avasallar por la corrupción, a la tragedia de la violencia y la pérdida de todo sentido de pertenencia.

Debilidades porque no supimos sostener los espacios que articulaban las decisiones con las prácticas y ello se manifestó más que nunca en las acciones sociales.

Porque no supimos valorar la capacitación en la gestión pública. Porque nos entregamos al oportunismo, despreciamos la planificación, desconocimos la importancia de los sistemas de información, malgastamos los recursos económicos, técnicos, no apreciamos las prácticas desinteresadas del ciudadano voluntario, no nos importó la coordinación intra e interinstitucional.

Sin embargo, así como admitimos nuestras debilidades, podemos esperar nuevas oportunidades, creyendo en metodologías innovadoras, que no concluye en pergeñar solo el futuro, en anticiparse sin más. Es anticiparse, es apropiarse del dialogo social, es actuar y es aprender.

Es capacitarse para gobernar, como dice el planificador Carlos Matus (1992)“... para elevar la capacidad de la gestión es necesario vencer las

reglas que han hecho prevalecer la inercia de la centralización, la resistencia a cambiar las estrategias de gobernabilidad y la responsabilidad del juego organizativo”.

Los gobiernos locales están absolutamente consustanciados de estos desafíos, saben de sus limitaciones para abordarlos, pero así también han empezado a ponderar sus fortalezas ocultas y a determinar las nuevas fronteras institucionales. Esto significa ver a las Políticas Públicas como el resultado de una conjugación diferente entre el sistema político y el sistema social. Esta conjugación se manifestará en interacciones diferentes, innovadas , entrecruzadas en redes múltiples que concilien el sentido político y el sentido de la convivencia social.

Así las cosas, la Universidad como actor social, de fuerte responsabilidad pública debe comprometerse para que la producción de su conocimiento se articule, sin perder más tiempo, con las dinámicas de cambio, incorporando una focalización territorial que haga mediar totalidad con proximidad, apoyando el desarrollo humano y social y el fortalecimiento de los espacios de poder local para que las comunidades puedan lograr su propio bienestar.

Es la oportunidad del encuentro con los ciudadanos y políticos hacerle frente a otros y mejores tiempos. La Universidad Nacional de La Matanza no puede perderla.

La Red Mercociudades y el desafío de su institucionalización. Los municipios integrantes y las Políticas públicas , instrumentos claves del proceso.

(Presentación académica ante el Congreso Nacional de Sociología.2004)

Gloria Edel Mendicoa

El trabajo defiende y mantiene una línea argumental que se encuentra en trabajos de investigación realizados por la autora, en los que se afirma la importancia de recrear o refundar el Mercosur, desde un criterio que pueda superar los enfoques hasta ahora dominantes. En este contexto el epicentro del debate se coloca en el rol de los municipios que este caso se proyectan en un espacio político que lo encarna la Red Mercociudades. Desde la misma se apuesta por una Institucionalidad Social, no como resultado de pretensiones mercantilistas, como las tradicionalmente se han sostenido, con más fracasos que aciertos. Por el contrario se aspira una integración social mediante otros parámetros desde el punto de vista conceptual, que, trasuntados en prácticas sociales, incorpora a la Mercociudades como un actor capaz de orientar un esquema que vincule las energías locales con trascendencia regional. Será la red, en esta hipótesis, el instrumento más óptimo para propiciar estrategias que ponderen la pertenencia, la participación y un sistema de organizaciones constructoras de escenarios innovadores y concertados para la coordinación y armonización de políticas, con sentido de justicia y equidad social.

Una nueva configuración, una nueva forma de emprenderlo es el dilema para responder a la agenda del Mercosur. Por lo tanto, nada más importante debería ser, para políticos, administradores gubernamentales y también profesionales detenerse a considerar los problemas que envuelven a nuestros países y encontrar alternativas que expliquen y den dignas y nobles soluciones.

La realidad social no es satisfactoria y la posibilidad de hacerle frente tiene cada vez más restricciones, debido al crecimiento de las demandas que no son otra cosa que el resultado del crecimiento de las carencias las que generan necesidades de respuestas satisfactorias. A su vez la incapacidad de ser resueltas por la libre y espontánea voluntad de la comunidad, crece, a la par que crece, también, la misma incapacidad por parte del Estado, lo que indica que ese déficit se transforma en el más claro indicador del deterioro de cuya responsabilidad nadie puede excluirse. Lo dicho, en rápida síntesis se constituye en el marco del problema de nuestro trabajo y a la par nuestro punto de partida:

"El 60 % de los niños en A.L. son pobres; 22 millones trabajan; 190 mil mueren al año por causas evitables; la tasa de mortalidad es 28 veces mayor que la de los países desarrollados; el 60 % de la mano de obra activa está ocupada en empleos informales; la tasa de desocupación se ha duplicado respecto de 1990. En la Argentina la pobreza afecta al 51,4 % de la población y al 66,6% de los jóvenes. El 33 % de ellos vive en la extrema pobreza. La clase media que era del 53 % de la población, hacia la década del '60, pasó a ser el 23 %."
(B.Kliksberg;en Schvartein, L.; 2003)

En el Mercosur

.20.000.000 de personas son analfabetas funcionales; 35.000.000 carece de agua potable; el Nivel de eficiencia en salud es del 73 %. Argentina (72) se ubica después de Chile (84) y Paraguay (76), y por encima de Brasil (57). (calculado en base a mortalidad; esperanza de vida, acceso a la atención, infraestructura); la mitad de la población mundial vive con menos de 2 dólares diarios; en América Latina el 6.5% y en el Mercosur, se aproximan superan los 40.000.000.

En A. L. sobre la base de una proyección de las actuales estructuras a tasas de crecimiento anual del 3% p/hab., se tardaría entre 50 años y más de un siglo (según el país) en lograr la meta de que ninguna persona viva con menos de dos dólares diarios. Si se tratara de superar los umbrales o líneas de pobreza específicas de c/ país, podría tomar, incluso, más de 400 años. (CEPAL, 2000) Frente a estos indicadores, sobre los que "se debe actuar" aparecen elementos que son capaces de movilizar

capacidades desaprovechadas hasta ahora, representadas tanto por la comunidad y los mismos programas en marcha - antiguos o nuevos - que desde cada sector desde donde se instrumenten apuntan a lo mismo, pero que al ser incompletos, a veces superpuestos y hasta competitivos, fallan y no logran los niveles de cobertura y eficiencia necesaria y buscada;

la conciencia sobre la necesidad de cambio que nos compromete, lo que se observa a través de las experiencias de, a veces, quienes instrumentan las políticas y los reclamos de los destinatarios, principalmente de esa multitud de desatendidos.

un debate sobre el diseño de políticas, para que la inversión social deje de caer en términos porcentuales calculados sobre el total de los recursos, en base a indicadores urbano- economicistas, trayendo aparejado un débil perfil social de la región en su relación con el contexto de las políticas públicas.

Desde ese punto de vista se hace imprescindible la identificación de nuevas oportunidades mediante estrategias que contemplen la puesta en valor de escenarios concertados con aprovechamiento pleno de las capacidades.

A su vez es necesario un proceso de construcción de políticas que definan y actúen en aquellas manifestaciones que están ocupando un sitio de relevancia, para que se conviertan en sujeto de acción como medio para el cambio que ponga su acento en dirimir alternativas diferenciadas para su puesta en marcha y abrir un espacio de reflexión sobre sus características y promover la interacción de experiencias interinstitucionales con sus logros y restricciones que puedan dar lugar a enfrentar los déficits arriba citados y permitir abordar, en nuestro caso lo que se convierte en objeto de estudio "*la falta de inserción e integración social, profundiza los efectos de la crisis económica haciendo que su ausencia en la agenda incremente las desigualdades sociales, las asimetrías económico- políticas debilite la participación y pertenencia afianzada de un proyecto de institucionalidad social*".

El enunciado precedente conlleva desafiar la atención en las Políticas Sociales desde una perspectiva estratégica que tendrá en cuenta:

.el número de mercosureños y/o latinoamericanos por debajo de la línea de ingresos y trabajar en ello es pararse ante un modelo de bienestar que reconoce cuatro escenarios, articulados en red, en el que conviven el Estado, el mercado, la sociedad civil (diversas organizaciones voluntarias, sin fines de lucro, filantrópicas) y la comunidad-familia, esta última como eje dominante en la trama de relaciones. (J. Subirats y R. Gomá, 2000, M. Herrera Gómez y P. Castón Boyer, 2003);

.el valor de las Políticas Sociales en su lucha contra la exclusión, si no consigue resolver la situación de sus indigentes, quienes son sus administradores-actores, involucrados en su diseño e instrumentación, habrá

perdido toda razón de legitimidad. *La pobreza es un problema de los pobres y de los no pobres. Es un problema de todos.*

.una nueva cultura de las políticas sociales, resignificando la práctica social la cual debe ser incorporada decididamente en el proceso político de la integración. En otras palabras cambiar la prácticas comercialistas por una práctica social.

. la comunidad, como fuente de contención, reclama de su organización, motivo más que significativo para potenciar la capacidad de solidaridad y de integración de sus miembros. En un proceso de integración una comunidad sola no puede afrontar el proceso de integración, pero puede sostenerlo. Un nuevo concepto de territorialidad, reemplazando al estado – nación como único anclaje y referente de política, da paso a nuevos campos de gobierno multinivel, donde los ejes y las redes de tipo local-global adquieren otras dinámicas y fortalezas. (J.Subirats y R.Gomá, 2000, idem).

En este encuadre la hipótesis que se sugiere toma a la Red Mercociudades como el actor capaz de *sustentar integración del Mercosur, haciendo posible la articulación del actual "eje de desarrollo" con el resto del territorio para activar nuevos espacios regionales, conciliando integración física y densidad interaccional en un espacio de decisión horizontal.*

La red se concibe desde la complejidad. Como tal es un descriptor de la superficie de articulación entre visiones del mundo en su sentido más profundamente relacional. Asume las formas de tensiones, distensiones, intenciones y extensiones...Es, al mismo tiempo, superficie en tanto relación (forma) y movimiento en tanto que modificación de dicho espacio (flujo).

Se plantea una *Integración e Institucionalidad social* que consolide un proceso de creación de un espacio económico, político y social por la vía de la *interpenetración estructural, voluntaria y solidaria de los Estados parte*, a la par que sean recuperados los intereses comunes que tienen como objetivo el desarrollo y cuyos mecanismos e instrumentos quedan definidos en el Tratado que le da origen. (Mendicoa, G. 2004).

Se trata de hacer visible un renovado esquema, que lo aleje de los modelos cuyos resultados pueden cuestionarse, para demostrar que en el Mercosur es viable un camino ascendente y distinto de sus vicisitudes y crisis recurrentes, con otras decisiones y otras dinámicas.

El recorrido realizado sobre antecedentes que hayan puesto su atención en un paradigma multidimensional donde la Integración Social, como aspecto del proceso, alcanza posibilidades de igual sintonía con la integración económica, comercial, física, cultural permitió marcar la presencia de dos posiciones, muy discutidas en los ámbitos académicos y políticos. Se trataba de aquéllas que ponían en el centro del debate la denominada tesis neoclásica, cuya defensa se colocó (y sin cambio alguno, sigue perdurando) en los efectos espontáneos del crecimiento que sólo desde el libre mercado podría ser alcanzado. La otra, se sostenía en el valor que debía lograrse mediante la confluencia y/ o complementariedad del conjunto de políticas y actores que hacen a un desarrollo donde lo económico y social tienen iguales prioridades.

En este sentido lo social se asumía como una categoría diferente respecto de aquélla que la interpretaba como un *hecho dado*, en el sentido de poseer una misma lengua, religión, historia. Se trata de una *integración social*, mediante dimensiones cuyos referentes empíricos se relacionaban con contextos organizacionales, espaciales y obligaban a asumir el posicionamiento de todos aquellos, con mayor o menor relevancia, que se encuentran vinculados al proceso. En ese sentido *somos todos*. Ya no se trataba de considerar que el mismo podría ser activado mediante la intervención de las organizaciones del estado, o de aquellos cuyo peso en el mercado podría ser decisivo. El concepto

se lo entiende como el resultado de una estrategia en la que son diversos los medios y fuerzas que se entrecruzan. Se buscó reconocer un nuevo proceso de integración, que debía ser observado lo que entonces el sociólogo Errandonea denominaba: *Densidad Interaccional, el sentido de la Pertenencia, la Participación para sumar actores, Cooperación y Conflicto para los acuerdos entre organizaciones gubernamentales y la Estabilidad de las instituciones y de sus políticas* (Errandonea A. (1986) en Mendicoa Gloria 1998). Estos referentes, evaluados en investigaciones concretas pusieron en cuestión la *baja* y hasta *nula* capacidad de decididores políticos, administradores gubernamentales y otros, para dar significación a una integración que no fuera considerada sólo en términos comerciales.

Esta tesis claramente daba lugar a afirmar el *vacío de una institucionalidad social*, la cual vista desde la gestión de políticas da por obvio que todo intento de interacción y de rediseño de acciones en instituciones interdependientes echa por tierra una hipótesis que sea capaz de traspasar modelos netamente unilaterales y economistas.

No obstante, las propias dinámicas regionales y subregionales permiten acercar otras unidades de análisis al debate. En este caso, desde esta ponencia se recupera lo atendido en otras oportunidades, y tiene que ver el denominado "eje de desarrollo" (la ruta de mayor prosperidad entre Sao Paulo y La Plata- Gran La Plata- sobre el cual toma se desarrolla el Mercosur, tan solo si se tienen en cuenta el PBI este es el casi el mismo para toda la región, destacando que el mayor aporte lo expresa Sao Paulo) focalizando la atención en centros urbanos que pudieran ubicarse tanto dentro como fuera del eje y distinguir en los mismos sus diferencias socio económicas destacando el mayor y menor desarrollo de los mismos.

El resultado de ambos subconjuntos da lugar a una matriz subregional que puede ser instrumento de una estrategia de políticas conjuntas focalizadas en estos núcleos espaciales (Mendicoa G, Alvarellos, 2002) para lo cual la Red Mercociudades se convierte en un factor crucial. A través de ella se estima que puede plasmarse la *coordinación*, ("las partes de un sistema trabajan juntas más eficientemente y fluidamente en un proceso interorganizacional"), de políticas que, siendo ejecutadas por gobiernos municipales, pueden dar luz a nuevos criterios relacionales sin que sea desplazado el que, desde el órgano de competencia, se trace junto con los gobiernos que se encuentran allí representados.

La *red Mercociudades* es el impulso sinérgico de nuevas alianzas en procura de organizaciones que ponderen la participación y la pertenencia a favor de las vocaciones locales con perspectivas de inserción regional, a la par que aparece como la que mejor oportunidad ofrece para a) llegar hasta el ciudadano por la vía de la democracia regional y local y b) ponderarlo, junto con su comunidad, como el centro del proyecto Mercosur.

Lo dicho se sustancia en la evaluación que pueda hacerse al comportamiento de las decisiones desde las jurisdicciones según sean nacionales, provinciales o municipales. Como puede ser observado el gobierno nacional aparece interviniendo en el plano local, muchas veces separado del provincial. Este último por su parte, vinculado o no con el otro nivel, tiene igual comportamiento en los diversos programas que se ejecutan. Asimismo, los municipios recrean alternativas hacia un modelo de "supramunicipalidad" -figura que es inherente a la composición de sus gobiernos y a su influencia en la territorialización de la nación- con sus pares en sus respectivas zonas adyacentes y, a la vez, sobrellevan las demandas de sus pobladores tanto para resolver las cuestiones que son de su estricta incumbencia como las que pueden ser derivadas de los otros estamentos, unido ello a las nuevas exigencias que factores endógenos

como exógenos entrañan a la nueva trama espacio política conocida como la dinámica local-global.

Sin embargo, esta experiencia ha generado una agenda que hasta hace una década era impensada: configurar alternativas de *armonización* que según define Les Metcalfé (1994) es "un proceso voluntario de cooperación entre partes", que conlleva una relación que no se separa de la coordinación sino que la profundiza sin requerir la presencia de un *coordinador*.

En este sentido *coordinación* y *armonización* se hacen visibles en el nucleamiento que los municipios emprenden desde 1995, con la creación de la Red Mercociudades, (en la actualidad la Mercociudades reúne alrededor de 150 municipios, entre plenos y en vías de inserción, entre los que se encuentran las capitales de los territorios nacionales de los países miembros: esto es Capital Federal; Brasilia; Río de Janeiro; Montevideo; Asunción del Paraguay).

La creación de la Red conforme el Acta de Asunción en 1995, implicó desde entonces un activo involucramiento en la región, sin la mediación de escalas jerárquicas, formalizando alianzas en procura de respuestas a intereses comunes, tal como se expresa en su organización, donde la conformación de áreas temáticas es entre otras la opción para un pleno ejercicio de vincularse a tales intereses. Dichas áreas, entre otros temas vinculantes abarca: autonomía y gestión; ciencia y tecnología; cooperación internacional; cultura; desarrollo económico; desarrollo social; educación; género y municipio; medio ambiente; planificación estratégica. En torno de cada uno de los ejes temáticos nombrados y mediante un municipio coordinador, se nuclean aquellos que puedan encontrarse identificados o ser este un aspecto de relevancia en el tratamiento. El ejercicio de tales coordinaciones, se resuelve mendicando las Cumbres, que desde la creación ya se han llegado a la número diez.

En esa dirección, toma cuerpo la hipótesis que la red puede encontrar condiciones para *atravesar* una concepción geopolítica del Mercosur (en tanto su despliegue por la ruta inclusiva de mayor desarrollo), que se contrapone a ese vasto territorio que está ajeno a las decisiones centralizadas y es, en el espacio local, donde convergen nuevos impulsos sociopolíticos. El modelo de complejidad se relaciona con la concepción de un pliegue socio-espacial, por la ausencia de linealidad y rigidez en su extensión. Es también la síntesis de vínculos espontáneos entre municipios de distintos países del Mercosur materializando una geografía que desdibuja el mapa regional y da lugar a nuevos circuitos de interacción productiva, cultural y social. Los cuadros 1 y 2 del anexo muestran una aproximación del cuadro demográfico de la red sobre la base de los principales municipios que la integran, entre los que se cuentan las capitales, arriba nombrados, de cada país miembro, como así segundas ciudades principales de cada uno de ellos. Por razones de espacio y conformación tipográfica no puede ser agregado un detalle de mayor precisión. Sobre el particular se cita a Mendicoa, Gloria (2004).

Esta postura se basa en que estrategias substanciadas en la base dan solidez a *políticas coordinadas y armonizadas* contribuyendo a nuevos enfoques en los procesos de integración. Tenerlo en cuenta, contribuirá a la formación de una agenda que instale la nueva Institucionalidad Social concediendo a la *práctica social el epicentro de tal institucionalidad* y a la Red Mercociudades *el impulso sinérgico* de la misma.

La insuficiente ponderación que la Red puede tener en otros espacio de poder, no debe inhibir la argumentación sostenida en tanto alternativa de una revisión conceptual del espacio regional-subregional.

Ello se vigoriza en una composición que desestructura paradigmas vigentes y permite la salida del estado de retraso y deterioro de la región. En ese aspecto, más que nunca, el siempre citado "Novo Pacto Social" de Helio Jaguaribe (1986), sigue

vigente: *"asegurar el pleno empleo; facilitar el crédito y elevar la producción mínima de alimentos; elevar el nivel de educación, universalizando la educación básica y generando redes de escuelas de promoción y educación; ampliar los servicios sociales, fundamentalmente en vivienda, salud, previsión y asistencia social"*. Las "cláusulas" indicadas, bien valen para apuntalar la *institucionalidad social* pretendida lo que no significa desatender el contexto.

Ciertamente exige examinar contradicciones y coincidencias entre los países del Mercosur. Si se toma por caso Brasil, no cabe duda, que éste fuertemente descentralizado, hace posible, por ejemplo, en el plano de la acción social la Ley Orgánica de Asistencia Social (Draibe, S.; 2001), como una manera de mostrar u ofrecer una estrategia reguladora en sus Políticas Sociales, especialmente aquéllas de asistencia a los más necesitados y combate a la pobreza. Pero, sobre todo, en esta ponencia el ejemplo sirve para observar como un esquema regulatorio, como el mencionado, contribuye a dar impulso a las gestiones locales e incorporarlas al proceso, debido también a la ponderación que se le asigna a la descentralización municipal, lo cual queda demostrado en la plena aplicación del proyecto de regionalización establecido en la Constitución Nacional Federal (Art.43).

Por otra parte, no se desconoce la posición del país socio en las relaciones internacionales que, como ha sido manifiesto, se contrapone por su preferencia centralizadora en el contexto regional.

Brasil es la potencia de América del Sur. Sus más de 150 millones de habitantes y su posición de octava economía mundial es, entre otras, una variable más que relevante. Además, sus avances en el campo científico tecnológico, la consolidación del sistema de posgrado y la incorporación de éste y de la Universidad en su conjunto, en una clara voluntad política, no sólo lo deja al arbitrio de instituciones pertinentes a la evaluación de la educación superior, sino que trasciende esas instancias para encontrarse, también, con instituciones descentralizadas y de pleno ejercicio para el sostenimiento del avance alcanzado en ese plano. Además, el consagrado portuñol opera como factor de intercambio y cruce de fronteras con mayor firmeza que los que se puedan dar entre espacios estructurados y organizados. Ese hábito establece un lazo que llega al ciudadano común quien puede, y debe, agregarse como un activo actor.

La Argentina, en el plano institucional es centralizadora y, en la negociación integracionista, también disputa el espacio con Brasil. Su capacidad de gestión interna tiene aún que saldar deudas en lo que hace a su liderazgo, coherencia interna e indefinición de las políticas públicas.

En ambos países, sin perder de vista a los otros dos socios plenos, sus estrategias gubernamentales los debería conducir a una condición en la cual, si bien los gobiernos deben comportarse como individualidades, ello no impide que consoliden sistemas coordinados, con base en la mejor información y en objetivos bien definidos. En el contexto internacional, ese diseño redundaría en funciones inevitables para la consolidación de un bloque socio-regional sostenido en comunicación y consulta, decisiones compartidas y solución de conflictos. (Véase en anexo composición institucional de las áreas de bienestar en el Mercosur). Ello lleva a tener presente la experiencia de la Unión Europea, con la configuración *del método abierto de coordinación el cual procura fomentar la cooperación, las buenas prácticas y acordar objetivos y orientaciones comunes. Se basa en una evaluación sistemática de los progresos en la materialización de los objetivos que permite comparar y aprender, incluso, de la experiencia ajena.* Una meta de tal naturaleza puede ser instrumentada por el Órgano Mercosur en tanto agente que reúne las capacidades organizacionales para actuar decididamente en la coordinación.

Sin pretender confundir al lector, la mención de la Unión Europea merece interés por la nueva estructuración que se propone respecto del bienestar social para el bloque, lo cual es llevado al cuadro n° cuatro.

Asimismo y a modo de rápida síntesis se citan algunos aspectos relevantes de considerar la Agenda 2004

1. Políticas Sociales como factor productivo y la promoción valorando los costos de la política como inversión;
2. Políticas de Empleo; de Salud y Seguridad; Integración Social; Estabilidad;
3. Plena garantía de los instrumentos de la nueva *gobernanza*, (Libro Blanco de la UE, 2001) para lo cual el *método abierto de coordinación comunitaria* *permitirá: fomentar la cooperación e intercambiar prácticas y acordar objetivos y orientaciones comunes para los estados miembros. Se basa en una evaluación sistemática de los progresos realizados en la materialización de los objetivos, lo que permite establecer una comparación entre los respectivos esfuerzos y aprender de la experiencia ajena.*
4. Los Fondos Estructurales y el Comité Económico y Social.
5. Los Programas de acciones con la sociedad civil; en particular organizaciones sindicales (los interlocutores sociales); ONG; asociaciones profesionales, otras; y organizaciones para la participación de los ciudadanos en la vida local y municipal.
6. Fundación Europea para el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo;
7. Observatorio regional del fenómeno racismo y xenofobia

Este conjunto de pautas expuestas en la Agenda da cuenta de un avance que tardó más de cincuenta años. No está sujeto de críticas y observaciones, producidas ellas por los propios ciudadanos de la región, y sin pretender que sea erigidas como ejemplo, al menos da cuenta de un proceso que puede tener un horizonte cierto. Al Organismo Mercosur no le resultaría desestimable prestarle atención ya que es sabido que en su agenda diversos acuerdos entre los países, figuran como objetivos a alcanzar.

Su puesta en valor, garantizaría los intentos de nuevas interdependencias, que demandan respuestas oportunas, adecuadas y satisfactorias para una reversión de la convivencia, y daría cabida a las sinergias locales en una nueva institucionalidad. Son estas nuevas decisiones las que marcan pistas por la búsqueda de un nuevo pacto.

Por nuestro lado si se tratara de reseñar el legado de los diez años del Mercosur, algo es indiscutible a su favor: la defensa y el cuidado sostenido a las democracias de los países partes como, asimismo, la capacidad de sobrevivencia a las crisis más profundas que han atravesado. Pero también el mismo legado reclama: Igualdad, Empleo, Seguridad y Asistencia Social; Moralidad, Ética; Medio Ambiente, eliminación de las barreras de la xenofobia. En suma nuevos valores que den lugar a las personas a vivir mejor, valorarlas por lo que son, a permitirles consustanciarse con las instituciones y a estas últimas a producir transformaciones en beneficio de los que están obligados a servir.

El cambio de un modelo tradicional a una nueva alternativa lo otorgará la construcción de una agenda "inteligente" al decir de Leonardo Schwartein (2003), que contemple cambios en las instituciones y sus miembros en las categorías que traspasen intereses individuales y concentrados en el corto plazo por otros emancipatorios y de mayor alcance con condiciones de dejar atrás inercias instaladas, reemplazándolas por otras sinergiales y con propuestas colectivas e intercambiables.

Por último una profundización del esquema se basaría en tres pilares argumentativos teórica y empíricamente. Ellos son: *la institucionalidad social; las redes como estrategia sinérgica y el desarrollo local.*

En el primero destacamos la relevancia de la previsión social en tanto sostener y apoyar una planificación de ciclo completo. Esto significa atender las cuatro fases de dicho ciclo que se materializan en la anticipación, la apropiación del contenido del diálogo social para la construcción de escenarios futuros, la acción, en tanto poner en movimiento voluntades políticas con gestiones inteligentes y, el aprendizaje, sustanciado en la evaluación de todo el proceso. Reconocer el valor de la política dando significación al logro de la misión social que toda decisión debe perseguir, coadyuvado ello por la detección de las fuerzas locales y potenciadoras del capital social al cual se lo concibe como la nueva frontera que deben aceptar las políticas sociales. Este capital implica la intervención descentralizada sin desatender el centro.

El segundo parámetro concilia la realidad dialógica. Se cambia aquí el concepto de verdad única y de fuente exclusiva de saberes. La interacción, la articulación y la coordinación con énfasis en la horizontalidad y vínculo con el entorno geográfico, favorecen el sentido de esas nuevas maneras de acercamiento y de diálogo. La red, al fin, conforma patrones estables de relaciones sociales entre actores mutuamente dependientes que se convocan alrededor de problemas políticos. La formación, mantenimiento y cambio de los mismos, son obra de una serie de estrategias que pueden establecerse en gestiones que se instrumentan a través de relaciones horizontales basadas en la confianza y las creencias.

El tercero se afianza en marcos conceptuales que toman, en la posición de Zygmunt Bauman (2003) *a la comunidad como el espacio que permite ganar en seguridad, aunque "parezca" perder la libertad del derecho de ser nosotros mismos.* Es reconocer como elemento diferencial que la coordinación y/o descoordinación de las acciones de todos los actores (internacionales, nacionales o locales) se producen en el territorio y que, por tanto, la visión estratégica desde lo local es relevante para el desarrollo económico y social nacional y supranacional. Es pensar en lo global y actuar en lo local y como aporta Bitar, (2002) hacemos propia la afirmación "los agentes de las políticas de desarrollo local son las autoridades públicas, los empresarios y actores socioeconómicos locales y no sólo la administración central".

Todo lo expuesto permite asumir a modo de conclusión, aunque sujeto a futuros debates, que:

- .la "integración social no es un hecho dado"; es sentido de pertenencia;
- .las políticas sociales en el espacio local afianzan la comunidad y los vínculos con diversos actores;
- .las políticas sectoriales que pueden coadyuvar a la integración son : *empleo y educación*;
- .el valor del gobierno local está dado por cuanto "la verdadera importancia del Mercosur debe darse a partir de los gobiernos locales, porque son las ciudades los verdaderos órganos en los que los ciudadanos se ven representados en su vida cotidiana. Y, en consonancia, son los gobiernos nacionales los encargados de definir las líneas de acción a partir de las cuales se desarrollará el Mercosur en el ámbito de las comunidades". (Declaración de Intendentes de la Red. Mar del Plata, marzo de 2000).

Bibliografía

Bauman Zygmunt;(2003); "Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil". Siglo XXI.Madrid.

Bitar, Miguel Anselmo; (2002); "El territorio local", en "Observatorio Social" N° 9. AAPS. Bs. As.

CEPAL; (1997); "La brecha de la equidad. América Latina, el Caribe y la Cumbre Social". Sgo. de Chile.

CEPAL; (2003); "Desarrollo Social y Bienestar"; Sgo. de Chile.

Comunicazione della Commissione al Parlamento europeo, al comitato económico e sociale; (2004); "Agenda per la política Sociale". Comunita Europee.Luxemburgo. Stampato in Roma.

Draibe; Sonia; (2001); "A experiencia brasileira recente de reforma das programas sociais" en Mendicoa, Gloria; (Comp.; 2004); "Hacia un proyecto de Institucionalidad Social. Opciones para el debate". Espacio Editorial; Bs. As. Herrera Gómez, Manuel y Castón Boyer, Pedro; (2003) "Las Políticas Sociales en las sociedades complejas". Ariel Sociología. Madrid.

Jaguaribe,Helio y otros; (1986); "Brasil 2000.Para un novo pacto social".Paz e terra". Río de Janeiro. 3° Edición.

Lusting, Nora (2000); en "Equidad, Desarrollo y Ciudadanía". CEPAL. Sgo. de Chile.

Mendicoa, Gloria Edel; (Compiladora; 2004); "Hacia un Proyecto de Institucionalidad Social en el Mercosur.Opciones para el debate". Espacio Editorial. Bs. As. Capítulo 7.

Mendicoa, Gloria y Alvarellos Ricardo; (2002); "La dimensión Social en el Mercosur". Revista Argentina de Ciencia Política N° 5/6. Eudeba.

Metcalfé, Les; (1994)"; Coordinación de Políticas Internacionales y Reforma de la Administración Pública"; en Kliksberg, B. "El Rediseño del Estado. Una perspectiva Internacional". FCE/INAP.México.

Ungaro; Daniele; (2004); "Le nuove frontiere della sociologia politica"; Carocci;Roma.

Unión Europea;(2001); "La Gobernanza Europea.El libro Blanco"; Oficina de Publicaciones. Luxemburgo.

Schvartein, Leonardo; (2003); "La inteligencia Social de las organizaciones"; Paidós; Bs. As.

Subirats, Joan y Gomá, Richard; (2000); "Cambios en las políticas de Bienestar e innovación social en la Unión Europea" en Revista "Reforma y Democracia" N° 17; CLAD. Caracas.

www.redmercociudadaes.org/01_merco/ciudades_brasil.htm

www.montevideo.gub.uy/merc_ut.htmAnexos

Cuadro 1: Nuevas ciudades en la Red.

ARGENTINA	BRASIL
La Matanza	Mauá
San Isidro	Río Grande
Olavarria	Sao Carlos
San Fernando del Valle de Catamarca	Uberlandia

Fuente: www.montevideo.gub.uy/merc_ut.htm.

Cuadro 2: Perfil de la distribución de población según principales centros urbanos. (*)

PAIS	Municipios	POBLACION
ARGENTINA	16	12.934.858
BRASIL	20	23.033.718
PARAGUAY	1	561.386
URUGUAY	3	1.517.388
CHILE	1	1.300.000
BOLIVIA	1	1.000.000
TOTAL	42	39.347.350

Fuente: Mendicoa; Gloria. 2004 "Hacia Un Proyecto de Institucionalidad Social en el Mercosur".

Espacio Editorial. Cap.7.

(*)Se destacan principales ciudades capitales y no se han considerado las últimas incorporaciones. En este agrupamiento de ciudades, por su parte, se concentra el mayor PBI, en el contexto del Mercosur, el cual se estima de 1 billón de dólares. Argentina tiene 23 provincias y 2152 municipios; Brasil cuenta con 27 estados y 4974 municipios.

Cuadro 3: Modalidades Institucionales de la Prestación Social en el Mercosur.

PAIS	Modalidad Institucional	Estrategias Globales	Estrategias Descentralización	Estrategias Participación
Argentina (a)	Ministerio de Desarrollo Social. Ministerio de Salud	Plan Nacional de Seguridad Alimentaria. (El Hambre más urgente). Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra". Plan Federal de Salud. Plan Remediar	Consejo Nacional de P.S. CENOC; SIEMPRO; CONADIS	Red Federal de P.Sociales. .Seguridad Alimentaria; .El desarrollo Local y la Economía Social; .El D.Humano de la Familia.
Bolivia	Ministerio de Desarrollo Humano	Plan General de Desarrollo Económico y Social		Ley de Participación Popular (transfiere el 20% rentas nacionales a gobiernos municipales).
Brasil	Instituciones con rango ministerial que atienden problemas sociales: Vivienda, Salud, Asistencia Social	Ley Orgánica de Asistencia Social. Hambre 0.		Fuerte incidencia de la Acción Social en los gobiernos estaduais, lo que no afecta el Gasto Público Social centralizado.
Chile	Ministerio de Planificación y Cooperación		Secretaría Regionales Ministeriales	Comité Consultivo P.Social/FOSIS; Prog de desarrollo de capacidades en Localidades pobres; Progr. de Apoyo a Iniciativas de D.Social
Paraguay	Ministerio de Salud y Bienestar Social			
Uruguay	Programa de I.Social			Plan CAIF/ F.Inversión de Emergencia Sectorial.

Fuente: Panorama Social; CEPAL 2000; (a) Ministerio de Desarrollo Social; (b) "Socialis. Reflexiones Latinoamericanas Sobre P.Social". Vol.5. Homo Sapiens Ed. 2001

Cuadro 4: La Reestructuración de la Prestación Social en la UE

Dimensiones de cambio	Nuevos Escenarios	Ámbito de Impacto Político	Tipo de Impacto
Socio Estructural	Sociedad con multiplicidad de ejes de desigualdad y nuevos espacios de exclusión social	Regímenes de protección social (RPS) Pensiones Sanidad Políticas contra la Exclusión: Desempleo; renta mínima, servicios sociales; vivienda; regeneración urbana	Reestructuración de políticas Públicas Emergencia de Políticas Públicas
Económico Laboral	Economía posindustrial: globalizada, flexible, intensiva en capital y conocimiento	Políticas Laborales Interacción entre RPS y Empleo; mercado de trabajo; relaciones laborales; Políticas activas: formación de yacimientos	Reestructuración de Políticas públicas
Familiar y de Género	Pluralidad de formas de convivencia. Nuevas relaciones empleo-familia y entre los roles hombre y mujeres	Políticas de género: Igualdad laboral; servicios a las familias; igualdad en la esfera reproductiva	Emergencia de políticas Públicas
Simbólico Cultural	Valores e identidades posmaterialista: Nuevas y diversas formas de acción colectiva	. Democracia participativa . Movimientos sociales . posburocracia	Reestructuración de procesos políticos y administrativos
Territorial	Nuevas articulaciones de tipo local-global	. Europa Social . Federalismo de Bienestar	Emergencia de niveles territoriales de gobierno

Fuente: Joan Subirats y Ricard Goma; "Cambios en las políticas de bienestar e innovación social en la U.E", en Revista de la CLAD. N° 17; junio 2000.

3º Jornada sobre Políticas Públicas y Gestión Local

Hacia la construcción de un nuevo modelo



A G E N D A

Universidad Nacional de La Matanza

30 de junio de 2004

13.00 hs. Acreditación

13.30 hs. Acto de Apertura.

Dr. Enrique Valiente. Decano Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales UNLM.
Dra. Gloria Edel Mendicó. Secretaria de Investigación. Departamento Humanidades y Ciencias Sociales UNLM

14.00 hs. Mesa de Debate

Expositores: Lic. Antonio Colidigno. Secretario de Acción Social. Municipalidad de La Matanza; Lic. Daniel Cravacore. Universidad Nacional de Quilmes; Mag. Claudia Bernazza. Sub. Secretaria de la Fundación Pública Gobierno de Buenos Aires; Dr. Daniel Garda Delgado. FLACSO/ CONICET.
Coordinación: Mag. Ruben Marx. Director del Instituto de Cooperación Internacional. UNLM.

16.15 hs. Receso

16:45 hs. Comisiones de Trabajo Simultáneos

Mesa 1 " Diagnóstico Social y Estrategias de Intervención en el ámbito local".

Panelistas: Lic. Adriana Clemente. UBA; Lic. Raquel Castronovo. UNLA; Lic. María Graciela García. Secretaria de Acción Social. Municipalidad de La Matanza; Dra. Claudia Krmpotic. UNLM
Coordinación: Lic. Luciana Veneranda. UNLM

Mesa 2 "Responsabilidad del Municipio frente a los problemas ecológicos y medio ambientales"

Panelistas: Lic. Gastón Urquiza. IIEDAL (Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo A. Latina); Dr. Roberto Grana. UNLM; Dr. Alberto Morán UNSAM; Mag. Lilianna Bonavitta. UNLM.
Coordinación: Ing. Carlos Lerch. UNLM

Mesa 3 "MERCOSUR. Los municipios frente al desafío de la Integración".

Panelistas: Dr. René Nicoletti. UNLM; Mag. Rubén Marx. UNLM; Lic. Ricardo Alvarellos UNLM/ UBA; Lic. Pablo Bulcourn. UNQ; Lic. Juan Cruz Vazquez. UNQ/ UB; Lic. Luis Seara. Municipalidad de La Matanza
Coordinación: Dra. Irma De Felippis. UNLM

Mesa 4 "Desarrollo Productivo. Políticas y Gestión"

Panelistas: Dr. Daniel Baraglia. Presidente Foro de Régimen Municipal; Lic. Susana Battista. UNLM; Mag. Susana Campari. UBA; Verónica Magario. Subsecretaria de Acción Social de la Municipalidad de La Matanza; Mag. Beatriz Lucuix. UBA;
Coordinación: Dra. Elisa Basanta. UNLM

19 hs. Mesa de Clausura.

Lic. Daniel Arroyo. Vice Ministro de Desarrollo Social y Medio Ambiente. Gobierno de la Nación;
Sra. María del Carmen Cardo de Ballestrini. Directora del Plan Más Vida. Municipalidad de La Matanza; Sr. Julio Pereyra. Presidente de la FAM (Federación Argentina de Municipios).

Coordinación General: Dra. Gloria Edel Mendicó
Lic. Susana Battista

Auspician:

Secretaría de Ciencia y Técnica. UNLM
Maestría en Ciencias Sociales. Posgrado UNLM
Maestría en Integración Latinoamericana. UNLP

La 3ª Jornada de Políticas Públicas y Gestión Local se realizará el 30 de junio de 2004, con el propósito de promover y aportar al debate respuestas a los problemas de la Gestión Local.

Pretende a través de los miembros participantes y de los paneles propuestos, obtener experiencias y desde las mismas generar material de aprendizaje, buscando contrastes y semejanzas respecto de las alternativas para el desarrollo, la participación de los actores sociales, la preservación de la identidad y la pertenencia al territorio.

La severa crisis que atraviesa la Argentina debe ser, más que nunca, el factor que nos convoque al trabajo conjunto en todos los ámbitos. La Universidad Nacional de La Matanza, en esta ocasión se presta para reforzar iniciativas que fueron expuestas y que han mejorado con la participación en diversos foros, eventos y todo aquello que signifique establecer vínculos haciendo cierta la meta de ser "una Universidad para la comunidad". Con esa misma intención, se prepara este encuentro, al cual están invitados funcionarios, educadores, estudiantes, ONGs, vecinos, convencidos de que se lograrán nuevas redes y con ellas nuevas herramientas que nos orienten en el desarrollo de nuestro espacio local.

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA
SE OTORGA CERTIFICACIÓN

Informese e Inscripción.

“El Partido de La Matanza. Las lecciones del diagnóstico para recuperar la comunidad”.⁵⁰

Ponente. Gloria Edel Mendicoa

El Partido de La Matanza es *una comunidad* que nos invita a reconstruir su futuro. Insertar el tema en una Jornada sobre Violencia, es aseverar que, si bien este Distrito está transitando por uno de los ciclos menos pensados en su largo recorrido, igualmente su riqueza histórica, su potencial productivo y su singularidad geopolítica no puede desecharse. Es más no puede permitirse pasar de ser el “coloso” a una tierra de añoranzas perdidas. Por supuesto hay que reconocer que de sus 1.500.000 personas, la mitad está bajo la línea de pobreza, 170 barrios marginales (entre villas y asentamientos) y muchos otros indicadores, redundantes de un déficit que no es desconocido por nadie, pero ello no lo hace perder su batalla, ya que aún tiene mucho para dar y alcanzar.

Desde ese lugar intentamos reflexionar en términos de lo que Zygmunt Bauman alude acerca de la comunidad y como lo señala

“la comunidad es un lugar cálido, un lugar acogedor y confortable. Es como un tejado bajo el que cobijarse cuando llueve mucho, como una fogata ante la que calentar las manos en un día helado...”

Los datos revelan que el Partido ocupa el cuarto lugar en orden de importancia demográfica (respecto del total País: 1° Región Metropolitana, 2° los 24 Partidos; 3° la Ciudad de Buenos Aires), **con la significación que esto trasluce, sin embargo se opaca**. Aquél que fuera puntal del despegue de la industrialización, tanto como para ser el principal centro fabril del país lo lleve hoy a acusar de un retroceso, que se acompaña con la algidez de tensiones políticas, conflictos e inseguridad social. Lo que pueda mencionarse no es ajeno a lo que convoca el encuentro, porque el amplio espectro de vulnerabilidades son dimensiones de la **violencia** misma. Ellas, entre otras, son: persistencia de Hogares en situación de pobreza crítica (25 %); más del 30 % de los chicos menores de 10 años en la calle o de la calle; de ellos, los que son sujetos de abuso de toda índole. Saber que en el mundo existen **246 millones de niños, que van de la explotación laboral al reclutamiento compulsivo y la explotación sexual**,⁵¹ (OIT, en *Diario Clarín*, 7 /08/05), debe llevar a pensar que entre estos niños están los Matanceros. Y paralelamente, malnutrición y una tasa de mortalidad infantil, la cual hoy oscila (por

⁵⁰ Ponencia presentada en el marco de la investigación que se expone a la Jornada Violencia y Comunidad. Mesa de Diálogo. 24 de septiembre de 2005. UNLAM

⁵¹ OIT, en *Diario Clarín*; 7 /08/05

encima de los restantes partidos, con excepción de San Miguel). El 70.4% de los chicos de Argentina son pobres; más de 500.000 niños viven bajo la línea de indigencia; el 40 % de los chicos pobres tiene un coeficiente intelectual 20 % inferior a los no pobres. Estos datos con mayor o menor intensidad se encuentran también, en este Distrito como en otros del Gran Bs.As.

Esta zaga, exige de responsables (directos indirectos) que, ciertamente los hay, y, de otro conjunto de evidencias, empezando por la inmoral y destructiva corrupción. Esto es la representación, siguiendo con Bauman,⁵² de la *disolución de lo sólido*. De repente “todo” es líquido: *es líquido el amor, es líquida la seguridad, es líquida la construcción social*. Y, es líquido porque se han derrumbado los vínculos colectivos y por lo tanto la misma *comunidad*. Este es el fenómeno de nuestro tiempo: una *modernidad líquida*. Otro dato...un estudio de opinión en 18 países revela que la Argentina posee la más baja confianza interpersonal. Sólo un 15 % cree que se puede confiar en la mayoría de las personas y lo primero que cae es la creencia en las instituciones (Gallup: 2005)⁵³

Los problemas de La Matanza, también están en esta amplia *liquidez*. Por supuesto no son diferentes a los que tiene el país, la región. Pero hoy estamos aquí. El reto es repensar y articular estrategias con criterios de racionalidad e integralidad en el diseño e implementación de las políticas. Hacer que éstas no se *derritan* en clientelismos de fantasía, y lograr un esfuerzo de gestión orientado a acciones con **contenido y sentido**. Dejar de ocuparse de decisiones que actúan bajo el mandato de lo operativo, y aplicar un nuevo enfoque de la política: mayor apertura y estructuración en redes para el mejor desempeño de las sinergias comunitarias; mejores normativas, eliminando las inflexibilidades burocráticas para potenciar la eficacia, y con ella la equidad. *Una estrategia para emplear el método abierto, sustentable e innovador de coordinación comunitaria que consiste en fomentar la cooperación, intercambiar buenas prácticas y acordar objetivos comunes, en este caso, entre todos los actores del distrito y los que no lo son. Se basa en una evaluación sistemática de los progresos realizados en la materialización de los objetivos, lo que permite establecer una comparación entre sus respectivos esfuerzos y aprender de la experiencia ajena. Implica, además, una cultura reforzada de evaluación e información de retorno que permita extraer conclusiones de éxito y errores del pasado.*⁵⁴

Y todo ello sentado en un estado de alerta que no puede tener otra perspectiva que hacerse cargo de una nueva condición ciudadana que se refleja en tres conjuntos que es inevitable e impostergable considerar. La *ciudadanía limitada*: mujeres sujetas de la violencia social e individual;

⁵² Bauman, Zigmunt; “Modernidad Líquida”; FCE ; 2000

⁵³ Gallup: 2005 en Diario Clarín;

⁵⁴ “La Gobernanza Europea. El Libro Blanco”. Comisión Europea. Luxemburgo.2000.

la *ciudadanía negada*: los niños carentes de todo derecho y sujetos de toda violencia; la *ciudadanía esperada*: los migrantes que poblaron estos barrios, especialmente los de los países fronterizos, que son sujetos de la insoportable violencia que provoca la discriminación y el aislamiento⁵⁵. Entonces, la necesaria reinención de procesos de gestión de política con responsabilidad e inteligencia social. Una programación que, colocada en el presente, se decida por el futuro: la escolarización y la salud de los niños/as; el trabajo de los jóvenes; el protagonismo de la mujer; las organizaciones solidarias. El municipio, eje sustancial del federalismo, es nuestro primer referente para dar sustancia a una *vocación* con sentido humano y social y a una *comunidad* a la que se respalde por su capacidad de competencia y producción.

Cada Distrito es único, singular y relevante. Y así es también nuestro Partido Y esos atributos deben ser la esencia de un Plan Estratégico Social cual es el que aporte que pretendemos ofrecer desde el Observatorio social de esta Universidad el cual dirijo. Desde ese punto de vista la meta mayor debe ser alcanzar VALOR PUBLICO DE LO QUE SE EMPRENDA. En la teoría de las organizaciones se alude al Triángulo Estratégico⁵⁶ el cual se sostiene en tres vértices: *la capacidad organizacional, el entorno autorizante y el valor público*. Una rápida definición de cada uno nos dice: respecto del primero, la capacidad organizacional es la que concentra la atención en la suficiencia técnica y en la eficacia para lograr los resultados y los medios para obtener capacidades más allá de las que se poseen. Yo pregunto ¿cuánto miramos hacia el interior de nuestras instituciones?, ¿cuánto de ellas reconocemos sus debilidades y fortalezas?; y podríamos seguir con las preguntas. Las instituciones se mueven con **entornos autorizantes** esto es: superiores políticos, agencias supervisoras, medios de comunicación, grupos de interés, tribunales de justicia. ¿Cuántos de todos ellos se encuentran a nuestro alcance? Admitamos, también, que para conseguir apoyo, ganarse la autoridad y movilizar actores se necesita de promoción emprendedora, gestión de desarrollo de la política, de deliberación, de aprendizaje social y liderazgo ¿Cuánto de todo ello hacemos?

El tercero de los vértices, aquel que se convierte en el resultado (ya se dijo) es el VALOR PUBLICO. Es lo que guía la institución. Los administradores deben tener una historia y una relación acerca del *valor* que se proponen alcanzar. Si estamos pensando en instituciones que tienen que enfrentar la violencia, cada institución, cada grupo, cada miembro de esta comunidad, cada miembro de esta mesa, cada docente e investigador de esta universidad, que hoy nos recibe, debe poner su mirada en lograr la *misión social*. La eficiencia y efectividad en el logro de la misión es encontrar las mejores alternativas y también, empoderamiento y capital social ciudadano. No es estar necesariamente alineado con los recursos

⁵⁵ Las categorías planteadas son extraídas del texto de Manuel Herrera Gómez, y Pedro Castón Boyer; "Políticas Sociales Complejas en Sociedades Complejas". Ariel. 2003

⁵⁶ Marx Moore. "Gestión estratégica y creación de valor público". Paidós: Barcelona. 1998.

financieros o la supervivencia de la organización. Es más simple. Se expresa sencillamente en la recuperación del valor, cual es la esencia o la sustancia que toda acción emprendida o a emprender tiene. Ese es el logro de la misión.

Ello implica un proceso de cambio relevante en los fundamentos, la organización y los métodos para llevar adelante nuevos modelos de gestión que, además, se asocian a la protección o previsión. Por lo tanto significa asumir: la crisis del sistema decisonal, en tanto problema contextual; cambios en los métodos, en los actores, en las instituciones y, asumir, también, el debate público. Significa al mismo tiempo entender los procesos de gestión como construcciones sociales, de ciclo completo en lo que a previsión se refiere (**Anticiparse, Apropiarse, Actuar y Aprender**⁵⁷), en el marco de organizaciones cinéticas conformadas en red y en relación con los creadores de opinión y con organizaciones generadoras y articuladoras de conocimiento y pensamiento con múltiples perspectivas.

Al fin, recuperar las experiencias para proyectarlas al futuro. ***¿Qué es pensar el futuro?.*** Un proyecto de futuro es enriquecer el presente con mejores decisiones, lo cual nos hace falta para darnos lugar a generar una visión estratégica. Si pensamos en el futuro, ensamblado con el **valor de la misión**, se puede configurar los lineamientos que enmarcan la definición de los objetivos más inmediatos que perseguimos y, a su vez, adelantarnos a los resultados que deseamos. Todo ello define la eficacia social y la trascendencia de nuestra intervención. La apuesta es reinventar el rol constructor de las instituciones para que tengan, verdaderamente, un sentido social. Si no es así, la participación, las oportunidades sociales y la ciudadanía, aumentarán su debilidad y el futuro será más incierto. ***Porque el progreso no representa ninguna cualidad de la historia sino la confianza del presente en si mismo. El más profundo y quizás único significado de progreso está dado a partir de la conjunción de dos creencias íntimamente ligadas: el tiempo está de nuestra parte y somos nosotros quienes hacemos que las cosas sucedan... "El único recurso capaz de transformar un desierto en la tierra de Canaan es la confianza mutua de los miembros de una sociedad y la confianza de todos en el futuro compartido que nos espera"...***⁵⁸

Recuperar el compromiso ético y de justicia del político, del académico, del técnico, del voluntario, para que desterrar la violencia y alcancemos el desarrollo social, sea una tarea de todos y, finalmente, decir como se nos enseñó... ***Levántate, Lázaro y anda ! ...Levántate Matanza... y anda !...***

⁵⁷ Medina Vásquez; "Funciones Básicas de la Planificación"; ILPES/CEPAL; Cuaderno N°46 Sgo. de Chile, 2001

⁵⁸ Peyrefitte, Alain en Bauman, Z; 2000. "Modernidad Líquida" (FCE).

HACIA NUEVAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. EL SENTIDO DEL VALOR ESTRATEGICO ⁵⁹

***“...El que está en este baile, puede estar en el balcón o en la pista.
Lo que no puede hacer es estar siempre en el balcón...”***
(Heifetz, Ronald) ⁶⁰

Gloria Edel Mendicoa

Se nos ha invitado a delinear perfiles políticos, sociales, demográficos del Conurbano Bonaerense. Desde mi lugar, lo que puedo decir del Partido de La Matanza no será diferente a lo que es, en tanto componente del mismo, por lo que el estudio de caso puede obtener matices de cierta universalidad. Aunque del Distrito mucho se ha dicho, mucho se opina, y mucho se mitifica...

Lo cierto que cual “coloso”⁶¹ que fuera, hoy, es *una comunidad* que nos invita a reconstruir su futuro, que es desde donde me quiero posicionar. Este Distrito está transitando por uno de los ciclos menos pensados en su largo recorrido que comenzara con la instalación de primer molino de trigo en 1591. Ello, sin pensarlo, fue la simiente que le otorgó una especialidad: la industria, lo que supondría un rol decisivo en su desarrollo futuro. En su momento, la Ley de Inmigración de 1876, enmarcada en la necesidad de un proyecto, tal como lo propusiera la generación del '80, permitió los avances posteriores, tanto como ser uno de los distritos de mayor densidad poblacional. La tercera cuestión fue su inserción regional: una estratégica ubicación contigua a Buenos Aires e intermedia entre el interior y el exterior, fuente de materia prima el primero y destinatarios de sus productos el segundo. Estos factores junto con una fuerte infraestructura de base dieron lugar a un crecimiento de niveles superiores a la media nacional.

Actualmente Matanza también alcanza un perfil propio; esta vez, por el proceso de desaceleramiento industrial, con las consecuencias sociales y económicas, que trajo consigo una transformación negativa. Ello impone reconocer que de sus 1.500.000 habitantes, la mitad está bajo la línea de pobreza, 170 barrios marginales (entre villas y asentamientos) y muchos otros indicadores, redundantes de un déficit sobre el cual no hay mucho que agregar.

Aún así no está demás recordar que los datos demográficos indican que el partido ocupa el cuarto lugar en orden de importancia: 1º Región Metropolitana, 2º los 24 Partidos; 3º la Ciudad de Buenos Aires, pero a la luz de las actuales circunstancias, este dato pierde significación e incluso se convierte en un problema más. Aquél que fuera puntal del despegue de la industrialización, tanto como para ser del principal centro fabril del país, acusa un severo retroceso, que se acompaña con la algidez de tensiones políticas, conflictos e inseguridad social. Como cabeza de un polo de desarrollo industrial, aportaba,

⁵⁹ Ponencia presentada al Congreso Argentino de la SAAP (Sociedad Argentina de Análisis Político). Octubre 2005.

⁶⁰ Heifetz, Ronald A. ;1997; “Liderazgo sin respuestas fáciles”; Paidós.

⁶¹ Expresión utilizada en el artículo “La Matanza. Estación del Olvido”.Revista Viva. Diario Clarín.22/05/05

entre los '70 y 80, el 70 % del PBI. Ello se explicaba, con más de 10.000 establecimientos, que pasaron a ser 7000 a comienzos de la década del '90 y es, esta misma la que se encargó de su devastación y encontrarse hoy con alrededor de los 4000 establecimientos, contándose entre estos los emprendimientos y establecimientos recuperados. Esto deriva en un promedio de desocupación y subocupación convirtiéndose en uno de los distritos que posee, entre otros, el mayor número de familias, en el Plan Jefes/Jefas. Lo dicho no deja de mostrar que junto al desempleo, se albergue un amplio espectro de vulnerabilidades que deben ser vistas como dimensiones de una, cada vez más, creciente inequidad social caracterizada por la persistencia de Hogares en situación de pobreza crítica (25 %); 50 % de la población bajo la línea de pobreza y el 23 % en la indigencia. Acerca de la pobreza, los datos oficiales, sobre el total país, dan cuenta que en el segundo semestre de 2004, se contaba con 15.3 millones de pobres, encontrándose un ligero descenso a principios del 2005 (14,7 millones). Sin embargo en el Conurbano Bonaerense pasó del 44,4 al 45.1 %. Esta situación alcanza visibilidad extrema en los niños: más del 30 % de los chicos menores de 10 años está en la calle o es de la calle, con las consecuencias que ello supone. A propósito, cuando se leen estadísticas generales, como por ejemplo, la existencia en el mundo de **246 millones de niños, que van de la explotación laboral al reclutamiento compulsivo y la explotación sexual**,⁶²(OIT;7 /08/05), el dato debería resonar en nuestras cabezas y almas porque, entre esos niños hay argentinos y, también, Matanceros. El 70.4% de los chicos de Argentina son pobres; más de 500.000 niños viven bajo la línea de indigencia; el 40 % de los chicos pobres tiene un coeficiente intelectual 20 % inferior a los no pobres. Y, nuevamente, estos datos con mayor o menor intensidad se encuentran también en este Distrito.

Si se sigue con esta zaga de indicadores no menos importante es aquel que revela que la mitad de la población no accede a sistemas de servicios cloacales y otro tanto, igualmente alarmante, no posee agua potable (45 %).

Las cifras dadas, con la relatividad de unas y otras, puestas en el presente son significativas, pero colocadas en el futuro deben ser motivo de extrema preocupación. Más aún cuando la brecha, de las metas para el 2015, se va acortando. En términos del IDH, la Argentina que hoy ocupa el 37 lugar, en un mediano plazo, este rango puede descender. Ubicados en el Distrito, una ligera proyección, en caso de que no se revierta ostensiblemente el panorama actual, en 10 años aumentará su población adulta analfabeta, la esperanza de vida, no tendrá mejor destino, cuando todo el sistema sanitario adolece de una regresión social de cuyos resultados, en los términos que se analizan, alude que el índice de mortalidad infantil sigue persistiendo y lo más ingrato por muerte evitable.

Expandida como está la malnutrición, el alcohol y la droga no es mejor la situación de jóvenes, que, en este caso, forman parte de los 1.500.000 que no trabajan y no estudian.

Con estos datos de fondo aparece la imagen de Zigmunt Bauman,⁶³ cuando expresa "de repente todo es líquido: es *líquido el amor, es líquida la seguridad, es líquida la construcción social*. Y, es líquido porque se han derrumbado los vínculos colectivos y por lo tanto la misma *comunidad*."

Esta imagen, es la que se trae para reflexionar sobre la comunidad "colosal", la comunidad fuerte y emprendedora; *la comunidad como lugar cálido, lugar acogedor y confortable*. ... añorada, que hoy se ha tornado en la

⁶² Informe OIT;7 /08/05

⁶³ Bauman, Zigmunt; 2000; "Modernidad Líquida"; FCE

representación viva de la *modernidad líquida*, de Bauman. Es decir, también los Matanceros, el conurbano, nuestro país, está en esta amplia liquidez.

Y entonces, *¿ por que se toman las decisiones que se toman?* Esta insistente pregunta, hace que se vuelva atrás sobre una cuestión tratada. Con ella, se procura dar cuenta de procesos de gestión que son interpelados y, que ponen en el centro del debate reacciones propias de una crisis que, se supone actual, pero que no lo es, y repite coincidencias asociadas a representación, internas de turno y /o procesos electorales.

Precisamente, cuando se trabajaba en esta ponencia, quien más quien menos, se encontraba afiebrado por la compulsión de los acontecimientos pre-electorales que, cual un bastión de guerra, aparece, de un lado o de otro, en los protagonistas participantes, el ingrato fenómeno del clientelismo como dimensión de ajuste. En rigor la cuestión viene de lejos. Y, al mismo tiempo, se hace caso omiso, no porque falten evidencias, que el problema es más profundo: los programas sociales, principal expresión de los procesos de gestión, refleja una ancestral carencia de diagnóstico confiable respecto de la población beneficiaria y con él la producción de un proceso orientador que otorgue sentido y racionalidad a aquéllos, más cuando lo que se pone en juego son los déficit sociales. Esta situación es la que ha dado lugar a producir respuestas de "emergencia" terminando en la superposición de programas y proyectos, comunidades sobreasistidas y por lo tanto un modelo clientelar-asistencialista, propio de una decisión utilitarista, que intenta ser igualitaria pero que cae en la desventura de dejar fuera a los que menos tienen. La síntesis es un proceso que se ciñe entre *la idea y la acción, pero que finalmente está frente a la nada...* *Se sigue girando en torno de un tejido institucional que no puede desprenderse de los viejos modelos piramidales, funcionando a la vez con una mecánica informal que se instala al lado del poder político.* (Mendicoa, Gloria⁶⁴)

El reto es repensar y articular estrategias con criterios de racionalidad e integralidad en el diseño e implementación de las políticas. Hacer que éstas no se *derritan* en clientelismos de fantasía, y lograr un esfuerzo de gestión orientado a acciones con *contenido y sentido*. Dejar de ocuparse de decisiones que actúan bajo el mandato de lo operativo, y aplicar un nuevo enfoque de la política: mayor apertura y estructuración en redes para el mejor desempeño de las sinergias comunitarias; mejores normativas, eliminando las inflexibilidades burocráticas para potenciar la eficacia, y con ella la equidad. *Una estrategia para emplear el método abierto, sustentable e innovador de coordinación comunitaria que **consiste en fomentar la cooperación, intercambiar buenas prácticas y acordar objetivos comunes, en este caso, entre todos los actores del distrito y los que no lo son. Se basa en una evaluación sistemática de los progresos realizados en la materialización de los objetivos, lo que permite establecer una comparación entre sus respectivos esfuerzos y aprender de la experiencia ajena. Implica, además, una cultura reforzada de evaluación e información de retorno que permita extraer conclusiones de éxito y errores del pasado.***⁶⁵

Y todo ello sentado en un estado de alerta que no puede tener otra perspectiva que hacerse cargo de la nueva condición ciudadana que se visibiliza en tres conjuntos de personas, de cuya importancia y urgencia es inevitable, e impostergable, su consideración. Ellos se manifiestan en la *ciudadanía limitada, representada en la mujer: la persistencia de obstáculos que impiden la paridad entre sexos y otras barreras que limitan su autodeterminación; la*

⁶⁴ Mendicoa, Gloria Edel; 1997; La Planificación de las Políticas Sociales. Estudio de un Caso para su Estudio y Evaluación"; Espacio Editorial

⁶⁵ "La Gobernanza Europea. El Libro Blanco"; 2000; Comisión Europea. Luxemburgo.

ciudadanía negada: los niños y el interminable debate sobre la sustanciación de sus derechos; la **ciudadanía esperada:** los migrantes, en este caso, los que poblaron barrios de este distrito, especialmente aquellos procedentes de los países fronterizos y que son sujetos de discriminación y aislamiento⁶⁶, aunque vinieron a buscar los beneficios no recibidos en sus tierras de origen. Entonces, la necesaria reinvencción de procesos de gestión de política con responsabilidad e inteligencia social. Una programación que, colocada en el presente, se decida por el futuro: la escolarización y la salud de los niños/as; el trabajo de los jóvenes; el protagonismo de la mujer; las organizaciones solidarias. El municipio, eje sustancial del federalismo, es nuestro primer referente para dar sustancia a una *vocación* con sentido humano y social y a una *comunidad* a la que se respalde por su capacidad de competencia y producción. En tal sentido, aparecen noticias alentadores que no pueden ignorarse: una decidida voluntad política de fijar un Plan Estratégico que pone interés, especialmente, en dos ejes centrales: la Salud y el Desarrollo Productivo. Este emprendimiento conjuntamente con la recepción de una extensa programación social que se implemente en el Partido permite pensar que se está frente a una nueva oportunidad.

Si ello es así, el propósito se debería orientar en la obtención del *valor público* de aquello que se emprenda. Ha de saberse bien, que en la teoría de las organizaciones se alude al Triángulo Estratégico⁶⁷. El mismo se sostiene en tres vértices: *la capacidad organizacional, el entorno autorizante y el valor público*. Una definición de cada uno nos dice: respecto del primero, *la capacidad organizacional es la que concentra la atención en la suficiencia técnica y en la eficacia para lograr los resultados y los medios para obtener capacidades más allá de las que se poseen*. Cabe preguntarse ¿cuánto se mira el interior de las instituciones?, ¿cuánto de ellas reconocen sus debilidades y fortalezas? Y otros interrogantes sin duda, que cada uno sabrá hacer. En segundo lugar, *las instituciones se mueven con entornos autorizantes esto quiere decir: superiores políticos, agencias supervisoras, medios de comunicación, grupos de interés, tribunales de justicia*. ¿Cuántos de todos ellos son efectivamente accesibles? Admítase, también, que para conseguir apoyo, ganarse la autoridad y movilizar actores se necesita de promoción emprendedora, gestión de desarrollo de la política, deliberación, aprendizaje social y liderazgo ¿cuánto de todo ello se hace?

El tercero de los vértices, el *valor público*, es lo que guía la institución. Los administradores deben tener una historia y una relación acerca del *valor* que se proponen alcanzar. Si se piensa en instituciones que tienen que enfrentar las vulnerabilidades sociales, que son las que más preocupan, cada institución, debe poner su mirada en **lograr la misión social**. La eficiencia y efectividad en el logro de la misión es encontrar las mejores alternativas y también, empoderamiento y capital social ciudadano. No es estar necesariamente alineado con los recursos financieros o la supervivencia de la organización. Es más simple. Se expresa sencillamente en la recuperación del valor, cual es la esencia o la sustancia que toda acción conlleva. Ese es el logro de la misión.

Ello implica un proceso de cambio relevante en los fundamentos, la organización y los métodos para llevar adelante nuevos modelos de gestión que, además, se asocian a la protección o previsión. Por lo tanto significa asumir: la crisis del sistema decisional, en tanto problema contextual; cambios en los métodos, en los actores, en las instituciones y, asumir, también, el

⁶⁶ Las categorías planteadas son extraídas del texto de Manuel Herrera Gómez, y Pedro Castón Boyer; 2003; "Políticas Sociales Complejas en Sociedades Complejas". Ariel.

⁶⁷ Marx Moore; 1998; "Gestión estratégica y creación de valor público". Paidós: Barcelona.

debate público. Significa entender los procesos de gestión como construcciones sociales, de ciclo completo, con pensamiento de corto plazo pero articulado en el mediano y largo plazo. Se habla de la previsión en términos de adelantarse al futuro, apropiándose del presente, actuar por la equidad, y aprender de las lecciones de la experiencia. La condición es trabajar en el marco de organizaciones cinéticas conformadas en red y en relación con los creadores de opinión y con organizaciones generadoras y articuladoras de conocimiento y pensamiento con múltiples perspectivas. Significa un sentido de pertenencia sobre el territorio local y, por parte de quienes lo divulgan, en sus programas de trabajo, saber de su verdadero alcance.

Lo expuesto es el fundamento de un nuevo paradigma. Se trata de un reestructurado escenario de bienestar donde aparecen emergentes de fuerte impacto político y con repercusión en las políticas sociales. Tal vez ello pueda encauzar la pregunta *¿por que se toman las decisiones que se toman?*

En este nuevo ciclo, (Joan Subirats y Ricard Gomá, - 2000-; Herrera Gómez M. y Castón Boyer, P. - 2003-; Donati, Pierpaolo. -1998-) el Estado, tiene que afrontar la complejidad relacional constituida por el mercado, la familia, las nuevas asociaciones y/o la economía social y solidaria; la complejidad se define en un sistema cuyas partes se desenvuelven en un *welfare mix* que sobresale por su relación. *Las políticas sociales a través de los programas articulan y desarticulan, construyen o erradican fracturas económicas, generacionales, étnicas... En un momento las políticas desmercantilizan o remercantilizan funciones que pueden pertenecer a otras esferas o al seno mismo del Estado.*⁶⁸

La innovación que hace pie en el poder local permite que se manifieste la capacidad de la *ciudadanía en apropiarse su propio destino*⁶⁹. Ello es el fundamento de una recomposición del poder, desplazando el eje estado-nación en emergentes de niveles territoriales de gobierno, que trasuntarán el descubrimiento de las identidades y una recuperación de la historia; una vigorización de los actores locales: gobernantes, empresarios (para el caso, la UIMA -Unión Industrial de La Matanza-; el Laboratorio PyME -UNLAM/Universidad de Bologna- Observatorio Social) organizaciones civiles (alrededor de 650 registradas en CENOC), por cierto la Universidad, las nuestras o cualquiera, con una posición más activa, y la población en general.

Un sistema de bienestar reestructurado se pronunciará, decididamente, por políticas contra la exclusión lo cual obligará a revisar los sistemas tributarios, implementar un sistema de rentas mínimas y reorganizar los servicios sociales. En los cambios producidos, el económico laboral, a su vez el más sentido, mediante una economía globalizada y flexible, debe llevar a políticas laborales diferentes: más que nunca el entrecruzamiento entre las dinámicas asociativas, la economía solidaria y el mercado de trabajo.

En el contexto familiar aparecen las nuevas formas de convivencia, y se pone atención en, hasta ahora escasamente logrado, políticas de género, y las relaciones entre tercer sector, mercado y familia.

En suma las acciones de bienestar, puede instrumentarse en instituciones sociales locales como un sistema que comprenda la *observación-diagnóstico-guía relacional*⁷⁰. Esta es la síntesis de una *re* institucionalidad del bienestar que derivará de diversas organizaciones sociales: productivas, culturales, científicas. En este planteo *la Observación es una relación que debe definir el*

⁶⁸ Subirats, Joan y Gomá, Ricard; 2000; "Cambios en las Políticas de Bienestar e innovación social en la Unión Europea. Revista del CLAD. Reforma y Democracia. Caracas.

⁶⁹ Arredondo Martínez, Vicente; 2000; "Poder Local"; en "Léxico de la Política"; Pág. 545

FLACSO/CONACyT/FCE

⁷⁰ Herrera Gómez, Manuel y Castillo Jaime; 2004; Sociedades Complejas; Ariel.

operador social y el usuario en torno a conexiones estructurales y simbólicas; el Diagnóstico condensa la observación general de la situación haciendo converger lo satisfecho y lo insatisfecho y la guía-eje relacional son los participantes de los programas de bienestar que se interiorizan, y activan, las decisiones acordadas. En un trabajo realizado por la UNLAM sobre 500 unidades de análisis, casi el 70 % expresa insatisfacción y no observa cambio alguno por la gestión, pero a la par, se asumen responsables de ello porque no da respuesta a programas que los incluye en esfuerzos participativos. Como tampoco conoce a los funcionarios, con excepción del Intendente y muy escasamente algún concejal, aunque son confundidos con referentes barriales.

En resumen, el afianzamiento de buenas prácticas sociales devendrá de una gobernabilidad diferenciada que toma identidad, se desarrolla y consolida en cada realidad local.⁷¹ Un proyecto en serio de descentralización, sin perder el centro, es lo que se espera con los nuevos vientos de cambio.⁷²

Al fin, recuperar las experiencias para proyectarlas al futuro. Un proyecto de futuro es enriquecer el presente con mejores decisiones, lo cual nos hace falta para generar una visión estratégica. Si se piensa en el futuro, ensamblado con el valor de la misión, se puede configurar los lineamientos que enmarcan la definición de los objetivos más inmediatos y, a su vez, adelantarse a los resultados deseados. Todo ello define la eficacia social y la trascendencia de nuestra intervención. La apuesta es reinventar el rol constructor de las instituciones para que tengan, verdaderamente, un sentido social. Si no es así, la participación, las oportunidades sociales y la ciudadanía, aumentarán su debilidad y el futuro será más incierto y se seguirá con la pregunta ¿por qué se toman las decisiones que se toman?.

Igualmente, antes, es imprescindible, darse cuenta que ... "el progreso no representa ninguna cualidad de la historia sino la confianza del presente en sí mismo. El más profundo y quizás único significado de progreso está dado a partir de la conjunción de dos creencias íntimamente ligadas: el tiempo está de nuestra parte y somos nosotros quienes hacemos que las cosas sucedan... El único recurso capaz de transformar un desierto en la tierra de Canaan es la confianza mutua de los miembros de una sociedad y la confianza de todos en el futuro compartido que nos espera"...⁷³

⁷¹ Se hace referencia a la Investigación "Políticas Públicas y Gestión Local". A091. Programa de Incentivos para Docentes Investigadores. UNLAM.2004/2005

⁷² Como se adelantara en párrafos previos, la Municipalidad de La Matanza está trabajando en un Plan Estratégico cuyos objetivos intentan proyectar cambios en un eje socio sanitario, aspecto sustancial en un distrito con tal alto índice de pobreza y el segundo de los ejes está focalizado en el componente productivo. El citado Plan se enmarca en un convenio con el PNUD, convirtiéndose en el único de los Distritos que ha firmado tal acuerdo. Asimismo se cuenta con otro convenio de cooperación con el Gobierno de Francia de amplia cobertura, en la actualidad utilizado para mejoras en el Hospital de Niños y en otras gestiones relacionadas con el desarrollo urbano, salud, gestión y descentralización, etc. (Declaraciones Luis Seara. Representante Área Internacional. Municipalidad de La Matanza.19-05-95.AM 870 Radio Nacional)

⁷³ Peyrefitte, Alain en Bauman, Z; 2000 ; "Modernidad Líquida"; FCE

SEPARATA TRES

Compilación estadística Informe Uno de la Investigación que nos ocupa y sobre la base del trabajo Indicadores Sociales. Bases en la Instrumentación. Versión corregida y aumentada en Formato CD. Registro de Autor 23 873

INDICADORES SOCIALES DEL PARTIDO DE LA MATANZA

1.1. Población

**Población: Volumen y variación intercensal absoluta y relativa.
Total del país. Evolución histórica. 1869 - 2001.**

Año	Población	Variación absoluta	Variación relativa (%)
1869	1.830.214	2.214.697	121,0
1895	4.044.911	3.858.751	95,4
1914	7.903.662	7.990.165	101,1
1947	15.893.827	4.119.966	25,9
1960	20.013.793	3.350.638	16,7
1970	23.364.431	4.585.049	19,6
1980	27.949.480	4.666.048	16,7
1991	32.615.528	3.608.419	11,1
2001*	36.223.947		

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población.

* Resultados Provisionales

**Población en el año 1991 y población por sexo en el año 2001.
Total de país según población urbana / rural**

	Población Urbana / Rural					
	1991	Varones	Mujeres	2001*	Varones	Mujeres
Total País	32.615.528	15.937.980	16.677.548	36.223.947	17.667.874	18.556.073
Población Urbana(1)	28.436.110	13.685.293	14.571.785	32.352.909	15.616.279	16.736.630
Población Rural(2)	4.270.016	2.283.298	1.986.718	3.871.038	2.051.595	1.819.443
Agrupada(3)	1.118.092	560.046	548.146	1.232.226	626.078	606.148
Dispersa(4)	3.061.326	1.542.170	1.529.256	2.638.812	1.425.517	1.213.295

(1) Se clasifica como urbana a la población en localidades de 2000 y más habitantes.

(2) Se clasifica como rural a la población en localidades de menos de 2000 habitantes o en campo abierto.

(3) Localidades de menos de 2000 habitantes.

(4) Campo abierto

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (*Resultados provisionales)

Población. Total del país según región y provincia. Años 1980 - 2001.

Región y provincia	Año		
	1980	1991	2001*
Total	27.949.480	32.615.528	36.223.947
Metropolitana	9.766.030	10.918.027	11.453.725
Ciudad de Buenos Aires (1)	2.922.829	2.965.403	2.768.772
24 Partidos de la Provincia de Buenos Aires (2)	6.843.201	7.952.624	8.684.953
Pampeana	10.012.080	11.487.708	12.647.970
Córdoba	2.407.754	2.766.683	3.061.611
Entre Ríos	908.313	1.020.257	1.156.799
La Pampa	208.260	259.996	298.460
Resto Provincia de Buenos Aires (3)	4.022.207	4.642.350	5.133.724
Santa Fe	2.465.546	2.798.422	2.997.376
Cuyo	1.876.620	2.227.654	2.565.579
Mendoza	1.196.228	1.412.481	1.576.585
San Juan	465.976	528.715	622.094
San Luis	214.416	286.458	366.900
Nordeste	2.247.710	2.822.599	3.361.892
Chaco	701.392	839.677	983.087
Corrientes	661.454	795.594	929.236
Formosa	295.887	398.413	485.700
Misiones	588.977	788.915	963.869
Noroeste	3.012.387	3.677.538	4.457.398
Catamarca	207.717	264.234	333.661
Jujuy	410.008	512.329	611.484
La Rioja	164.217	220.729	289.820
Salta	662.870	866.153	1.079.422
Santiago del Estero	594.920	671.988	806.347
Tucumán	972.655	1.142.105	1.336.664
Patagonia	1.034.653	1.482.002	1.737.383
Chubut	263.116	357.189	413.240
Neuquén	243.850	388.833	473.315
Río Negro	383.354	506.772	552.677

Santa Cruz	114.941	159.839	197.191
Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur (4)	29.392	69.369	100.960

(1) Indica la cantidad de varones por cada cien mujeres.

(2) La "Ciudad de Buenos Aires"; se denomina de este modo o "Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Art. 2º de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

(3) Con el fin de posibilitar la comparación entre los Censos 1991 y 2001, los datos que corresponden al año 1991 fueron reprocesados según la división político - administrativa vigente al año 2001. En el Censo 2001, los 24 Partidos de la Provincia de Buenos Aires comprenden: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanus, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López; y representan una superficie similar a los 19 Partidos del Censo 1991.

(4) Con el fin de posibilitar la comparación entre los Censos 1991 y 2001, los datos que corresponden al año 1991 fueron reprocesados según la división político - administrativa vigente al año 2001.

5) No incluye las Islas del Atlántico Sur.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (*Resultados provisionales.)

**Población por sexo e índice de masculinidad. Provincia de Buenos Aires:
Resto de la Provincia según partido. Años 1991 - 2001.**

Partido	Año			
	1991			
	Total	Varones	Mujeres	Indice de masculinidad (1)
Total	12.594.974	6.168.076	6.426.898	96,0
24 Partidos	7.952.624	3.879.824	4.072.800	95,3
Resto de la Provincia	4.642.350	2.288.252	2.354.098	97,2
Partido	2001*			
	Total	Varones	Mujeres	Indice de masculinidad (1)
	Total	Varones	Mujeres	Indice de masculinidad (1)
Total	13.818.677	6.731.123	7.087.554	95,0
24 Partidos	8.684.953	4.218.866	4.466.087	94,5
Resto de la Provincia	5.133.724	2.512.257	2.621.467	95,8

(1) Índice de Masculinidad: cantidad de varones por cada 100 mujeres.

* Resultados Provisionales

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (*Resultados provisionales).

Buenos Aires: 24 partidos de la provincia. Superficie y densidad de población, según partido. Año 2001

Partido	Población	Superficie	Densidad (Hab.Km)
Total	13.818.677	307.571	44,9
24 partidos de la Provincia	8.684.953	3.630	2,392,5
Almirante Brown	514.622	12,2	4,218,2
Avellaneda	329.638	55	5,993,4
Berazategui	287.944	188	1,531,6
Estaban Echeverria	244.622	120	2,038,5
Ezeiza	118.916	223	533,3
Florencio Varela	349.242	190	1,838,1
General San Martin	405.122	56	7.234,3
Hurlingham	171.724	36	4,770,1
Ituzaingó	157.769	39	4,045,4
José C. Paz	229.760	50	4,595,2
La Matanza	1.256.724	323	3,890,8
Lanús	452.512	45	10,055,8
Lomas de Zamora	590.677	89	6,636,8
Malvinas Argentinas	290.530	63	4,611,6
Merlo	470.061	170	2,765,1
Moreno	380.530	180	2,114,1
Morón	309.086	56	5,519,4
Quilmes	518.723	125	4,149,8
San Fernando	150.467	924	162,8
San Isidro	293.212	48	6,108,6
San Miguel	253.133	83	3,049,8
Tigre	300.559	360	834,9
Tres de Febrero	335.578	46	7,295,2
Vicente López	273.802	39	7,020,6
Resto de la provincia (1)	5.133.724	303.941	16,9

(1) La información corresponde a los 110 partidos restantes de la provincia de Buenos Aires.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Población Total por Percepción de Jubilación ó Pensión y Sexo

La Matanza	Población Total	Varones	Mujeres	Población que recibe Jubilación ó pensión			Población de 60 años y más que recibe jubilación y/ó pensión		
				Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
1991	1.121.298	551.408	569.890	104.170	47.547	56.623	74.815	35.468	39.347

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población

Población Total por Tipo de Cobertura de Salud

La Matanza (año)	Población Total	Tipo de Cobertura en Salud					
		Tiene Obra Social	Tiene solo Plan Médico ó Mutual	Tiene Obra Soc. Y Plan Med. o Mutual	No tiene Plan Med./Mutual Obra Social	Tiene Obra Social e ignora Plan Med.ó Mutual	Ignorado
1991	1.121.298	457.437	39.622	88.257	484.267	33.972	17.743

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población

1.2. Vivienda

Población del Partido de La Matanza (*) Por Localidad, Sexo, Vivienda Total (**)

Localidades	Total. Pobl.	%	Varones	Mujeres	Viviendas	%
LaFerrere	177.850	14.2	88.190	89.660	45.976	12
G.Catán	162.766	13.0	81.221	81.545	48.540	12.6
I. Casanova .	131.981	10.5	64.888	67.093	37.782	9.8
San Justo	109.686	8	52.896	56.790	35.617	9.2
R. Castillo	101.539	8.1	50.437	51.102	25.789	6.6
R. Mejias	97.076	8.0	44.727	52.349	43.866	11.3
V. del Pino	91.431	7.3	45.975	45.456	25.307	6.5
La Tablada	81.558	6.5	39.519	42.039	26.865	6.9
V. Madero	74.309	6.0	35.825	38.484	24.683	6.4
V. Luzuriaga	73.681	6.0	35.956	37.725	22.924	5.7
C. Evita	67.062	5.0	32.566	34.496	18.925	5
L. del Mirador	51.488	4.0	24.601	28.887	19.160	5
Tapiales	15.231	1.2	7.354	7.877	4.809	1.2
A. Bonzi	13.478	1.0	6.530	6.948	4.319	1.1
20 de Junio	822	0.6	426	393	655	0.1
TOTALES	1.249.958*	100	611.111	638.847	385.217**	100

Fuente: Dirección Organización y Estadística Dic. 2001 /
Municipalidad de La Matanza

* Censo 2001 cifras provisorias

** Conteo de viviendas año 2000

Viviendas Particulares Ocupadas en el Partido de La Matanza

Casa tipo A	150.561
Casa tipo B	52.473
Rancho o Casilla	28.651
Departamentos	44.190
Inquilinato o pensión	803
Local no prep. para vivienda	710
Desconocidos	5.120
Total	282.508

Fuente: Mendicoa, Gloria. Indicadores Sociales. 1998

Régimen de Tenencia de la Propiedad en el Partido de La Matanza

Hogares Particulares	296.035	100%
Propietarios absolutos	183.964	70.10%
Inquilinos	24.834	9.50%
Hogares en situación irregular de tenencia	53.726	20.50%

Fuente: Mendicoa, Gloria. Indicadores Sociales. 1998.

Viviendas Particulares Ocupadas Según Servicio Sanitario

	Total	Casas A	Casas B	Ran. o Cas.	Depto.	Otros
Viviendas	282.508	150.561	52.473	28.651	44.190	6.633
inodoro c/ des	257.056	150.561	40.138	20.196	43.386	2.775
inodoro s/ des	21.865	0	11.345	8.167	647	1.706
Descon.	3.587	0	990	288	157	2.152

Fuente: Mendicoa, Gloria. Indicadores Sociales. 1998

Viviendas que disponen de agua corriente de red. Total del país por provincia. Años 1960 - 1991.

Provincia	1991	1980	1960
	(en porcentaje)		
Ciudad de Buenos Aires	99,9	99,1	99,8
Tierra del Fuego	94,1	79,6	79,0
Santa Cruz	93,5	82,9	47,7
Chubut	91,4	80,5	60,7
Neuquén	89,6	74,9	42,6
La Rioja	88,5	74,2	48,6
Catamarca	86,9	63,4	55,4
San Juan	86,3	72,9	53,3
Jujuy	86,0	70,8	56,3
Tucumán	83,4	66,7	52,0
Salta	83,2	70,7	57,4
Río Negro	82,8	64,4	35,9

Mendoza	82,4	71,4	60,6
San Luis	80,1	65,9	51,0
Entre Ríos	79,0	60,9	43,6
Córdoba	78,0	65,4	50,0
Santa Fe	72,7	56,4	43,3
Corrientes	71,2	47,2	30,3
La Pampa	66,7	36,2	16,9
Resto de Buenos Aires	65,3	52,1	39,2
Chaco	61,6	33,9	16,8
Formosa	59,1	37,5	21,8
Santiago del Estero	57,9	39,5	26,5
19 partidos del Gran Buenos Aires	56,3	49,7	44,9
Misiones	41,7	23,1	15,1
Total del país	72,2	60,9	51,6

Fuente: Censos nacionales de población y vivienda.

1.3. Educación

1.3.1. Indicadores de Educación en la Provincia de Buenos Aires.

1.3.1.1. Tasa Neta de Escolarización. 1991

Primario	96,5
Medio	54,1
Superior y/o universitario	12,5
Area urbana	
Primario	96,5
Medio	54,8
Superior y/o universitario	12,9
Area rural	
Primario	96,0
Medio	37,5
Superior y/o universitario	3,9

1.3.1.1. Tasa de Analfabetismo. 1991 (población de 10 años y más)

Total	2,4
Varones	2,2
Mujeres	2,5
Area urbana	
Total	2,2
Varones	2,1
Mujeres	2,4
Area rural	
Total	4,7
Varones	5,3
Mujeres	3,9

1.3.1.2. Máximo Nivel de Educación alcanzada en 1991 (población de 3 años y más)

Primario incompleto	19,7
Primario completo	43,0
Medio incompleto	15,4
Medio completo	13,3
Terciario incompleto	1,1
Terciario completo	3,0
Universitario incompleto	1,8
Universitario completo	2,7

1.3.1.3. Establecimientos Educativos 1999

Matricula Educativa 1999	15.681
Porcentaje de Repitentes 1999	4.172.609
Nivel E.G.B.	5,1
Nivel Medio	5,2
Fuente: Dirección Provincial de Estadística	

1.3.1.4. Matrícula educativa por rama, según dependencia. Provincia de Buenos Aires. Año 1999.

Dependencia	Total General		Oficial		DIEGEP*		Municipal	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Total Provincia	4.172.609	100,0	3.019.695	100,0	1.109.179	100,0	43.735	100,0
Educación Inicial	544.451	13,0	330.186	10,9	190.271	17,2	23.994	54,9
Educación General Básica	2.418.466	58,0	1.735.049	57,5	670.726	60,5	12.691	29,0
Educación Media	707.803	17,0	516.998	17,1	189.764	17,1	1.041	2,4
Educación Especial	54.097	1,3	46.364	1,5	8.570	0,7	163	0,4
Formación Profesional	57.498	1,4	51.333	1,7	5.082	0,5	1.083	2,2
Centros de Educ. Complementaria	29.915	0,7	28.665	0,9	990	0,1	260	0,6
Centros de Educ. de Nivel Secundario	23.470	0,6	23.470	0,8	-	-	-	-
Educación Artística	35.250	0,8	30.929	1,0	556	0,1	3.765	8,6
Educación Superior	120.144	2,9	75.794	2,5	43.612	3,9	738	1,7
Educación de Adultos	52.473	1,3	52.245	1,7	228	0	-	-
Educación Física	129.042	3,1	128.662	4,3	380	0	-	-

Nota: (*) Dirección de Educación de Gestión Privada.

Fuente: Dirección de Planeamiento. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

**1.3.1.5. Establecimientos educativos por rama, según dependencia.
Provincia de Buenos Aires. Año 1999**

Dependencia	Total General		Oficial		DIEGEP*		Municipal	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Total Provincia	15.681	100,0	10.272	100,0	5.178	100,0	231	100,0
Educación Inicial	4.567	29,1	2.429	23,6	1.954	37,7	184	79,7
Educación General Básica	6.120	39,0	4.457	43,4	1.641	31,7	22	9,5
Educación Media	2.244	14,3	1.068	10,4	1.171	22,6	5	2,2
Educación Especial	554	3,5	410	4,0	140	2,7	4	1,7
Formación Profesional	165	1,1	139	1,4	23	0,4	3	1,3
Centros de Educ. Complementaria	152	1,0	146	1,4	5	0,1	1	0,4
Centros de Educ. de Nivel Secundario	81	0,5	81	0,8	-	-	-	-
Educación Artística	99	0,6	82	0,8	8	0,2	9	3,9
Educación Superior	426	2,7	194	1,9	229	4,4	3	1,3
Educación de Adultos	1.153	7,4	1.147	11,2	6	0,1	-	-
Educación Física	120	0,8	119	1,2	1	0	-	-

Nota: (*) Dirección de Educación de Gestión Privada.

Fuente: Dirección de Planeamiento.

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

1.3.2. Escolarización según Partidos Gran Buenos Aires

**1.3.2.1. Tasa neta de escolarización según nivel de instrucción y edad.
(1991)**

División Político Administrativa	Escolarización							
	Primario			Secundario		Universitario		
	6-12	13-18	19-29	6-12	13-18	19-29	13-18	19-29
Almirante Brown	96.5	9.7	1.0	0.9	48.6	3.9	2.5	9.7
E. Echeverría	96.8	10.7	0.8	0.8	46.5	3.3	1.8	7.7
Gral. Sarmiento	96.4	10.1	1.1	0.8	45.7	4.1	1.9	8.5
La Matanza	95.9	8.5	1.0	0.9	48.7	3.5	2.2	8.8
Lanús	95.9	6.9	1.0	1.1	59.2	4.0	3.5	14.1
Lomas de Zamora	96.4	8.6	0.9	1.0	52.5	3.5	3.2	13.0
Morón	96.9	5.3	0.6	1.3	64.1	3.8	4.2	17.1

1.3.3. Establecimientos Educativos

1.3.3.1. Nivel EGB 1995-1999

División Político Administrativa	Establecimientos Educativos				
	Nivel E.G.B.				
	1995	1996	1997(3)	1998	1999
Almirante Brown	143	151	146	145	143
E. Echeverría	86	61	68	68	67
Ezeiza	(2)	27	34	37	36
Gral. Sarmiento	219	(2)	(2)	(2)	(2)

Hurlingham	(2)	45	46	46	45
Ituzaingó	(2)	47	49	48	47
José C. Paz	(2)	60	61	61	60
La Matanza	311	323	332	333	333
Lanús	108	109	111	112	112
Lomas de Zamora	154	159	168	171	174
M. Argentinas	(2)	78	78	80	78
Morón	182	93	93	95	91
San Miguel	(2)	84	88	97	95

(2): Municipios creados por Ley Provincial en el año 1994. Gral. Sarmiento existió como tal hasta 1994

(3): A partir del año 1997 se implementó la Ley Federal de Educación en la Provincia, incorporándose 8vo. grado al E.G.B.

1.3.3.2. Nivel Medio 1994-1999

División Político Administrativa	Establecimientos Educativos					
	Nivel Medio					
	1994 (3)	1995	1996	1997 (4)	1998	1999
Almirante Brown	57	56	58	61	60	61
E. Echeverría	33	34	26	26	27	28
Ezeiza	(2)	(2)	13	13	12	13
Gral. Sarmiento	85	85	(2)	(2)	(2)	(2)
Hurlingham	(2)	(2)	21	23	23	23
Ituzaingó	(2)	(2)	31	30	29	29
José C. Paz	(2)	(2)	25	22	21	24
La Matanza	126	125	128	130	127	141
Lanús	58	59	58	61	61	58
Lomas de Zamora	85	85	85	89	88	94
M. Argentinas	(2)	(2)	27	28	28	29
Morón	105	102	55	51	51	48
San Miguel	(2)	(2)	38	40	39	49

(2): Municipios creados por Ley Provincial en el año 1994. Gral. Sarmiento existió como tal hasta 1994.

(3): En el año 1994 se transfirieron establecimientos educativos nacionales a la Provincia de Buenos Aires.

(4): A partir de 1997 se implementó la Ley Federal de Educación en la Provincia, incorporándose 8vo. grado al E.G.B.

Fuente: Dirección Gral de Cultura y Educación. Provincia de Bs As.

1.3.4. Comedores Escolares por Localidad. Nivel Inicial y EGB. Año 2002

Comedores escolares por localidad		
Localidad	Nivel Inicial	EGB
20 de Junio	1	1
Aldo Bonzi	2	2
C. Evita	10	13
C. Madero	2	2
G. Catán	3	27
G. Laferrere	7	29
I. Casanova	10	21
L. Mirador	6	5
La Tablada	-	8
R. Castillo	4	19
R. Mejía	7	4
San Justo	11	14
Tapiales	1	1
V. Celina	4	5
V. Del Pino	9	19
V. Luzuriaga	3	6

Fuente: Elaboración propia en base a Estadística Prov. Bs. As.
Año 2002

Comedores Escolares por Localidad. Polimodal, Centros Educativos Complementarios , Educación Laboral y Capacitación Laboral. Año 2002

Localidad	Polimodal	C.E.C.	E. Especial	Cap. Laboral
C. Evita	1	1	1	
G. Catán			1	
G. Laferrere			1	
I. Casanova	1	1	1	
R. Mejía			2	
San Justo			2	1
Tapiales			1	

Fuente: Elaboración propia en base a Estadística Prov. Bs. As.
Año 2002

1.3.5. Situación de los jóvenes que no estudian y no trabajan. Total País

Año	Jóvenes entre 15 y 24 años que no trabajan, no estudian y no buscan empleo
1999	13,8
Sep-01	17,2
Jóvenes entre 20 a 24 años que no trabajan, no estudian y no buscan empleo	
Secundario Completo	Secundario Incompleto
41,9	58,9
Del total de jóvenes entre 15 y 24 años que no trabajan, no estudian y no buscan empleo	
No Pobre	Pobre
30	70
Jóvenes con secundario incompleto entre 20 a 24 años que no trabajan, no estudian y no buscan empleo	
Primaria Completa	Primaria Incompleta
71,9	28,1
Del total de jóvenes pobres entre 15 y 24 años que no trabajan, no estudian y no buscan empleo	
Secundario Completo	Secundario Incompleto
33,1	76,9
Del total de jóvenes pobres con secundario incompleto entre 15 y 24 años que no trabajan, no estudian y no buscan empleo	
Primaria Completa	Primaria Incompleta
40	60

Provincia	Jóvenes entre 15 y 24 años que no trabajan, no estudian y no buscan empleo
Tucumán	21,5
San Juan	21,3
Bs. As.	19,5
Cap. Fed.	10,7
Sta. Cruz	10,4

1.3.6. Universidades Nacionales en la Provincia de Buenos Aires. Serie 1993-1998.

Universidades Nacionales (*)	Matrículas educativas						Porcentual
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1998
Total Provincia	133.919	147.117	158.502	168.557	176.370	207.364	100,0
De La Plata (1)	69.246	70.725	71.542	72.203	74.421	82.926	39,5
De Lomas de Zamora	19.272	21.265	25.162	26.044	20.144	28.765	13,7
De Mar del Plata	11.758	18.971	19.197	20.295	27.356	20.247	10,8

De Lujan	9.432	10.437	12.856	14.245	6.976	14.277	6,8
Del Sur	8.336	9.083	9.499	12.965	14.740	16.529	7,9
De La Matanza	9.371	9.371	10.841	11.147	12.796	14.177	6,8
Tecnologica **	.	.	.	.	.	13.356	6,4
Del Centro	5.406	5.465	5.614	6.616	13.545	7.840	3,7
De Quilmes	1.098	1.428	1.944	2.704	2.023	3.411	1,6
De Gral. San Martin *	...	372	847	1.185	2.461	2.612	1,2
De Gral. Sarmiento *	...	...	...	153	1.337	1.337	0,6
De Lanus*	.	.	...	...	571	1.137	0,5
De Tres de Febrero *	.	.	...	...	...	750	0,4

Nota: (1) A partir del año 1993 la Universidad sólo brinda información de alumnos que hayan realizado alguna actividad académica.

(*) Las Universidades de Gral. San Martín y Gral. Sarmiento fueron creadas en el año 1992, y las de Lanús y Tres de Febrero en el año 1995.

(**) A partir del año 1999 se incluyen datos de las Universidad Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires.

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina. Secretaría de Políticas Universitarias. Programa de Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria.

Universidades Nacionales: Egresados. Provincia de Buenos Aires. Serie 1992 - 1997.

Universidades Nacionales (*)	Egresados						Porcentual
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Total Provincia	5.714	5.613	5.823	6.005	6.675	6.936	100,0
De La Plata	3.560	3.526	3.470	3.719	3.243	3.506	50,5
De Mar del Plata	618	583	678	732	806	768	11,1
De Lomas de Zamora	694	674	911	681	1.362	1.048	15,1
Del Centro	327	328	245	341	311	313	4,5
Del Sur	342	326	361	338	443	514	7,4
Tecnologica	-	-	-	-	-	291	4,2
De Lujan	173	157	139	172	418	278	4,0
De Quilmes	-	19	17	17	29	77	1,1
De La Matanza	-	-	2	5	23	73	1,1
De Gral. San Martin *	-	-	-	-	40	68	1,0
De Lanus*	-	-	-	-	-	-	-
De Tres de Febrero *	-	-	-	-	-	-	-
De Gral. Sarmiento *	-	-	-	-	-	-	-

Nota: (*) Las Universidades de Gral. San Martín y Gral. Sarmiento fueron creadas en el año 1992, y las de Lanús y Tres de Febrero en el año 1995.

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina. Secretaría de Políticas Universitarias. Dirección Nacional de Economía e Información Universitaria - Coordinación General Económico-Financiera. Fuente: Elaboración propia en base a Siempro. Septiembre 2002.

**Universidades Nacionales: Alumnos según rama de estudio y disciplinas.
Provincia de Buenos Aires. Año 1998.**

Rama de estudio y disciplina	Alumnos
	Año 1998
Total Provincia	207.364
Ciencias básicas y tecnológicas	44.147
Cs. Agropecuarias	8.355
Arquitectura	8.566
Ingeniería	7.230
Informática	11.017
Cs. Exactas y Naturales	3.885
Bioquímica Farmacia y Química	5.698
Auxiliares de Ciencia y Tecnología	396
Ciencias Sociales	96.057
Economía y Administración	50.412
Derecho	29.501
Cs. de la Información	6.314
Otras Cs. Sociales	9.830
Ciencias Humanas	33.838
Filosofía Letras e Idiomas	2.261
Artes	7.823
Cs. de la Educación	3.752
Psicología	5.858
Historia y Otras Cs. Humanas	14.144
Ciencias Médicas	17.041
Medicina	6.882
Odontología	5.918
Paramédicas y Auxiliares de la Medicina	4.241
Sin Especificar *	16.281

Nota: (*) Se refiere a las Universidades Nacionales que no presentaron la información discriminada por carrera.

Fuente: Programa de Mejoramiento de Estadísticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación.

Museos por Jurisdicción y Temática. Año 1998.

Jurisdicción	Museos		Temática	Museos	
	Absolutos	%		Absolutos	%
Total Provincia	200	100,0	Total Provincia	200	100,0
Privados	58	29,0	Historia	99	49,5
Nacionales	12	6,0	Arte	36	18,0
Municipales	109	54,5	Cs. Naturales	20	10,0
Mixtos	7	3,5	Mixtos	17	8,5
Provinciales	12	6,0	Religioso	2	1,0
S/Esp	2	1,0	Especializado	18	9,0
			Otros	8	4,0

Fuente: C.I.T.A.B. Centro Investigaciones Territoriales Bonaerenses.
Dirección Provincial de Estadística.

Monumentos, Sitios y Árboles Históricos por jurisdicción. Total Provincia. Año 1998

Jurisdicción	Monumentos históricos		Sitios históricos		Árboles históricos	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Total Provincia	117	100,0	51	100,0	8	100,0
Provinciales	63	53,8	20	39,2	5	62,5
Nacionales	19	16,2	11	21,6	2	25,0
Mixtos	35	29,9	20	39,2	1	12,5

Fuente: C.I.T.A.B. Centro Investigaciones Territoriales Bonaerenses.

Bibliotecas

Total de Bibliotecas*	497
Libros	5.341.640
Diarios	883
Revistas	6.564

Nota: (*) Bibliotecas Populares

Fuente: C.I.T.A.B. Centro Investigaciones Territoriales Bonaerenses

Gastos en actividades científicas y tecnológicas. Cifras estimadas (en pesos). Serie 1995-1998.

Gastos en ACyT			Participación
Año	Total del país	Buenos Aires	Buenos Aires/Total país
1995	1.252.747.943	372.895.350	29,8
1996	1.353.057.622	407.726.503	30,1
1997	1.466.287.625	435.086.855	29,7
1998	1.529.515.274	468.529.931	30,6
Incremento porcentual			
Año	Total del país	Buenos Aires	
1995-1996	8,0	9,3	
1996-1997	8,4	6,7	
1997-1998	4,3	7,5	

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Gastos en Investigación y Desarrollo. Cifras estimadas (en pesos). Serie 1996-1998.

Gastos en I+D			Participación
Año	Total país	Buenos Aires	Buenos Aires/Total país
1996	1.136.257.006	340.888.841	30,0
1997	1.228.888.194	357.369.625	29,1
1998	1.263.451.745	373.085.804	29,5

Año	Incremento porcentual	
	Total del país	Buenos Aires
1996-1997	8,2	4,6
1997-1998	2,8	4,2

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Personas dedicadas a actividades científicas y tecnológicas, equivalentes a jornada completa según función. Cifras estimadas. Serie 1996-1998.

Año	Total	Investigadores	Becarios de Investigación	Técnicos y Personal de Apoyo
1996	11.249	5.828	1.824	3.597
1997	11.337	5.793	1.661	3.883
1998	11.655	5.852	1.694	4.109

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Ejecución de las Transferencias a las Universidades Nacionales al 31 de diciembre de 2002 en millones de pesos

Universidades Nacionales	Transferencia	% del total
Buenos Aires	291,9	18,05
Córdoba	123,1	7,61
La Plata*	103,1	6,38
Tecnológica	98,3	6,08
Tucumán	95,5	5,91
Rosario	88,8	5,49
Cuyo	73,8	4,57
San Juan	60,5	3,74
Nordeste	49,5	3,06
Litoral	43,4	2,68
Mar del Plata*	42,0	2,60
Comahue	41,8	2,58
Río Cuarto	36,7	2,27
Sur	36,5	2,26
San Luis	36,3	2,24
Patagonia San Juan Bosco	30,7	1,90
Salta	30,6	1,89
Lomas de Zamora*	29,5	1,82
Misiones	29,0	1,79
Centro	26,5	1,64
La Matanza*	25,4	1,57
Entre Ríos	22,3	1,38
Luján*	21,0	1,30
Catamarca	20,8	1,28
La Pampa	19,0	1,17
Santiago del Estero	16,8	1,04
Jujuy	16,2	1,00
Quilmes*	15,4	0,95
Patagonia Austral	14,2	0,88
Otras	78,5	4,86
Total	1.616,6	100,00

Fuente: Tesoro Nacional en Indicadores económicos y sociales, Universidad Nacional de Tucumán.

*Universidades en la Provincia de Buenos Aires.

1.4. Empleo

Tasas del mercado laboral Gran Buenos Aires y Partidos del Conurbano

Tasa	Gran Buenos Aires	Partidos del Conurbano
Actividad	44,0	42,1
Empleo	34,3	31,9
Desocupación	22,0	24,2
Subocupación Demandante	13,0	14,2
Subocupación no demandante	6,3	6,5

Fuente: EPH Mayo 2002

Tasa de desocupación general y específica por sexo; primera onda del año 2000/2002 Gran Buenos Aires

Período	Año	Mujeres	Hombres	Total
Mayo	2000	17,6	14,8	16,0
Mayo	2001	17,5	16,9	17,2
Mayo	2002	20,1	23,2	22,0

Evolución del Empleo en el Gran Buenos Aires

Período	Índice base junio 99=100	Variaciones Relativas	
		Mensual	Anual
Julio 2001	96.8	-0.5%	-1.7%
Marzo 2002	89.2	-1.0%	-9.6%
Abril 2002	88.4	-0.8%	-9.9%
Mayo 2002	87.6	-0.9%	-10.4%
Junio 2002	87.1	-0.6%	-10.5%
Julio 2002	86.7	-0.4%	-10.4%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Indicadores Laborales, MTEySS.

Situación ocupacional de La Matanza Mayo de 1999 Mayo 2002

Concepto	Octubre 1998 Valores %	Octubre 1998 V. Absolutos	Mayo 1999 Valores %	Mayo 1999 V. Absolutos	Marzo *2002 valores %	Marzo *2002 Valores Absolutos
Población Total	100,0	1.266.141	100,0	1.276.395	100,00	1.350.000
P.E.A	43,9	555.835	45,1	574.654	42,3	571.000
Desocupados A.	15,1	83.931	17,5	100.739	25,2	144.000
Subocupados	15,6	86.710	15,2	87.499	20,5	117.000
Pobl.C/Severos Problemas de Empleo	30,7	170.641	32,7	188.238	45,7	261.000

Fuente: López,Artemio. Perfil Socioambiental de La Matanza. Equis.Bs.As. Agosto 1999. * Fundación Equis con datos del Indec.

Ingreso de la Ocupación Principal en Capital Federal y el GBA

Categoría	Ingreso en Mayo 2001	Ingreso en Mayo 2001	Variación
Asalariados privados en blanco no estables	\$ 345	\$ 482	+39,6
No Asalariados Patrones	\$1368	\$1222	-10,7
Asalariados en Negro estables	\$ 498	\$ 430	-13,6
Asalariados privados en blanco estables	\$ 741	\$ 705	-4,8
No asalariados, independientes con capital	\$ 632	\$ 462	-26,9
Servicio doméstico	\$ 265	\$ 239	-9,9
Trabajadores Intermitentes en negro	\$ 321	\$ 267	-16,8

Fuente: elaboración propia en base a Naishtat, Silvia Cae el trabajo en Blanco y estable y crecen las changas. Clarín Sección Economía. Lunes 26 de Agosto de 2002.

Puestos de trabajo
Cantidad de locales, puestos de trabajo ocupados, valor de la producción
y valor bruto agregado en el sector.
Comercio comparado por Municipio.

División Político Administrativa	Cantidad de locales	Puestos de trabajo ocupados	Valor de la producción	Valor agregado bruto (en pesos)	
				Total	por hab.
Gral. Sarmiento	6,849	12,594	247,326,637	176,913,036	271
Moron	10,032	19,225	380,296,984	255,487,014	397
Alte. Brown	4,803	8,318	123,693,382	91,253,653	202
E. Echeverria	3,526	6,266	131,656,021	85,830,595	311
La Matanza	15,247	28,542	684,379,727	501,379,819	447
Lanus	7,828	14,999	307,054,239	210,729,854	449
Lomas de Zamora	7,569	14,513	281,925,602	199,877,194	348

Cantidad de locales, puestos de trabajo ocupados, valor de la producción
y valor bruto agregado en la Industria manufacturera comparado por
municipio.

División Político Administrativa	Locales	Puestos de trabajo ocupados	Valor de la producción	Valor Agregado Bruto (en pesos)	
				Total	por hab.
Alte. Brown	507	5,294	352,615,598	109,187,033	242
E. Echeverria	449	8,128	753,399,112	228,493,184	828
Gral. Sarmiento	745	9,475	856,916,186	276,004,413	423
La Matanza	3,542	42,067	2,990,829,411	989,645,980	883
Lanus	2,325	23,774	1,466,314,519	532,124,394	1135
Lomas de Zamora	1,213	13,234	902,688,975	344,390,671	600
Moron	1,724	18,126	1,247,470,079	462,722,514	719

Nota: (1) Corresponde aclarar que no fue obligatorio censar locales que desarrollan actividades económicas en las localidades con menos de dos mil habitantes.

Fuente: Censo Nacional Econ. 1994. Dirección Provincial de Estadística.

Cantidad de locales, puestos de trabajo ocupados, valor de la producción y valor bruto agregado en el sector servicios comparado por municipios.

División Político Administrativa	Locales	Puestos de trabajo ocupados	Valor de la producción	Valor agregado bruto (en pesos)	
				Total	Total p/hab.
Alte. Brown	1,734	8,279	130,591,838	80,585,298	179
E. Echeverría	1,193	8,022	243,242,546	120,487,763	437
Gral. Sarmiento	2,193	12,819	222,611,375	136,564,859	209
La Matanza	4,962	21,307	432,936,663	223,109,985	199
Lanus	3,245	11,905	223,350,906	123,080,208	262
Lomas de Zamora	3,676	16,362	279,605,793	168,118,873	293
Moron	4,833	20,958	452,042,043	259,912,224	404

Nota: (1) Corresponde aclarar que no fue obligatorio censar locales que desarrollan actividades económicas en las localidades con menos de dos mil habitantes.

(2) Comprende locales de servicios del operativo de barrido y de grandes empresas. No incluye operativo por padrón que relevó las siguientes actividades: Finanzas, Transporte, Telecomunicaciones, Obras Sociales y Medicina Pre Paga.

Fuente: Censo Nacional Económico 1994..

Programas de Empleo

Cantidad de Prestaciones de Programas de Empleo, por Provincia.

Total del País	Años 1996/2000			
	Prestaciones de programas de empleo			
Provincia	1996	1997	1998	1999
Total del país	745.026	1.533.265	1.355.070	1.270.740
Ciudad de Buenos Aires	4.239	16.689	7.710	16.520
Buenos Aires	45.460	134.702	82.684	313.873

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Hacienda.

Programas de empleo que se implementan a nivel Municipal.

Distribución de los Programas de Empleo y tipos de programas por Localidad del Partido de La Matanza. Junio 2002.

Localidad	Programa	Cantidad y Tipo de Proyecto	Organismo Responsable
Aldo Bonzi	TRABAJAR III	3 Infraestructura urbana (veredas)	MUNICIPIO
	PEL A Comunitario	9	3 Municipio 6 ONG
Gonzalez Catán	TRABAJAR III	53	23 Municipio 30 ONGs

	PEL A		
	CREAR TRABAJO- Línea B Autoempleo	19	17 Municipio 2 ONGs
	Jefas y Jefes de Hogar Desempleados	21	
Ciudad Evita	Trabajar III	38	17 Municipio 21 ONG's
	Servicios Comunitarios III	5	ONG's
	PEL A	44	21 Municipio 23 ONG's – Sindicato
	PEPL B Autoempleo	3	2 Municipio 1 ONG's
Gregorio Laferrere	PEPL B	30	22 Municipio 8 ONG's
	Jefas y Jefes de Hogar Desempleados	48	Municipio
Isidro Casanova	Plan Trabajar III-99	34	24 Municipio 10 ONG's
	PEL A COMUNITARIO 2002	39	
	PEL B Comunitario	5	2 Municipio 3 ONG's
	CREAR TRABAJO	52	38 Municipio 14 ONG'S, Centro de Jubilados y Pensionados, Institución Saleciana
Rafael Castillo	Plan Trabajar III-99	48	
	PEL A COMUNITARIO 2002	88	
	PEPL B Autoempleo	2	Municipio
	CREAR TRABAJO Línea B Autoempleo	23	
Ramos Mejía	Plan Trabajar III-99	2	Municipio
	PEL A	12	9 Municipio 3 Asoc. Civil
	Programa Nacional Empleo	2	Asoc. Civil
San Justo	Plan Trabajar III-99	15	12 Municipio 3 Junta Vecinal
	Servicios Comunitarios III	2	Fundación Asoc. Civil
	PEL A/B	300	
	PEPL B	7	
	Crear Trabajo	64	
	Plan Nacional de Empleo	18	1994
Tapiales	Plan Trabajar III-99	1	Municipio
	PEL A	5	Municipio
20 de Junio	Plan Trabajar III-99	1	Municipio
	PEL A	2	Municipio
Villa Luzuriaga	Plan Trabajar III-99	5	3 Municipio 2 ONG
Villa Celina	Plan Trabajar III-99	13	

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social www.trabajo.gov.ar , en línea, junio de 2002

Comparación de la Cantidad de Programas y tipología de programas por Localidad del Partido de La Matanza. Marzo 2001- Junio 2002.

Localidad	Programa	Cantidad y Tipo de Proyecto	Organismo Responsable	Cantidad y Tipo de Proyecto	Organismo Responsable
		2001		2002	
Aldo Bonzi	TRABAJAR III	1 Infraestructura urbana veredas	Municipio	3 Infraestructura urbana (veredas)	Municipio
	PEL A Comunitario	5	3 Municipio 2 ONGs	9	3 Municipio 6 ONGs
Gonzalez Catán	TRABAJAR III	10 servicios 28 infraestructura urbana	25 Municipios 14 ONGs	53	23 Municipio 30 ONGs
	Servicios Comunitarios III	13 Servicios	13 ONGs		
	PEL A				
	CREAR TRABAJO- Línea B Autoempleo			19	17 Municipio 2 ONGs
	Jefas y Jefes de Hogar Desempleados			21	
Ciudad Evita	Trabajar III	8 Servicios 19 infraestructura urbana	11 Municipio 13 ONGs	38	17 Municipio 21 ONG's
	Servicios Comunitarios III	5	ONGs	5	ONG's
	PEL A	17	7 Municipio 7 ONGs 2 Gremios 1 Iglesia evangélica	44	21 Municipio 23 ONG's – Sindicato

	PEPL B Autoempleo			3	2 Municipio 1 ONG's
Gregorio Laferrere	PEPL B			30	22 Municipio 8 ONG's
	Trabajar III	27 Infraestructura urbana 9 Servicios	24 Municipio 12 ONGs		
	Servicios Comunitarios III	12	ONGs		
	Jefas y Jefes de Hogar Desempleados			48	Municipio
Isidro Casanova	Plan Trabajar III-99	38 Infraestructura 2 Servicios	18 Municipio 22 ONGs	34	24 Municipio 10 ONG's
	PEL A COMUNITARIO 2002			39	
	PEL B Comunitario			5	2 Municipio 3 ONG's
	CREAR TRABAJO			52	38 Municipio 14 ONG'S, Centro de Jubilados y Pensionados, Institución Saleciana
	Servicios Comunitarios III	10 Servicios	10 ONGs		
Rafael Castillo	Plan Trabajar III-99			48	
	PEL A COMUNITARIO 2002			88	
	PEPL B Autoempleo			2	Municipio
	CREAR TRABAJO Línea B Autoempleo			23	
Ramos Mejía	Plan Trabajar III-99			2	Municipio

San Justo	PEL A			12	9 Municipio 3 Asoc. Civil
	Programa Nacional Empleo			2	Asoc. Civil
	Plan Trabajar III-99			15	12 Municipio 3 Junta Vecinal
	Servicios Comunitarios III			2	Fundación Asoc. Civil
	PEL A/B			300	
	PEPL B			7	
	Crear Trabajo			64	
Tapiales	Plan Nacional de Empleo			18	
	Plan Trabajar III-99			1	Municipio
	PEL A			5	Municipio
20 de Junio	Plan Trabajar III-99			1	Municipio
	PEL A			2	Municipio
Villa Luzuriaga	Plan Trabajar III-99			5	3 Municipio 2 ONG
Villa Celina	Plan Trabajar III-99			13	

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social www.trabajo.gov.ar , en línea, junio de 2002

Cantidad Beneficiarios Plan Jefas y Jefes de Hogar Desempleados en Matanza. Agosto 2002.

Registrados en el Municipio	Cobran en el Municipio	Cantidad de Proyectos
70.000 Personas	53.000 Personas (15.000 familias están desarrollando tareas comunitarias).	1100 proyectos en Matanza (De estos: 2500 Huertas, el resto son de tareas comunitarias, y capacitación)

Fuente: Entrevista a Subsecretaria de Acción Social. 4 Agosto 2002.

1.5. Salud

1.5.1. Tasa de Mortalidad Infantil según Provincias. Año 2000

	Distrito	Tasa de Mortalidad Infantil
1	Capital Federal	9,4
2	Tierra del Fuego	10,5
3	Neuquén	11,4
4	Santiago del Estero	13,2
5	Mendoza	14,3
6	Santa Fe	14,4
7	Córdoba	15,0
8	Buenos Aires	15,1
9	La Pampa	15,3
10	Chubut	15,8
11	Río Negro	16,6
	País	16,6
12	Entre Ríos	16,9
13	San Luis	17,2
14	Santa Cruz	17,2
15	Salta	18,8
16	San Juan	19,4
17	La Rioja	20,9
18	Catamarca	21,0
19	Chaco	21,9
20	Misiones	22,2
21	Tucumán	22,4
22	Formosa	23,0
23	Jujuy	23,1
24	Corrientes	30,4

Fuente: Ministerio de Salud en Indicadores Económicos y Sociales, Universidad Nacional de Tucumán. Año 2002

**1.5.2. Tasa de mortalidad infantil según Partidos del Gran Buenos Aires.
Año 1999**

División Político Administrativa	Tasas de Mortalidad Infantil (en o/oo)				
	1995	1996	1997	1998	1999
Alte. Brown	22.2	23.7	18.3	19.7	17.3
E. Echeverría	24.2	20.1	16.8	17.2	14.1
Ezeiza	(1)	23.8	18.5	17.3	19.6
Gral. Sarmiento	22.2	(1)	(1)	(1)	(1)
Hurlingham	(1)	20.0	19.5	15.8	16.7
Ituzaingo	(1)	16.4	14.0	20.2	12.4
Jose C. Paz	(1)	28.1	26.6	24.3	19.8
La Matanza	20.2	19.1	19.3	22.0	20.0
Lanus	17.4	20.8	17.4	17.2	19.4
Malvinas Argentinas	(1)	24.5	20.7	19.7	16.4
Moron	16.1	17.1	13.4	16.4	15.6
San Miguel	(1)	19.3	19.9	17.1	21.3

Nota: (1) : Municipios creados por Ley Provincial en el año 1994. Gral. Sarmiento existió como tal hasta 1994.

Fuente: Ministerio de Salud. Provincia de Buenos Aires.

**1.5.2. Establecimientos hospitalarios con internación y promedio de
camas disponibles**

División Político Administrativa	Establecimientos			Camas disponibles			cama c/ 1000 hab
	Nacionales	Pciales	Munic.	Nacionales	Pciales	Munic.	
Alte. Brown	-	3	-	-	408	-	0.73
E. Echeverría	-	-	1	-	-	109	0.45
Ezeiza	-	1	1	-	127	3	1.27
Jose C. Paz	-	1	-	-	172	-	0.77
La Matanza	1	1	13	1	331	317	0.51
Lanus	-	4	-	-	550	-	1.17
Lomas de Zamora	-	2	1	-	1,369	5	2.18
Malvinas Argentinas	-	-	2	-	-	103	0.35
Moron	1	1	1	443	255	162	2.44
San Miguel	-	-	1	-	-	190	0.76

Fuente: Ministerio de Salud. Provincia de Buenos Aires.

1.5.3. Datos estadísticos de mortalidad

1.5.3.1. Defunciones generales en el Partido de La Matanza, años 1994 a 1998

1994	6.960
1995	7.315
1996	7.258
1997	7.637
1998	8.149

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas
"Anuario 1999, Tomo I"

1.5.3.2. Tasas de mortalidad del Partido de La Matanza, 1994 a 1998

1994	5,9
1995	6,1
1996	6,0
1997	6,2
1998	6,5

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas
"Anuario 1999, Tomo I"

1.5.3.3. Defunciones infantiles en el Partido de La Matanza, 1994 a 1998

1994	440
1995	467
1996	448
1997	448
1998	502

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas
"Anuario 1999, Tomo I"

1.5.3.4. Principales causas de muerte según sexo, Partido de La Matanza, 1998.

Total	corazón	2302	tumores	1461	infecciosas	827	cerebrovasculares	614	externas	511
Varones	corazón	1294	tumores	806	infecciosas	475	externas	391	cerebrovasculares	301
Mujeres	corazón	1006	tumores	655	infecciosas	352	cerebrovasculares	312	externas	118

Fuente: Subsecretaría de Planificación de la Salud,
Estadísticas Vitales, "Características de la
Mortalidad General", Pcia. de Buenos Aires, 1999.

1.5.3.5. Defunciones generales clasificadas según grupo de edad (selección de causas más frecuentes).
Datos correspondientes a la Región Sanitaria VII A (La Matanza, Morón y Tres de Febrero). 1998

CAUSA	EDAD	1 a	1-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 y +	Ed lg	Tot
Enfermedades del corazón		15	6	5	7	9	19	27	27	50	77	149	208	296	396	552	3354	9	5206
Tumores		2	9	7	2	10	19	22	36	54	72	142	197	281	399	493	1511	5	3261
Enfermedades Infecciosas		133	39	6	6	7	25	74	80	61	36	27	47	62	75	128	898	5	1709
Enfermedad Cerebrovascular		3	1	1	3	3	5	5	8	15	28	44	64	73	111	167	832	1	1364
Causas Externas		40	26	14	23	94	125	94	75	52	73	56	61	45	50	46	146	5	1025
Perinatales		294	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	294
Anomalías congénitas		151	5	7	3	-	2	-	-	1	-	-	-	1	1	-	-	-	171
Total de estas causas		638	78	40	44	123	195	222	226	232	286	418	577	758	1032	1386	6741	25	13030
Resto de causas		109	44	11	8	22	27	39	43	41	68	107	168	203	289	455	2985	7	4579
Total defunciones		747	122	51	52	145	222	261	269	273	354	525	745	961	1320	1841	9726	32	17609

Fuente: Elaboración propia, basada en información de la Subsecretaría de Planificación de la Salud, Estadísticas Vitales, "Características de la Mortalidad General", Pcia. de Buenos Aires, 1999.

1.5.4. Enfermedades de Transmisión Sexual

1.5.4.1. Casos de ETS notificados al Programa Provincial de ETS y al SINAVE (Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica) en la Región Sanitaria VII A. 1997

Sífilis	Otras ETS	Total
1 (Programa)	3 (Programa)	4 (Programa)
185 (SINAVE)	96 (SINAVE)	281 (SINAVE)

Fuente: Programa Provincial de Prevención y Control de las ETS/VIH/SIDA, "Anuario 1998-1999".

1.5.4.1. Casos declarados de SIDA, Partido de La Matanza, 1996 A 1998

1996	35
1997	132
1998	35

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas
"Anuario 1999, Tomo I"

1.5.4.3. Tuberculosis

Casos declarados de TBC, Partido de La Matanza, 1996 a 1998

1996	430
1997	532
1998	299

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas
"Anuario 1999, Tomo I"

1.5.5. Datos estadísticos de natalidad en el Partido de La Matanza.

1.5.5.1. Nacidos vivos, años 1994 a 1998

1994	22.713
1995	23.153
1996	23.492
1997	23.227
1998	22.836

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas
"Anuario 1999, Tomo I"

1.5.5.1. Tasas de natalidad, años 1994 a 1998

1994	19,3
1995	19,4
1996	19,3
1997	18,8
1998	18,2

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas
"Anuario 1999, Tomo I"

1.5.5.2. Nacidos vivos por edad de la madre, 1998

menos de 20	12,6
20 a 34	73,2
35 y más	14,2
Total	100 (22658)

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas
"Anuario 1999, Tomo I"

1.5.5.3. Nacidos vivos según instrucción de la madre, 1998

Hasta primario	64,2
Medio	29,2
Superior	6,6

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas
"Anuario 1999, Tomo I"

1.5.5.4. Servicios de salud en el Partido de La Matanza

1.5.6.1. Establecimientos hospitalarios y camas disponibles según jurisdicción de dependencia, 1997.

Provincial	1	315 camas
Municipal	13	297 camas

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas
"Anuario 1999, Tomo I"

1.5.6.2. Consultas médicas y odontológicas de prestación provincial, 1997

Odontológicas	17.346
Médicas	278.535
Total	295.881

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas
"Anuario 1999, Tomo I"

1.5.6.3. Consultas médicas y odontológicas de prestación municipal, 1997

Odontológicas	259.671
Médicas	1.952.832
Total	2.212.503

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas
"Anuario 1999, Tomo I"

1.5.6.4. Servicios de salud dependientes de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de La Matanza, según complejidad, año 2002.

Hospitales	4
Organismos asistenciales especializados	15
Centros de Salud	8
Unidades Sanitarias	39
Hospitales móviles	5

Fuente: elaboración propia, basada en información brindada por la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de La Matanza. 2002

1.6. Pobreza y Distribución del Ingreso

VOLVER

1.6.1. Hogares bajo la Línea de Pobreza. Año 2002

	Aglomerado Urbano	Porcentaje de Hogares bajo la línea de Pobreza
1	Capital Federal	14,6
2	Río Gallegos	25,7
3	Ushuaia – Río Grande	30,1
4	Gran La Plata	32,8
5	Comodoro Rivadavia – Rada Tilly	33,4
6	Bahía Blanca – Cerri	35,6
7	Mar del Plata – Batán	38,3
8	Santa Rosa – Toay	39,6
9	Viedma – Carmen de Patagones	40,8
10	Rawson – Trelew	41,8
11	Río Cuarto	42,6
12	Neuquén – Plottier	42,9
13	Gran Córdoba	45,6
14	Gran Mendoza	48,8
15	Gran Rosario	49,4
16	San Luis – El Chorrillo	51,1
17	Gran Santa Fe	52,6
18	Gran Catamarca	53,4
19	Partidos del Conurbano	53,5
20	San Nicolás – Villa Constitución	53,6
21	La Rioja	54,4
22	Gran Paraná	55
23	Santiago del Estero – La Banda	57
24	Formosa	58
25	Gran San Juan	58,8

26	Posadas	59,2
27	Salta	59,3
28	Gran Tucumán – Tañi Viejo	61
29	Gran Resistencia	61,3
30	San Salvador de Jujuy – Palpalá	62,2
31	Corrientes	63,4
32	Concordia	67,2

Fuente: Indec en Indicadores Económicos y Sociales,
Universidad Nacional de Tucumán.

1.6.1. Índice de Desarrollo Humano Ampliado. Año 2002

	Distrito	IDHA
1	Capital Federal	0.867
2	Córdoba	0.685
3	Tierra del Fuego	0.653
4	Mendoza	0.634
5	La Pampa	0.632
6	Buenos Aires	0.629
	Total País	0.613
7	Santa Cruz	0.603
8	Santa Fe	0.580
9	Neuquén	0.556
10	Entre Ríos	0.527
11	Chubut	0.515
12	San Luis	0.510
13	Río Negro	0.457
14	San Juan	0.444
15	Santiago del Estero	0.419
16	La Rioja	0.402
17	Tucumán	0.400
18	Catamarca	0.374
19	Salta	0.339
20	Misiones	0.339
21	Chaco	0.309
22	Corrientes	0.227
23	Jujuy	0.187
24	Formosa	0.156

Fuente: PNUD en Indicadores Económicos y Sociales,
Universidad Nacional de Tucumán.

1.6.2. Necesidades Básicas Insatisfechas. Año 2002

	Distrito	Porcentaje de personas en Hogares con NBI
1	Tierra del Fuego	6.0
2	Ciudad de Buenos Aires	7.3

3	Santa Cruz	7.9
4	La Pampa	15.4
5	Mendoza	15.6
6	Chubut	18.2
7	Neuquén	19.0
8	Córdoba	20.3
9	Santa Fe	20.7
10	San Juan	21.9
	Total País	23.8
11	Entre Ríos	24.0
12	La Rioja	24.3
13	San Luis	24.5
14	Salta	26.4
15	Buenos Aires	27.7
16	Corrientes	27.6
17	Santiago del Estero	32.3
18	Catamarca	32.9
19	Tucumán	33.5
20	Jujuy	35.2
21	Misiones	37.0
22	Chaco	38.6
23	Formosa	38.8

Fuente: PNUD en Indicadores Económicos y Sociales,
Universidad Nacional de Tucumán.

1.6.3. Necesidad Básicas Insatisfechas – Censo 1991

		Porcentaje de Hogares con Indicadores de Privación en:				
Partidos	NBI	Hacinamiento	Vivienda	Condiciones Sanitarias	Asist. escolar	Cap. de Subsistencia
Promedio provincia	17,6	6,1	7,3	1,3	0,8	2,1
Gral. Sarmiento	27,3	9,6	12,8	2,0	1,2	1,7
Moron	12,5	3,7	6,0	0,8	0,5	1,5
La Matanza	22,6	7,7	10,4	1,4	1,1	2,0

Fuente: INDEC. Año 1991.

Pobreza en el Partido, Conurbano y País. Octubre 2001

	No Pobres	Pobres	Indigentes*	Capital y G. Bs. As.	
Matanza	48,3	51,7		Mes y año	Pobreza
Conurbano	66,8	43,2	15,2	May-94	16,1
Total País	55	45		Oct-99	26,7
*del total de pobres				Oct-01	35,4

Fuente: INDEC

Capital y G. Bs. As.	
Mes y año	Pobreza
Oct-91	324.000
Oct-01	1.480.000

No Pobres, Pobres e Indigentes. Total del País. Año 2002

	No Pobres	Pobres	Indigentes*
Total País	48,6	51,4	42,6

* del total de pobres

Menores de 18 años			Hogares Pobres	
No Pobres	Pobres	Indigentes*	Con menores de 18 años	Sin menores de 18 años
44,4	66,6	42,6	24,8	75,2

* del total de pobres

Fuente: Siempro. Año 2002.

1.7. Programas Comunitarios

VOLVER

1.7.1. Programas Comunitarios y Crédito Otorgado Vigente. Año 2002

PROGRAMA	Crédito Vigente 2002	% del GSF	% acum.
Programa Jefes y Jefas de Hogar	1.231.393.379	21,7	21,7
Asistencia financiera para el gasto social provincial	1.166.683.550	20,5	42,2
Pensiones no Contributivas	643.918.847	11,3	53,5
Transferencias al INSSJyP (prestaciones sociales PAMI)	367.042.783	6,5	60,0
Seguro de desempleo	356.988.293	6,3	66,2
Programa de Emergencia Alimentaria (PEA)	349.625.728	6,1	72,4
Programa Nacional de Becas Estudiantiles	166.103.514	2,9	75,3
Programa de Atención a Grupos Vulnerables (PAGV - Familias por la Inclusión Social)	140.616.680	2,5	77,8
Programa Federal de Salud (PROFE) - Atención médica a beneficiarios de Pensiones no Contributivas	139.389.153	2,5	80,2
Programa Remediar - Medicamentos genéricos para atención primaria de la salud	127.000.000	2,2	82,5
SUBTOTAL	4.688.761.927	82,5	
TOTAL	5.685.879.131	100,0	

Fuente: SIEMPRO, en base a datos del Ministerio de Economía.
Año 2002

1.7.1. Cantidad de prestaciones de programas de empleo, por provincia.
Total del país. Años 1996/2000

Provincia	Prestaciones de programas de empleo				
	1996	1997	1998	1999	2000
Total del país	745.026	1.533.265	1.355.070	1.270.740	1.016.227
Ciudad de Buenos Aires	4.239	16.689	7.710	16.520	14.837
Buenos Aires	45.460	134.702	82.684	313.873	255.249
Catamarca	21.354	38.029	38.839	20.332	13.343
Chaco	61.799	93.490	112.401	72.432	48.329
Chubut	15.648	27.396	28.461	17.790	11.629
Córdoba	29.112	108.046	52.950	95.306	75.117
Corrientes	22.953	66.454	41.747	49.559	70.205
Entre Ríos	20.291	59.910	36.906	48.288	36.361
Formosa	23.902	52.313	43.473	33.039	21.336
Jujuy	49.741	73.868	90.470	49.559	39.392
La Pampa	19.261	28.242	35.032	19.061	9.550
La Rioja	31.463	39.966	57.226	36.851	19.708
Mendoza	37.826	66.275	68.799	34.310	28.934
Misiones	49.273	90.342	89.619	54.642	36.399
Neuquen	32.122	60.020	58.424	31.769	20.267
Río Negro	14.258	32.721	25.933	30.498	24.778
Salta	44.601	88.373	81.121	49.559	57.860
San Juan	20.015	42.629	36.404	21.603	15.292
San Luis	13.426	33.255	24.420	12.707	12.147
Santa Cruz	7.775	12.190	14.141	6.354	5.930
Santa Fe	55.932	151.900	101.730	125.803	98.722
Santiago del Estero	55.290	94.942	100.563	49.559	40.674
Tierra del Fuego	9.229	11.260	16.786	5.083	5.709
Tucumán	60.056	110.253	109.231	76.244	54.459

Fuente: MTSS - Secretaría de Empleo y Formación Profesional

1.8. Medios de Comunicación

VOLVER

1.8.1. Listado de Periódicos zonales de La Matanza

Publicación	Director/Encargado	Frecuencia de aparición	Localidades abarcadas
Para toda la gente	Carlos Ponce	Mensual	Ramos Mejía, Haedo, Ciudadela, Villa Luzuriaga, Lomas del Mirador, Morón
Periódico del Centro de Martilleros y Corredores públicos de La Matanza	Silvia S. de Bacher	Mensual	Ciudad Evita, Ciudadela, González Catán, Haedo, Isidro Casanova, Gregorio de Laferrere, Lomas del Mirador, Morón, Padua, Rafael Castillo, Ramos Mejía, San Justo, Tablada, Tapiales, Villa Luzuriaga, Villa Madero, Villa Sarmiento, Haedo,
Casanova Hoy	Alejandro Enrique	Mensual	Isidro Casanova
El cruce. Vecinos que se encuentran	Silvia Mielnicki, Mario Ruiz	Mensual	Villa Luzuriaga, Haedo, Morón, Ramos Mejía, Isidro Casanova, San Justo
El Correo	Carlos R. Carvalho	Mensual	Gregorio de Laferrere
La barra. Todo deporte y recreación	Titulares: Alicia Castillo, Juana Colodro, Félix Keilis, Ana María Norbelli, Gabriela Torretta	Mensual	Ramos Mejía, Lomas del Mirador, San Justo, Villa Sarmiento
Nueva Etapa	Blas Eduardo Martínez	Mensual	Gregorio de Laferrere
Condie	Marcos Flores	Diario	Matanza
N.C.O.	Oscar Petinatto	Diario	Matanza
Sup. Matanza - D. Popular	Rubén Dotrot (encargado)	Diario	
La Reconquista	Inés Morillo	Diario	
El Informativo	Inés Morillo	Diario	
El Mirador	Marta Portillo	Diario	
Diario Nueva Idea	Martha G. de Falcón	Diario Judicial	Matanza
Páginas de	Luis Aguero	Periódico	

Verdad		Mensual	Federal
La Hoja de la Calle	Luis Porcel	Periódico Mensual	San Justo
El Censor Bonaerense	Jorge Victorero	Periódico	
El Independiente del Oeste	Stella Gattuso	Revista Mensual	San Justo, Tablada, Lomas del Mirador
Tomo La Palabra	Nelson Scaramuzzino	Periódico Mensual	LaFerrere, Virrey del Pino, González Catán, 20 de Junio
El Angel de Virrey del Pino	José Blas Belusci	Periódico Mensual	González Catán, Virrey del Pino
Novedades del Oeste	Gastón Zegarra	Periódico Mensual	Ramos Mejía, Villa Luzuriaga, Morón
Periódico Política 2000	Pedro Artaza	Periódico Mensual	La Matanza
La Voz del Nuevo Partido	Silvia Rodriguez	Periódico Mensual	La Matanza
El Ojo Imparcial	Raúl Marra	Periódico Mensual	La Matanza
La Comunidad	José Tucci	Periódico Mensual	La Matanza
Correo Semanal	Carlos Fiaschi	Periódico Semanal	Ciudad Evita
Participación Comunitaria	Santos O. Vivanco	Revista Mensual	La Matanza
Para todos	Blas Eduardo Martínez	Mensual	Ciudad Evita
Esto es	Jorge Carretini	Periódico Mensual	González Catán, Virrey del Pino, 20 de Junio
Boletín Informativo. Centro de Comerciantes de San Justo		Mensual	San Justo
Nuestro Municipio. Un medio para que la comunidad se exprese	Juan Carlos Aquino	Mensual	Ramos Mejía, San Justo, Villa Sarmiento, Lomas del Mirador, Villa Luzuriaga
El Recopilador. Siempre de colección	Francisco Álvarez	Mensual	Lomas del Mirador, Ramos Mejía, Ciudadela Sur
El Editor	Cristian Sánchez Barrios	Mensual	La Matanza, Morón, Ituzaingó, Hurlingham
Tapiales Hoy	Alberto Medone	Periódico	Tapiales

Fuente: Lago, Cristina y Braga, María Laura. "Periódicos zonales del Partido de La Matanza. Relevamiento y análisis." Programa de Incentivo para Docentes

1.9. Seguridad

1.9.1. Tasa de delincuencia por 10.000 habitantes según Partidos del Gran Buenos Aires. Años 1994/1998

División Político Administrativa	Tasa de delincuencia				
	1994	1995	1996	1997	1998
Alte. Brown	83.6	88.6	95.0	129.8	177.6
E. Echeverría	124.8	125.0	127.8	140.1	206.7
Ezeiza	(1)	(1)	160.5	165.7	164.2
Gral. Sarmiento	107.7	76.1	(1)	(1)	(1)
Hurlingham	(1)	(1)	138.8	188.3	242.3
Ituzaingo	(1)	(1)	118.4	142.2	179.7
Jose C. Paz	(1)	(1)	87.4	70.9	154.0
La Matanza	96.8	98.5	134.6	166.0	195.5
Lanus	100.9	119.3	146.2	182.5	236.2
Lomas de Zamora	110.9	115.6	11.2	148.4	201.9
Malvinas Argentinas	(1)	(1)	88.3	75.6	124.8
Moron	128.5	129.4	162.8	206.9	278.2
San Miguel	(1)	(1)	135.4	173.5	248.2

Nota : (1) Municipios creados por Ley Provincial en el año 1994.
General Sarmiento existió como tal hasta 1994.

Fuente: Ministerio de Justicia y Seguridad. Provincia de Buenos Aires

1.9.2. Cantidad de agentes policiales. Año 1999 y 2000.

División Político Administrativa	Agentes policiales Año 1999					Año 2.000	
	Total	Oficiales		Suboficiales		Cant.	Agente c/mil hab.
		Comando	Otros	Comando	S.G.		
Alte. Brown	846	122	13	701	10	768	1.38
E. Echeverría	319	37	-	278	4	365	1.49
Hurlingham	189	27	-	158	4	180	1.05
Ituzaingo	173	26	1	142	4	180	1.13
J. M. Ezeiza	225	33	-	190	2	220	2.16
Jose C. Paz	162	25	-	137	-	175	0.78
La Matanza	2,362	514	37	1,786	25	1,694	1.33
Lanus	765	127	15	608	15	687	1.46
Lomas de Zamora	1,659	587	11	1,043	18	891	1.41
Malvinas Argentinas	303	43	-	256	4	290	0.90
Moron	1,158	311	39	791	17	682	1.93
San Miguel	403	76	9	315	3	270	1.08

Fuente: Jefatura de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Secretaría de Seguridad.

INDICADORES ECONÓMICOS

2.1. Estado Bancario

1.1.1. Préstamos otorgados

División Político Administrativa	Saldo al 31/12/99 (en miles de \$)				
	Total	Total por habitante (en \$)	Sector privado (moneda nacional)	Sector Público (moneda nacional)	En moneda extranjera
Hurlingham	31,434	184	11,614	2,933	16,887
Ituzaingo	26,887	169	10,393	2,108	14,386
La Matanza	306,088	273	160,829	10,484	134,775
Moron	253,580	718	114,509	200	138,871
San Miguel	113,570	454	46,255	2,271	65,044

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

1.1.2. Depósitos

1.1.3.

División Político Administrativa	Saldo al 31/12/99 (en miles de \$)				
	Total	Total por habitante	Sector privado (moneda nacional)	Sector público (m/nac)	En moneda extranjera
Hurlingham	101,015	591	27,056	3,416	70,543
Ituzaingo	76,372	480	19,435	1,439	55,498
La Matanza (**)	838,428	659	208,264	54,366	575,798
Moron	749,856	2124	205,535	31,912	512,409
San Miguel	251,201	1005	82,288	4,207	164,706

Fuente: Banco Central de la República Argentina

2.1.3. Locales bancarios

División Político Administrativa	Locales bancarios			
	1996	1997	1998	1999
Hurlingham	9	9	10	9
Ituzaingo	4	4	5	6
Jose C. Paz	2	2	2	3
La Matanza	55	55	57	56
Malvinas Argentinas	3	3	4	2
Moron	37	36	39	43
San Miguel	14	16	18	18

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

2.2.Valores Económicos según Sector

2.2.1. Comercio

Cantidad de locales, puestos de trabajo ocupados, valor de la producción y valor bruto agregado en el sector Comercio comparado por municipios.

División Político Administrativa	Cantidad de locales	Puestos de trabajo ocupados	Valor de la producción	Valor agregado bruto (en pesos)	
				Total	Por hab.
Gral. Sarmiento	6,849	12,594	247,326,637	176,913,036	271
Moron	10,032	19,225	380,296,984	255,487,014	397
Alte. Brown	4,803	8,318	123,693,382	91,253,653	202
E. Echeverria	3,526	6,266	131,656,021	85,830,595	311
La Matanza	15,247	28,542	684,379,727	501,379,819	447
Lanus	7,828	14,999	307,054,239	210,729,854	449
L. de Zamora	7,569	14,513	281,925,602	199,877,194	348

2.2.2. Industria

Nivel y desempeño industrial sobre las bases de las Pymis de sus Partidos

Partido	Población 2001*	Variación 1991-2001 de la Población (en%)	Empresas Pymis			Ocupados Pymis			Dimensión media de empresa (2)	Variación 1994-2000 de la Dimensión Media de Empresa (en%)	Índice de Industrialización Pymis 1994 (1)	Índice de industrialización Pymis 2000 (1)	Desempeño Industrial de las Pymis (1994-2000)
			Total	Cada mil habitantes	Variación 1994-2000 (en%)	Total	Cada mil habitantes	Variación 1994-2000 (en%)					
Almirante Brown	514.030	14,1	742	1,4	51,7	4.332	8,4	25,9	5,8	-17,0	0,4	0,5	No Industrial
Avellaneda	329.085	-4,6	2.755	8,4	34,5	17.056	51,8	3,2	6,2	-23,3	2,5	3,0	Industrial en Alta
Berazategui	287.912	17,5	512	1,8	44,6	3.288	11,4	18,6	6,4	-18,0	0,6	0,7	En Vías de Industrialización
Esteban Echeverría	358.560	30,0	745	2,1	68,9	3.799	10,6	1,0	5,1	-40,2	0,7	0,6	No Industrial
Florencio Varela	348.767	36,8	365	1,0	52,7	2.182	6,3	7,4	6,0	-29,7	0,4	0,4	No Industrial
General San Martín	399.742	-1,7	6.129	15,3	45,2	35.762	89,5	-0,9	5,8	-31,8	4,6	5,2	Industrial en Alta
Gral. Sarmiento	772.632	18,3	1.043	1,3	43,5	5.136	6,6	-9,8	4,9	-37,1	0,5	0,4	No Industrial
La Matanza	1.253.240	11,8	5.703	4,6	39,8	30.500	24,3	-1,3	5,3	-29,4	1,4	1,4	Industrial en Baja
Lanús	452.322	-3,5	3.968	8,8	47,6	20.029	44,3	-2,3	5,0	-33,8	2,3	2,6	Industrial en Alta
Lomas de Zamora	586.255	2,1	1.860	3,2	48,6	7.662	13,1	2,1	4,1	-31,3	0,7	0,8	En Vías de Industrialización
Merlo	469.961	20,2	500	1,1	28,5	2.185	4,6	13,4	4,4	-11,7	0,3	0,3	No Industrial
Moreno	380.449	32,2	291	0,8	16,4	1.766	4,6	34,8	6,1	15,8	0,2	0,3	No Industrial
Morón	640.825	-0,4	2.732	4,3	45,5	11.926	18,6	-1,8	4,4	-32,5	1,0	1,1	Nueva Industrialización
Quilmes	513.551	0,5	1.879	3,7	41,2	9.539	18,6	6,1	5,1	-24,9	0,9	1,1	Nueva Industrialización
San Fernando	147.421	1,8	751	5,1	39,3	3.815	25,9	29,8	5,1	-6,8	1,1	1,5	Industrial en Alta
San Isidro	291.704	-2,4	1.511	5,2	42,7	8.503	29,1	7,9	5,6	-24,4	1,4	1,7	Industrial en Alta
Tigre	297.823	15,5	1.041	3,5	45,2	6.338	21,3	-5,1	6,1	-34,6	1,4	1,2	Industrial en Baja
Tres de Febrero	335.270	-4,0	4.172	12,4	41,2	21.691	64,7	6,8	5,2	-24,3	3,0	3,7	Industrial en Alta
Vicente López	273.315	-5,6	3.175	11,6	31,1	19.534	71,5	0,6	6,2	-23,3	3,5	4,1	Industrial en Alta
Total	8.652.864	8,6	39.874	4,6	42,0	215.043	24,9	2,0	5,4	-28,2	1,4	1,4	Industrial en Alta

(1) Es el cociente entre la cantidad de ocupados industriales Pymis cada mil habitantes del Departamento y la cantidad de ocupados Industriales Pymis cada mil hab. del total País.

(2) Es el cociente entre el Total de Ocupados Industriales de la Jurisdicción y el Total de Empresas Industriales de la Jurisdicción. Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. Resultados Provisionales.

Fuente: La Nueva Geografía Industrial Argentina. Observatorio Permente de las Pymis Argentinas. UIA

Localización de las Principales Especializaciones Territoriales - Sectoriales del País

[illegible]

Fuente: La Nueva Geografía Industrial Argentina. Observatorio
Permanente de las Pymis Argentinas. UIA.

Localización de todas las Especializaciones Territoriales – Sectoriales

Sector Industrial	Cantidad de Deptos Especializados en el Sector	Principal Departamento	Provincia	Ocupados del Departamento en el Sector	Participación de los Ocupados del Sector en el Depto con respecto al total de ocupados del Sector en la Provincia (en%)	Participación de los Ocupados del Sector en el Departamento con respecto al total de ocupados de la Provincia (en%)	Segundo Departamento	Provincia	Ocupados del Departamento en el Sector	Participación de los Ocupados del Sector en el Departamento con respecto al total de ocupados del Sector en la Provincia (en%)	Participación de los Ocupados del Sector en el Departamento con respecto al total de ocupados de la Provincia (en%)
15 Alimentos y Bebidas	252	San Martín	Mendoza	2.122	15,67	8,13	San Rafael	Mendoza	2.100	15,51	8,05
16 Tabaco	16	Goya	Corrientes	159	99,38	5,16	Capital	Misiones	104	96,30	0,91
17 Productos Textiles	76	Rawson	Chubut	1.403	85,86	21,04	Gral. San Martín	Gran Bs. As.	4.457	30,79	2,07
18 Prendas de Vestir	68	XII	Cap. Fed.	3.039	15,68	2,41	II	Cap. Fed.	2.568	13,25	2,04
19 Cuero, Calzado y Marroquinería	56	Lanús	Gran Bs. As.	3.015	29,36	1,46	La Matanza	Gran Bs. As.	2.387	22,35	1,11
20 Producción de Madera	187	Eldorado	Misiones	1.342	22,52	11,69	Montecarlo	Misiones	818	13,73	7,13
21 Productos de Papel	56	S.A. de Giles	Buenos Aires	207	19,44	0,37	La Matanza	Gran Bs. As.	1.340	18,59	0,62
22 Impresión y Reproducción	110	I	Cap. Fed.	3.025	17,68	2,40	III	Cap. Fed.	2.051	11,99	1,63
23 Coque, Refinación Petróleo	23	Pehuénches	Neuquén	168	81,16	5,08	Ensenada	Buenos Aires	95	80,51	0,17
24 Sustancias y Productos Químicos	68	E. Echeverría	Gran Bs. As.	927	6,06	0,43	XII	Cap. Fed.	1.195	11,99	0,95
25 Caucho y Plástico	59	Gral. San Martín	Gran Bs. As.	4.088	21,91	2,27	Vicente López	Gran Bs. As.	3.121	13,99	1,45
26 Minerales no Metálicos	134	Sarmiento	San Juan	408	30,33	4,38	Olavarría	Buenos Aires	517	14,84	0,91
27 Metales Comunes, Industria Básica	69	Constitución	Santa Fe	543	20,04	0,86	Belgrano	Santa Fe	535	19,75	0,85
28 Productos Elaborados de Metal	97	3 de Febrero	Gran Bs. As.	4.049	12,74	1,88	La Matanza	Gran Bs. As.	4.685	14,75	2,18
29 Maquinaria y Equipo NCP	91	Belgrano	Santa Fe	1.298	11,89	2,06	Rosario	Santa Fe	4.115	37,69	6,53
30 Maquinaria Oficina e Informática	20	I	Cap. Fed.	269	35,63	0,21	Bariloche	Río Negro	67	100,00	1,00

31	Maquinaria y Aparatos Eléctricos	67	Vicente López	Gran Bs. As.	1.602	14,71	0,74	Gral. San Martín	Gran Bs. As.	1.909	17,53	0,89
32	Aparatos, Radio, Video y Comunicación	35	Ushuaia	T. del Fuego	236	58,42	12,57	Coronel Pringles	San Luis	111	66,87	0,99
33	Instrumental Médico y de Precisión	32	XV	Cap. Fed.	405	15,12	0,32	Gral. San Martín	Gran Bs. As.	1.000	32,46	0,47
34	Automotores, Remolques	59	Capital	Córdoba	3.187	69,94	7,03	Gral. San Martín	Gran Bs. As.	3.305	26,10	1,54
35	Otros Equipos de Transporte	39	Cnel. de Marina	Buenos Aires	186	22,96	0,33	San Fernando	Gran Bs. As.	3.083	13,80	0,18
36	Muebles e Industrias NCP	103	Iriondo	Santa Fe	1.206	26,71	1,91	Pirane	Formosa	3.068	90,64	36,36

Fuente: La Nueva Geografía Industrial Argentina. Observatorio Permente de las Pymis Argentinas. UIA.

División Político Administrativa	Locales	Puestos de trabajo ocupados	Valor de la producción	Valor Agregado Bruto (en pesos)	
				Total	por hab.
Alte. Brown	507	5,294	352,615,598	109,187,033	242
E. Echeverría	449	8,128	753,399,112	228,493,184	828
Gral. Sarmiento	745	9,475	856,916,186	276,004,413	423
La Matanza	3,542	42,067	2,990,829,411	989,645,980	883
Lanus	2,325	23,774	1,466,314,519	532,124,394	1135
Lomas de Zamora	1,213	13,234	902,688,975	344,390,671	600
Moron	1,724	18,126	1,247,470,079	462,722,514	719

Nota: Corresponde aclarar que no fue obligatorio censar locales que desarrollan actividades económicas en las localidades con menos de dos mil habitantes.

Fuente: Censo Nacional Econ. 1994

Elaboración: Dirección Provincial de Estadística.

2.2.3. Servicios

División Político Administrativa	Locales	Puestos de trabajo ocupados	Valor de la producción	Valor Agregado Bruto (en pesos)	
				Total	por hab.
Alte. Brown	1,734	8,279	130,591,838	80,585,298	179
E. Echeverría	1,193	8,022	243,242,546	120,487,763	437
Gral. Sarmiento	2,193	12,819	222,611,375	136,564,859	209
La Matanza	4,962	21,307	432,936,663	223,109,985	199
Lanus	3,245	11,905	223,350,906	123,080,208	262
Lomas de Zamora	3,676	16,362	279,605,793	168,118,873	293
Moron	4,833	20,958	452,042,043	259,912,224	404

Permisos de edificación. Trámites acordados.

División Político Administrativa	Trámites acordados	
	1994	1999
LA MATANZA	2,445	1340

2.3. La Administración Municipal del Partido de La Matanza

VOLVER

2.3.1. Modelo de Gestión. Estructura, organización y funcionamiento de la Administración Municipal.

Planta de personal municipal y Agentes

División Político Administrativa	Planta de personal municipal					
	1994	1995	1996	1997	1998	1999
La Matanza	4,882	4,838	4,741	4,978	5,031	5,194

Fuente: Secretaría de Asuntos Municipales e Institucionales.
Ministerio de Gobierno y Justicia.

División Político Administrativa	Agentes por 1000 habitantes					
	1994	1995	1996	1997	1998	1999
La Matanza	4.1	4.0	3.9	4.0	4.0	4.1

Fuente: Secretaría de Asuntos Municipales e Institucionales.

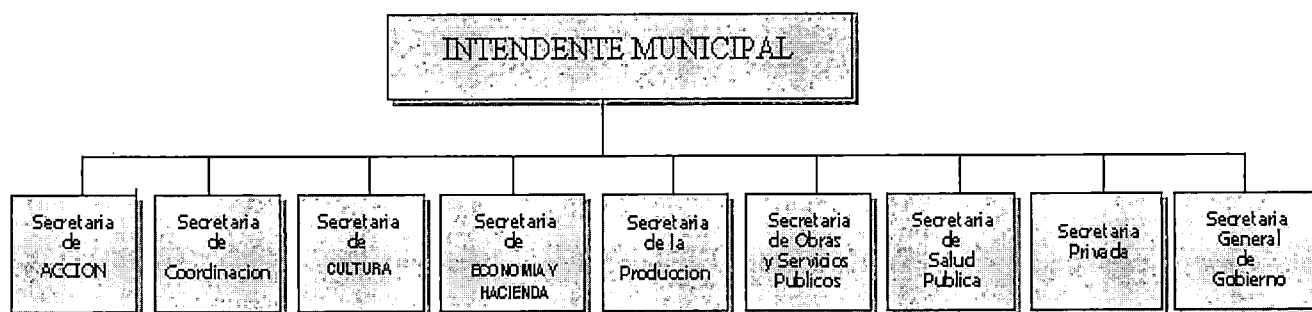
2.3.2. Organigrama Municipal

La Estructura Orgánica Municipal esta conformada por:

- ☐ Intendente Municipal
- ☐ 9 Secretarías
- ☐ 14 Subsecretarías
- ☐ 19 Direcciones Generales
- ☐ 93 Direcciones
- ☐ 216 Jefes de departamento
- ☐ 358 jefes de división
- ☐ 5 Posiciones fuera de nivel
- ☐ Foro Municipal de Seguridad

El nivel jerárquico superior es el Intendente, seguido por los Secretarios, Subsecretarios, Directores generales, Directores, Jefes de departamento y Jefes de división.

Se presenta a continuación el Organigrama Municipal donde se puede observar la estructura orgánica hasta el nivel de Secretarías. **A posteriori se realiza un análisis minucioso del organigrama en las distintas secretarías, incluyendo hasta los niveles de Dirección, incorporando los rangos de jefe de departamentos y división sólo a título informativo.**



2.3.3. Las delegaciones municipales

☐	Gregorio Laferrere
☐	Ciudad Evita
☐	González Catán
☐	Tapiales
☐	Villa Celina
☐	Rafael Castillo
☐	Isidro Casanova
☐	Ramos Mejía
☐	Virrey del Pino
☐	La Tablada
☐	Aldo Bonzi
☐	Barrio Manzanares

2002

2.4. Gasto Público

↑
SUBIR

VOLVER

2.4.1. Distribución de recursos de origen nacional, según provincia. Total País. Años 1999 y 2000

Provincia	1999	2000	Variación
	Miles de \$		%
Total del país	15.912.161.0	16.197.174.4	1.8
Buenos Aires	3.824.389.0	3.862.312.7	1.0

2.4.2. Gasto público nacional por finalidades y funciones. Año 2000

Concepto	Crédito anual	Ejecución devengada	Ejecución devengada (%)
	Miles de \$		
Total	51.601.970	49.227.725	95.4
Administración gubernamental	4.393.325	4.153.684	94.5
Legislativa	420.650	401.949	95.6
Judicial	829.896	809.599	97.6
Dirección superior ejecutiva	498.988	453.123	90.8
Relaciones exteriores	266.919	263.193	98.6
Relaciones interiores	737.147	665.137	90.2
Administración fiscal	1.521.453	1.454.802	95.6

Control de la gestión pública	52.333	48.817	93.3
Información y estadística básica	65.939	57.064	86.5
Servicios de defensa y seguridad	3.436.155	3.378.506	98.3
-Defensa	1.909.796	1.887.762	98.8
-Seguridad	1.338.512	1.318.492	98.5
-Sistema penal	187.847	172.251	91.7
Servicios sociales	30.965.840	29.365.897	94.8
- Salud	3.147.217	3.022.359	96.0
- Promoción y asistencia social	1.900.191	1.834.415	96.5
- Seguridad social	20.573.452	19.495.531	94.8
- Educación y cultura	3.312.791	3.138.804	94.7
- Ciencia y técnica	659.937	605.190	91.7
- Trabajo	288.747	245.704	85.1
-Vivienda y urbanismo	933.866	923.424	98.9
- Agua potable y alcantarillado	149.639	100.470	67.1
Servicios económicos	2.508.181	2.188.209	87.2
- Energía, combustible y minería	348.492	300.711	86.3
- Comunicaciones	63.799	56.899	89.2
- Transporte	1.460.370	1.286.929	88.1
- Ecología y medio ambiente	67.685	44.603	65.9
- Agricultura	361.177	330.697	91.6
- Industria	112.342	85.072	75.7
- Comercio, turismo y otros servicios	70.077	61.116	87.2
- Seguros y finanzas	24.239	22.183	91.5
Deuda pública	10.298.469	10.141.430	98.5
-Servicio de la deuda pública	10.298.469	10.141.430	98.5

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Hacienda

Recursos de origen Provincial distribuido al Municipio (1998-1999 expresado en miles de \$)

Jurisdicción Política Administrativa	1998		1999		Variación 98/99	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total Provincia	1.062.137	100	1.025.291	6,3	-36.846	-3,5
La Matanza	66.945	6,3	64.772	6,3	-2.173	- 3,2

Fuente: Elaboración propia en base a

<http://www.gba.gov.ar/anuario2000/munic/sectorp/15-6.htm>

Tipo de recursos provinciales que se distribuye al municipio (1999, expresado en miles de \$)

	Total	Coparticipación Distribuida	Descentralización tributaria	Juegos de Azar
Total Prov.	1.025.291	951.930	37.159	36.202
La Matanza	64.772	61.715	780	2.277

Fuente: Elaboración propia en base a

www.gba.gov.ar/anuario2000/munic/sectorp/15-6.htm

Recursos Municipales (período 1998-1999, expresado en pesos).

	1998	1999
Total provincial	3.630.480.467	2.151.155.882
La Matanza	177.805.352	187.248.965

Fuente: Elaboración propia en base a

www.gba.gov.ar/anuario2000/munic/sectorp/15-6.ht

Ingresos de Origen Municipal (período 1995-2000)

La Matanza	1995	1996	1997	1998	1999	2000*
Ingresos Propios	95	98	104	104	105	102
Ing. Otras Jur.	56	68	72	74	73	76
Ingr. de Capital	0	-	7	-	10	-
Salvos de Ej. Anter.	-	-	-	-	-	-
Total Recursos	150	165	184	178	187	178

Fuente: Angelucci, Ricardo. Analisis de Políticas Alternativas de Descentralización para la Gestión en el Municipio de La Matanza. Informe N° 1 Septiembre 2001.

Nota: Los recursos de la Municipalidad de La Matanza se ubican en 1999 en los 187 millones de pesos, 37 millones por encima del nivel que presentaban en 1995 aunque caen a 178 millones en el 2000. El aumento

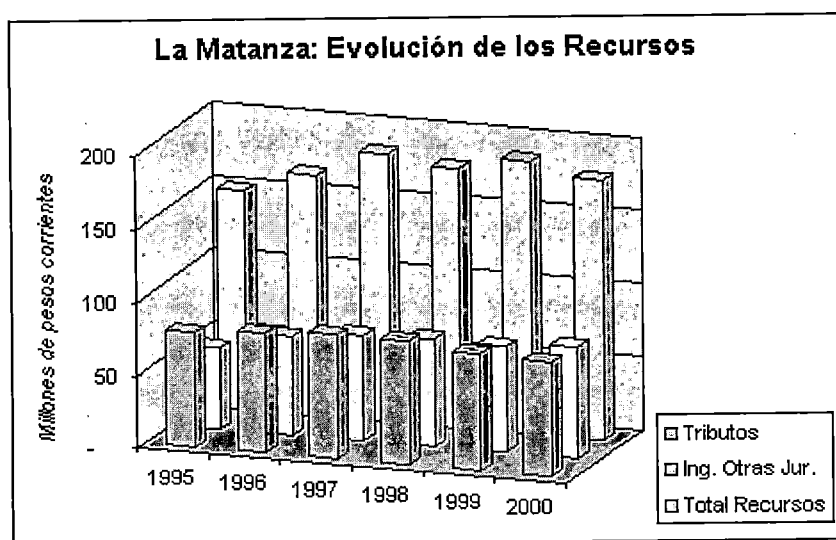
se explica por el incremento tanto de la recaudación propia como de los ingresos de otras jurisdicciones; por otra parte, en los años '97 y '99 se producen dos picos en la serie, que obedecen a la aparición de algunos ingresos de capital.

***Nota:** Consultada otra fuente, la misma marca que los ingresos de jurisdicción municipal para el período \$ 104.565.175 presentando una variación respecto 1999 de +5,16% . NIGRO, Daniel. MEMORIA ANUAL DEL AÑO 2000 - SECRETARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA. <http://www.lamatanza.gov.ar/>

Composición del Gasto Municipal comparando (período 1999/2000). Gastos

Area	Variación respecto a 1999
- Gasto de la Administración Central	- 5,12 %
- Salud Pública	+10,89 %
- Acción Social	+70,07%

Fuente: Elaboración propia en base al Licenciado en Economía, NIGRO, Daniel. MEMORIA ANUAL DEL AÑO 2000 - SECRETARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA. <http://www.lamatanza.gov.ar/>



Fuente: Angelucci, Ricardo. Análisis de Políticas Alternativas de Descentralización para la Gestión en el Municipio de La Matanza. Informe N° 1 Septiembre 2001.

Discriminación del Gasto Municipal por áreas Salud Pública y Acción Social

Salud Pública.	Variación respecto a 1999.
-Gasto en personal	6,80%
-Gasto en Bienes y Servicios	22,39%
-Inversión Física en Bienes	235,67%

Obras de infraestructura (no existieron en 1999 y en 2000 fue de \$ 1.087.330)

Acción Social.	Variación respecto a 1999.
-Gasto en personal	6,41 %
-Gasto en Bienes y Servicios	7,76 %
-Subsidios a Indigentes	443,36%

Fuente: Elaboración propia en base a Licenciado en Economía, NIGRO, Daniel. MEMORIA ANUAL DEL AÑO 2000 - SECRETARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA. www.lamatanza.gov.ar/

Gastos Municipales 1998-1999, expresados en pesos.

	1998	1999
Total provincial	3.696.908.089	
La Matanza		185.109.817

Fuente: Elaboración propia en base a <http://www.gba.gov.ar/anuario2000/munic/sectorp/15-6.htm>

Discriminación del Gasto Municipal por áreas Salud Pública y Acción Social

Salud Pública.	Variación respecto a 1999.
-Gasto en personal	6,80%
-Gasto en Bienes y Servicios	22,39%
-Inversión Física en Bienes	235,67%

Obras de infraestructura (no existieron en 1999 y en 2000 fue de \$ 1.087.330)

Acción Social.	Variación respecto a 1999.
-Gasto en personal	6,41 %
-Gasto en Bienes y Servicios	7,76 %
-Subsidios a Indigentes	443,36%

Fuente: Elaboración propia en base a Licenciado en Economía, NIGRO, Daniel. MEMORIA ANUAL DEL AÑO 2000 - SECRETARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA. www.lamatanza.gov.ar/

Gastos Municipales 1998-1999, expresados en pesos.

	1998	1999
Total provincial	3.696.908.089	
La Matanza		185.109.817

Fuente: Elaboración propia en base a <http://www.gba.gov.ar/anuario2000/munic/sectorp/15-6.htm>

Inversión en obras públicas

División Político Administrativa	Monto invertido en obras públicas (miles de pesos)					
	1995	1996	1997	1998	1999	prom 95 a 99 p/hab.
Alte. Brown	26,470	15,726	14,985	3,649	4,011	23.4
E. Echeverría	3,920	3,817	13,366	9,670	1,610	132
Ezeiza	2,294	4,193	9,126	1,342	33	196
Gral. Sarmiento	1,932	346	(1)	(1)	(1)	
Hurlingham	912	1,900	1,447	2,104	15,573	128
Ituzaingo	1,153	2,011	6,112	1,669	6,833	112
José C. Paz	1,202	3,099	7,852	2,041	6,882	94
La Matanza	2,444	5,023	40,664	23,735	23,055	75
Lanús	9,781	7,282	12,210	3,043	6,201	82
Lomas de Zamora	24,808	13,389	19,671	1,989	10,186	111
M. Argentinas	1,492	2,225	10,418	1,342	63	53
Morón	6,940	2,821	2,503	3,729	4,210	57
San Miguel	1,202	2,796	4,485	1,762	16,178	106



2.5. Gasto Social

VOLVER

2.5.1. Discriminación del Gasto Municipal por áreas Salud Pública y Acción Social

Salud Pública	Variación respecto a 1999
-Gasto en personal	6,80%
-Gasto en Bienes y Servicios	22,39%
-Inversión Física en Bienes	235,67%
-Obras de infraestructura	(no existieron en 1999 y en 2000 fue de \$ 1.087.330)

Acción Social	Variación respecto a 1999
-Gasto en personal	6,41 %
-Gasto en Bienes y Servicios	7,76 %
-Subsidios a	443,36 %

Indigentes	
------------	--

Fuente: Elaboración propia en base a Licenciado en Economía, NIGRO, Daniel. Memoria Anual del Año 2000 - Sec. de Economía y Hacienda.
<http://www.lamatanza.gov.ar>

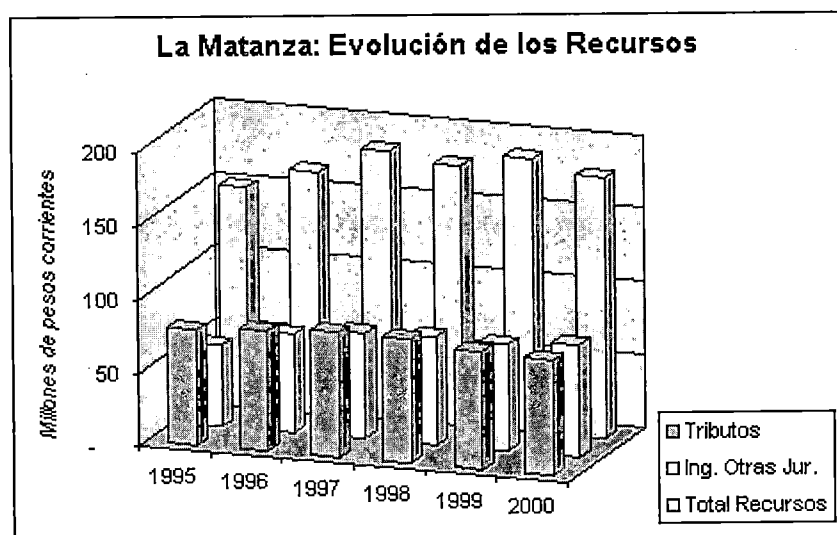
2.5.2. Coparticipación

Tipo de recursos provinciales que se distribuye al municipio (1999), expresado en miles de \$.

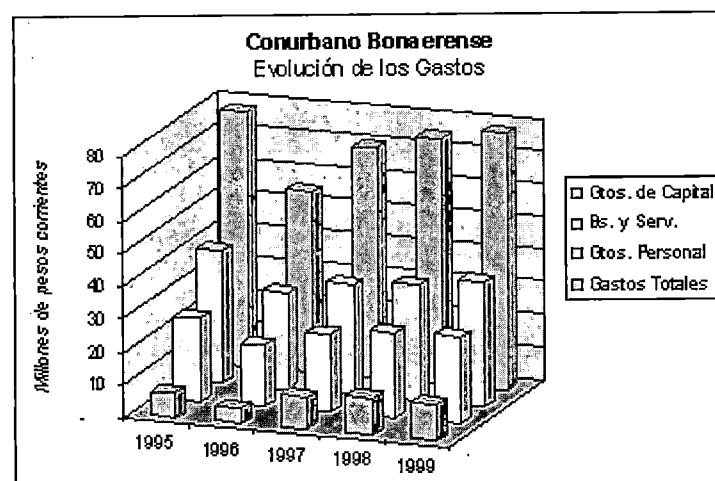
	Total	Coparticipación Distribuida	Descentralización tributaria	Juegos de Azar
Total Prov.	1.025.291	951.930	37.159	36.202
La Matanza	64.772	61.715	780	2.277

Fuente: Elaboración propia en base a www.lamatanza.gov.ar

Recursos Municipales



Evolución de los Gastos en el Conurbano Bonaerense



Resultado Presupuestario: Ingresos totales - Gastos totales

